



EULALIA



Revista de la Asociación de la Virgen
y Mártir Santa Eulalia - **MÉRIDA 2009**



Festividad Mártir Santa Eulalia
Patrona de Mérida

10 de diciembre de 2007



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA





EULALIA



Edita:

ASOCIACIÓN DE LA VIRGEN Y MÁRTIR SANTA EULALIA.

Rambla de la Mártir Santa Eulalia 66, 06800, MÉRIDA, Badajoz, Tlf. 924 31 11 12.

Dirección de Correo Electrónico: santa.eulalia.merida@gmail.com

Página web: www.santaeulaliademerida.es

Director:

José María Álvarez Martínez.

Coordinador:

Antonio Mateos Martín de Rodrigo.

Colaboradores fotográficos:

Ceferino López, Rafael Luque Rojo, Antonia Castro Mateos y Antonio Mateos.

Diseño e Impresión:

ARTES GRÁFICAS REJAS S.L.

Portada: El Hornito.

Foto: Ceferino López.

Diseño de Portada:

Ceferino López.

ISSN.1889-3686

Depósito Legal: BA-668-2008

La Asociación de la Virgen y Mártir Santa Eulalia no comparte necesariamente las opiniones que aparecen en los trabajos publicados en esta Revista siendo por tanto responsabilidad de sus autores.

ÍNDICE

Saluda del Arzobispo	5
Saluda del Alcalde	7
Saluda del Presidente de la Asociación	8
Necrológicas. <i>José María Álvarez Martínez</i>	9
¡También se han ido! <i>José María Álvarez Martínez</i>	13
Las otras nieblas. <i>Antonio Bellido Almeida</i>	16
Totana: “La última” Ciudad del Rito Romanovisigótico en España. <i>Antonio Mateos Martín de Rodrigo</i>	19
El Obispo Paulo y la Mártir Santa Eulalia. <i>Blas Curado</i>	27
Santa Eulalia de Mallorca. <i>Carmelo Arribas Pérez</i>	31
El humilladero y el Hornito de Santa Eulalia. <i>Antonio Hidalgo Rodríguez</i>	35
Fecha señera para La Asociación de la Mártir. <i>Teodoro A. López López</i>	38
Santa Eulalia y el Museo Nacional de Arte Romano. <i>Pilar Aldeanueva. MNAR</i>	41
Santa Eulalia de Arauzo de Miel. <i>José Luis de la Barrera Antón</i>	46
Santa Eulalia, Enfadada o Aplacada siempre a la defensa de sus fieles <i>Walter Trillmich</i>	50
Razones para una lucha sin cuartel entre religiones en el Siglo IV. <i>José Luis Mosquera Müller</i>	55
Aspectos definitorios de la Ciudad de Mérida. Emerita Augusta, Emerita Eulaliense <i>Antonia Castro Mateos</i>	57
Eulalia y Julia. <i>Ángel Texeira Brasero</i>	61
Santa Eulalia en sus textos. Traducción de Manuel Domínguez Merino	63

EULALIA

Cántica Uirginis eulaliae. *Traducción de Josefa López Alcaraz* 70

Imágenes de la Pasión de Santa Eulalia. *Isidro Belloso* 71

MISCELÁNEA

El año Eulaliense. *Fotografías: Rafael Luque Rojo* 77

Trecenario 2009. *Fotografías: Rafael Luque Rojo*. 83

Besamanos. *Fotografías: Rafael Luque Rojo*. 87

Subasta del Ramo 2009. *Fotografías: Rafael Luque Rojo*. 92

Las procesiones de Santa Eulalia en 2009. *Fotografías: Rafael Luque Rojo*. 93

Reglamento de La Asociación de la Mártir Santa Eulalia. Año de 1907 98

Abriendo Caminos. *Joaquín Rapestre Morcillo* 105

Saluda del Vicepresidente de la Asociación. *Joaquín Rapestre Morcillo* 106

RINCÓN EULALIENSE

Las Pasiones de Santa Eulalia de Mérida o África e Hispania
de Antonio Mateos Martín de Rodrigo

José María Álvarez Martínez 109



Santiago. Arzobispo de
Mérida-Badajoz

SALUDO DEL ARZOBISPO DE MÉRIDA-BADAJOZ

Un modelo permanente

A través de tiempos en los que la actualidad es cada vez más reducida y el tiempo de lo adecuado parece correr hacia una sorprendente provisionalidad. Cualquier forma de hablar, de vestir, de comportarse parece que ha de pasar tan aprisa como el tiempo. Por eso, los valores morales y los comportamientos fundados en principios considerados básicos y universales reciben pronto el calificativo de obsoletos, románticos, anacrónicos y ajenos al devenir de la sociedad. El punto de referencia de los grupos sociales que así opinan es, claro está, totalmente subjetivo y cambiante, con la caprichosa movilidad de los consensos instados por los intereses inconfesados de quienes condicionan la opinión pública. En este ambiente es muy difícil admitir normas estables que trasciendan la relatividad de las presiones sociales, y asumir modelos permanentes de conducta. En consecuencia, la sociedad queda sometida a una versatilidad considerada como signo de atención a la realidad en que se desenvuelven las personas, y como lógica exigencia de un proceso libre de ataduras ajenas al mismo avance social. Por este camino va tomando cuerpo, cada vez con más fuerza, la convicción de que lo permanente equivale a inmovilismo, y que lo trascendente condiciona la libre decisión del hombre verdaderamente dueño de su vida y de su destino.

Si lo pensamos bien, esta forma de pensar y de actuar está proclamando equivocadamente la absoluta autonomía del hombre, como si fuera plenamente dueño de sí mismo, y norma de su caminar en cada momento. Por eso, preocupados por la propia libertad, avanzamos por sendas que conducen a las más diversas esclavitudes y a la mayor inseguridad de las personas, de los grupos y de los pueblos. La defensa de los Derechos Humanos, se está convirtiendo en un verdadero galimatías de interpretaciones cruzadas que dejan desprotegidos a los más débiles e indefensos. El exhibido logro de la igualdad universal esconde una vergonzante carrera de desigualdades que priman a los más fuertes en cualquiera de las dimensiones más cotizadas por los consensos sociales. Por eso, abandonada la atención a la ley natural, y combatido el valor de la referencia trascendente, el hombre se olvida de su identidad y niega sus propias raíces quedando al capricho de los vientos que no puede dominar; y va convirtiéndose, cada día más, en el mayor enemigo de sí mismo. El Papa Benedicto XVI, atento al curso de la humanidad cada vez más abocada a un laicismo acrítico, dice que el hombre que da la espalda a Dios, Verdad plena y permanente, y referencia

objetiva de toda reflexión y comportamiento certeros, termina destruyéndose a sí mismo.

Frente a todo ello, asistimos a una admirable tradición que, paradójicamente, encarna los valores trascendentales, proclama la primacía de Dios, y exalta la fuerza de la gracia que triunfa en la debilidad humana. La mártir, como se llama a la joven Santa Eulalia, lejos de abandonar la referencia a Dios, y venciendo la presión de poderes y consensos sociales ajenos a la verdad, al bien y al auténtico amor, entregó su vida en la lucha por la coherencia con la fe recibida como obsequio del Señor. Sacrificó su existencia terrena y pasajera como ofrenda libre al Señor y como el más elocuente argumento en favor de los valores fundamentales y permanentes que se fundan en Él. Así logró, sin pretenderlo ni saberlo, un honor que supera los arbitrarios aplausos de la sociedad del momento, y un aprecio duradero por encima del paso de los siglos. Su fiel adhesión a Dios, y su valiente defensa de la verdad que nos hace libres y nos conduce a la vida y a la felicidad eternas, le ha merecido ser aclamada como heroína muchos siglos después de su tránsito por la historia.

Preciosa lección para nuestro tiempo, mareado y confundido por la caprichosa improvisación, por subjetivismos pretenciosos, por el deseo de

una autonomía que tropieza con las propias limitaciones y torpezas, y por la sucesión imprevisible de acontecimientos que neutralizan las orgullosas pretensiones humanas. Una jovencita, fuerte como la Gracia, al tiempo que tierna como la adolescencia, nos ofrece hoy, con la garantía de siglos, y con la rúbrica de la santidad, el valioso testimonio de los valores que hoy necesitamos para vencer la crisis de la sociedad, motivada por la crisis del hombre mismo.

Seamos inteligentes lectores de los hechos incontrovertibles que nos muestra el recuerdo de la Santita, y aprendamos de su ejemplo, una vez que la tenemos como patrona e intercesora. Que la exaltación de santa Eulalia no sea una muestra de incoherencia entre lo que proclamamos como signo de nuestra identidad popular, y lo que vivimos como expresión de nuestras tendencias relativistas e inconsistentes. Ese sería el mejor homenaje a quien nos honra con su patronazgo, con su protección y con su valiosa intercesión ante el Señor de cielos y tierra.

SANTIAGO.
ARZOBISPO DE MÉRIDA-BADAJOZ



SALUDA

DEL ALCALDE DE MÉRIDA

JOSÉ ÁNGEL CALLE GRAGERA

No se puede entender a Mérida sin su relación con la patrona. Su dimensión histórica ha sido estudiada en multitud de congresos y el ejemplo de nuestra Mártir ha traspasado fronteras.

Santa Eulalia ejerció una atracción especial para el peregrino y, para algunos eruditos, debió ser el primer faro de la Cristiandad. Hoy, en el que sobran los pretextos para viajar a Mérida, uno de ellos bien puede ser también recordarla como aquél centro de peregrinación que fue a comienzos del siglo IV d. C.

Puede ser un buen motivo para acercarse a Mérida, en estos primeros días festivos de diciembre, visitar un centro martirial de primer orden y hacer cotidiano el trayecto a la Basílica para encontrarse con la primer Sede Metropolitana de la península ibérica, en la que se celebraron varios Concilios, potenciados por grandes metropolitanos como Massona, Paulo o Fidel.

Y recuperar el antiguo esplendor del monumento y recobrarlo para la función que fue creado –el hospedaje de los peregrinos que iban a visitar la tumba de la Mártir–, es lo que quiere conseguir el Ayuntamiento de Mérida, con la adquisición del convento de las Freylas y el posterior del local adyacente al convento. La

ampliación duplicará los espacios del proyecto de hospedería, de la Fundación de Estudios Eulalienses y de otras instalaciones.

Quiero aprovechar este espacio para recordar desde estas páginas otro hecho de indudable trascendencia para los emeritenses ocurrido hace escasos días, como fue el abandono de la estancia en Mérida de las Monjas Concepcionistas, para integrarse en la Comunidad de su Orden en Mairena del Aljarafe. El 8 de diciembre, la celebración de la Inmaculada, ha estado muy unido a la de Santa Eulalia, y las hermanas han sido para los emeritenses un referente por su dedicación a los demás. Desde aquí mi recuerdo y el de todos los emeritenses por compartir con los más débiles sus intereses y necesidades, desde su recogimiento y austeridad y su ejemplo de vida interior.

Termino con mi agradecimiento a la Asociación de la Virgen y Mártir Santa Eulalia, por vuestra dedicación al mayor conocimiento de la figura de nuestra patrona y mi felicitación en el 140 aniversario de la constitución, una conmemoración que estáis a punto de concluir.

Recibid un cordial saludo.



SALUDA

DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ MARTÍNEZ*

Un año más me cabe el honor de dirigirme a todos los emeritenses y a los eulalienses en particular en las vísperas de la celebración de la Mártir Santa Eulalia, santo y seña de nuestra ciudad, presente siempre en nuestras vidas, en las alegrías y en las tristezas.

El diciembre emeritense, tan pleno de tradiciones, siempre será el diciembre emeritense, pero recientemente hemos conocido una mala nueva: la marcha, ¡tras 412 años de vivencias entre nosotros! de la Comunidad de Concepcionistas Franciscanas, nuestras "Encerradas". Quién puede dudar de que una parte de nuestra historia se va con ellas.

A la desaparición del Cuartel de Artillería y de la presencia de nuestro Ejército de la ciudad ha seguido esta gran pérdida para nuestra ciudad, pero nos queda Santa Eulalia, nuestra principal referencia.

Por ello, en estos días que vamos a vivir disfrutaremos de nuestras más preciadas

tradiciones, dirigiremos nuestras miradas a su hermosa imagen que recorrerá, en medio del fervor ciudadano, las calles de la vieja Emerita y repetiremos el ritual de las pitarras, los estrenos y del encuentro emocionado con los de siempre: con los emeritenses de la diáspora y con los que tenemos la fortuna de habitar en esta singular ciudad.

Nuestro agradecimiento a las autoridades que nos apoyan, en especial a nuestro Ayuntamiento que está haciendo posible la recuperación del Convento de las Freylas, a nuestro director espiritual y a los miembros del estamento religioso.

Con el recuerdo emocionado hacia la figura de D. Juan Fernández, nuestros mejores deseos para estos entrañables, emeritenses días.

**Presidente de la Asociación de la Virgen y Mártir Santa Eulalia*

NECROLÓGICAS

EN LA MUERTE DE D. JUAN FERNÁNDEZ

JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ MARTÍNEZ*

Don Juan Fernández López era natural de Villanueva del Fresno, donde nació un 31 de Agosto de 1931, pero siempre se le consideró emeritense, pues desde niño vivió en nuestra ciudad y en muy buena parte en el entorno de la Basílica de Santa Eulalia.

Sus padres, personas sencillas, le inculcaron fuertes valores que desembocaron en su decidida vocación sacerdotal, alimentada por su relación con el carismático sacerdote, D. César Lozano Cambero, a quien auxilió en sus tareas pastorales. Pasó al Seminario Diocesano de Badajoz, con el patronazgo de sus "segundos padres", el conocido, ejemplar empresario y mecenas de esta ciudad, D. Felipe Corchero Jiménez y su esposa, Dña. Juana Rivera.

Terminados sus estudios fue destinado a Mérida, a la parroquia de sus afanes e ilusiones, Santa Eulalia, como coadjutor con D. César Lozano y con D. Fernando Gallardo y, en su última etapa, con D. Antonio Bellido. Fue, con posterioridad, designado párroco de San Francisco de Sales hasta su jubilación por enfermedad para colaborar con las Madres Concepcionistas y con la concatedral de Santa María la Mayor, de la que fue nombrado, con toda justicia, canónigo.

Don Juan siempre fue un hombre sencillo, cercano, sin grandes pretensiones hasta el punto de aceptar con toda nobleza y resignación los reveses que le presentó la vida tanto en su carrera sacerdotal como en su larga y dolorosa

enfermedad. Esa cercanía le granjeó todo el afecto de los emeritenses que le concedieron el cariñoso apelativo de "Don Juanito".

La vocación de su vida fue el servicio a la iglesia y, en particular, a Santa Eulalia, por lo que dedicó sus esfuerzos a un acercamiento a su figura histórica y a un mejor conocimiento de las vicisitudes de su culto.

Fue así como, alentado por otras personas como Navarro del Castillo o Álvarez Sáenz de Buruaga, fundó una modesta, pero importante Revista, "Olalla", en la que recogió puntualmente, además de aspectos que interesaban a la vida cotidiana de la Basílica eulaliense, noticias referentes a la historia de la Santa y a los lugares donde se celebraba su culto, de acuerdo con las noticias que le remitían los párrocos de las iglesias o eruditos de las poblaciones donde tenía lugar.

Esa labor cristalizó en la publicación de importantes monografías como *Vida e Historia de Santa Eulalia de Mérida*, editada en 2003 y *Toponimia eulaliense*, publicada dos años más tarde y que tuve el honor de prologar.

Don Juan sentía cotidianamente la emoción de contemplar a tantos y tantos que se acercaban, a cualquier hora del día y de la noche, al "Hornito" a implorar o agradecer favores a la "Santita", como cariñosamente denominaba a nuestra patrona, con los llenos del Trecenario y el Ramo o con la apoteosis de la salida o entrada de la



Don Juan Fernández López

venerada imagen de Santa Eulalia en los fríos días del diciembre emeritense, con todo el pueblo en la calle, con Ella y con las tradiciones en todo su apogeo.

Pudo vivir momentos inolvidables para él, como nos refería a sus amigos: las excavaciones practicadas en el subsuelo de la Basílica que desvelaron aspectos históricos conocidos por la tradición y los Actos del XVII Centenario del Martirio de Santa Eulalia, en los que participó activamente.

A la Asociación de la Virgen y Mártir Santa Eulalia siempre profesó un particular afecto hasta el extremo de entregar toda su obra para que se custodiara en la institución. Por su parte, la

Asociación correspondió dedicándole un sencillo, pero emotivo homenaje el pasado verano en el que se le concedió la Medalla de la Asociación y el título, que merecía más que nadie de "Eulaliense de Honor".

Muchos aspectos de la vida y obra de D. Juan Fernández podríamos referir, y lo haremos en su momento. En la hora de su muerte, valga esta sencilla semblanza de un gran eulaliense, que dejó una huella imborrable entre nosotros.

**Presidente de la Asociación de la Virgen y Mártir Santa Eulalia.*

NUESTROS BIENHECHORES

D. ISIDORO PORRAS

JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ MARTÍNEZ*

Hace pocas fechas, el 12 de Marzo del presente año, despedíamos a un gran eulaliense, Don Isidoro Porras Martín.

Don Isidoro era natural de Cabrero, pueblecito de la provincia de Cáceres, donde vio la luz el 4 de Abril de 1917. Hijo de Gabino, un laborioso herrero y ganadero y de Florentina, que lo tuvo ¡con 54 años!, quedó huérfano de padre a los cinco años.

Esta circunstancia dolorosa que trastocó el hogar familiar no arredró en modo alguno a nuestro recordado bienhechor, pues dotado de un espíritu inquieto, un tanto proclive a la rebeldía y con las ideas muy claras desde el principio marchó de su pueblo en busca de horizontes mejores, primero a Navaconcejo, donde aprendió los fundamentos de la carpintería y luego a Plasencia donde se integró, en plena Guerra Civil, al ejército, donde se ocupó de la logística de transportes.

Concluida la Guerra hizo oposiciones al Cuerpo de Policía de Tráfico, llegando a ser Cabo y luego Sargento, ya establecido en Mérida como jefe del destacamento.

Fue pionero al montar una estación de servicio de La Antigua no sin grandes sacrificios por el montante de la operación. Poco a poco, con un trabajo sistemático y riguroso, fue prosperando hasta llegar a contar con 8 estaciones de servicio en Extremadura y en la provincia de Salamanca.



Don Isidoro Porras

Ello le procuró una saneada posición económica y social por todos reconocida.

Su carácter cercano y abierto le granjeó la amistad y el afecto de muchas personas de variada condición, políticos incluidos a los que siempre respetó y valoró sin distinción de ideologías, pues él sólo veía a la persona, banqueros, dignatarios eclesiásticos y gente sencilla del pueblo que vivió con él las alegrías, las tristezas y momentos de zozobra que muchos recordamos.

Su apoyo fue su mujer, María del Carmen, gran colaboradora de la Asociación de la Mártir y señalada camarista. Ella, con sus dotes y su formación, colaboró siempre con su esposo y ambos siempre tuvieron presente a la Santita, pues desde el año de 1946 ocuparon una casa frente a la basílica por lo que en los amaneceres y atardeceres sus miradas siempre se dirigían hacia el Hornito y hacia la iglesia. Se podría decir que eran los vecinos y guardianes de tan santos lugares.

Isidoro Porras fue un hombre generoso y devolvió a la sociedad una buena parte de lo que ella le dio. Así, entre sus numerosas acciones benefactoras, recordamos la donación de tres hectáreas y la Ermita de Perales para propiciar el desarrollo de tan celebrada romería y el culto a tan venerada Virgen y los terrenos, siendo alcalde Antonio Vélez, para la construcción de un local social en la barriada de La Antigua donde el comenzó su aventura empresarial. Igualmente realizó numerosas donaciones a la iglesia, tanto en Mérida como en la provincia de Cáceres, concretamente en El Torno, localidad de origen de su mujer, donde se donaría la casa de los padres de su esposa María del Carmen para la instalación de un centro de atención médica que inauguraría nuestro actual presidente de la Junta de Extremadura, Don Guillermo Fernández Vara.

Sus relaciones con la Asociación de la Virgen y Mártir Santa Eulalia fueron intensas, pues siempre estaba al quite de cualquier problema que pudiera surgir en su andadura, principalmente en la parcela económica y no perdía su sitio en el hoy decadente Ramo de la Mártir como fiel garante de la tradición y consciente de que era preciso ayudar.

Isidoro Porras fue, en suma, un hombre sencillo, cercano que se emocionaba con las maravillas de la prodigiosa naturaleza extremeña, con sus aves, sus cigüeñas, grullas y con la vida emeritense en la que se incardinó con derecho propio, como un emeritense más.

La Asociación de la Virgen y Mártir Santa Eulalia siempre lo tendrá en su recuerdo y se congratula de que su obra y la de su esposa pueda ser continuada por su hija, Celia, directiva de nuestra institución.

**Presidente de la Asociación de la Virgen y Mártir Santa Eulalia.*

¡TAMBIÉN SE HAN IDO!

JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ MARTÍNEZ*

Cuando se produjo la marcha, bien dolorosa para la ciudad, de nuestros militares escribí con pena un artículo que publicó el Diario HOY, con el título de: ¡Ya se han ido! en el que recordaba lo que había supuesto esa presencia, desde el primer cuarto del Siglo XX. Ahora, en este Año del Señor de 2009, otro desgarró se ha producido para muchos emeritenses: la marcha, tras 412 años en nuestra ciudad, se dice pronto, de la Comunidad de Concepcionistas Franciscanas, para nosotros "Las Encerradas".

En el primer caso, somos varios los que pensamos que podría haberse evitado por alguno que no supo, más bien no tuvo voluntad, estar a la altura de las circunstancias; en el segundo, principalmente la falta de vocaciones para una vida hermosa, pero dura, poco acorde con las corrientes imperantes en la actualidad y, quizá, no haber intentado hasta el final con la incorporación de otras monjas procedentes de algunos conventos cercanos, que las hay, potenciar la comunidad explican esta dolorosa circunstancia. Con ello, Diciembre, nuestro Diciembre, es ya menos Diciembre emeritense.

Por lo que atañe a las Concepcionistas, fue a iniciativa del ilustre capitán Francisco Moreno de Almaraz, de raigambre emeritense, quien acompañó a Francisco de Pizarro en las gloriosas jornadas del Perú y de quien se dice que descubrió una mina de plata en aquellas tierras, que se fundó el convento de religiosas Concepcionistas Franciscanas de la Purísima Concepción, en el centro de la ciudad, dedicado a la vida contemplativa. Pronto fue organizada la nueva fundación con cuatro hermanas procedentes del convento de Llerena



Comunidad Concepcionistas Franciscanas

y con doncellas emeritenses pertenecientes, algunas, a la familia del fundador.

Desde entonces la comunidad de religiosas franciscanas veló por los intereses espirituales de los augustinos y el convento se integró en la vida emeritense siempre apoyado en su andadura por particulares y por las propias instituciones de la ciudad. Por su parte, las religiosas contribuyeron a su propia subsistencia por medio de apreciados trabajos de confección, bordado, encuadernación y, como es tradicional en estas comunidades, con la elaboración de exquisitos dulces que los golosos emeritenses siempre hemos valorado.

La vida de estas monjas es bien conocida de todos merced a la publicación de trabajos, obra de varios especialistas, en particular D. Vicente Navarro del Castillo. Muchos avatares tuvieron que sufrir las religiosas con motivo de las convulsiones que la ciudad sufrió, fundamentalmente durante los períodos bélicos, sobre todo el de la francesada, que casi arruinó el convento y la iglesia. También pasaron por malos momentos en la contienda civil, aunque sus protectores, entre ellos una conocida farmacéutica de ideas

republicanas y de una bondad y rectitud muy elogiada en su tiempo por las personas de bien, pudieron ponerlas al socaire de cualquier tipo de contingencia.

Ellas supieron vivir los trabajos y los días de los emeritenses y estar presentes cuando era menester. De ahí el reconocimiento que la ciudad siempre les ha otorgado.

Pero cuando nos sentíamos más cerca de las concepcionistas, además de en las festividades señaladas del año: misas, celebraciones, Misa del Gallo, era en ocasión de la fiesta de su santa patrona, la Purísima Concepción. Todo Mérida volvía su mirada al convento de sus monjas.

Desde las vísperas, cuando se celebraba la Novena en honor de la Inmaculada, en la que solía ocupar la sagrada cátedra algún conocido sacerdote, bien de la ciudad, bien de fuera, la iglesia se llenaba de fieles. Las propias religiosas, sumidas en el momento penitencial del Adviento, se permitían alguna pequeña excepción y se hacían presentes entre esos fieles.

Pero era el propio Día de la Pura, en su limpia mañana, a veces matizada por la presencia siempre cálida de nuestras nieblas, en el que se mostraban las más añejas tradiciones. Nosotros, mi hermano y yo, acudíamos a la calle del Convento, por él llamada Concepción, donde habitaban nuestros primos, los Martínez Lozano y allí, en la calle, en compañía de una legión de muchachos, gritábamos desaforadamente ante el incesante repiqueteo de campanas: "¡Viva la Purísima Concepción!". A nuestros vítores correspondían las hermanas lanzándonos toda suerte de golosinas y frutos secos, además de castañas, bellotas y algunas perrillas que nos disputábamos acaloradamente.

El momento álgido correspondía a la Santa Misa, que tenía lugar sobre las once de la

mañana. Minutos antes, la Corporación Municipal, bajo mazas y acompañada de las autoridades civiles y militares y de la banda de música, recorría en procesión el espacio entre el Ayuntamiento y el Convento, donde eran recibidos con toda solemnidad por los oficiantes de la Eucaristía. La iglesia ofrecía, y sigue ofreciendo, un lleno absoluto.

Luego, en un punto determinado de la misa, el oficiante daba la palabra al alcalde, revestido de toda su autoridad, para que pronunciara la renovación del Voto de la Inmaculada, siguiendo así una hermosa tradición, que hoy tiene el valor simbólico que le ha otorgado su larga andadura.

Todo comenzó un 20 de junio de 1.620 cuando el Ayuntamiento de Mérida, constituido formalmente, acudió a la iglesia de Santa María de la Plaza a ofrecer su Voto por el Dogma de la Concepción de María, un misterio que ya había sido defendido con ardor por un conocido emeritense, Juan de Vera, en la corte de Granada, ante un abencerraje, a quien desafió a espada por negar este Dogma, lo que provocó, por la valentía demostrada por Vera, la admiración de los jerarcas nazaries.

Este acto, que siempre era un recuerdo de aquella primitiva ceremonia que ofrecieron los emeritenses, adelantándose a otras iniciativas, era emocionante y constituía una de nuestras más preciadas tradiciones, algunas veces cuestionada por algunos que no entienden su valor simbólico.

Concluida la misa, las autoridades, acompañadas por varios emeritenses, tras saludar a los oficiantes, se dirigían a la sala de visitas del Convento, donde les esperaban todas la religiosas, con la madre superiora a la cabeza, que por unos momentos se convertía en la primera autoridad de la ciudad al ofrecerle el alcalde su vara. Allí, entre aperitivos y ricos dulces de la producción artesanal de nuestras monjas, regados con

copas de vino dulce, tan tradicional en estas celebraciones, se hablaba de la ciudad, del convento y se atendían, por qué no, algunas peticiones que las concepcionistas formulaban a nuestras autoridades.

La banda municipal de música ponía un brillante colofón a esta celebración al interpretar composiciones de su rico repertorio en la recoleta Plaza de los Poetas, junto al convento.

Día grande de las tradiciones emeritenses, la calle de Santa Eulalia ya lucía algunos adornos que preludiaban las próximas fiestas navideñas y las carteleras de cine, hechas con maestría, constituían un perfecto reclamo para pasar la tarde en aquellas recordadas salas del Liceo, María Luisa, Trajano o Alcazaba. El cangrejero ofrecía sus sanos y sencillos productos y el hombre de las almendras contribuía con su rico fruto al aperitivo de los emeritenses.

De acuerdo con la importancia del día, comida especial como adelanto de la Navidad.

Por la tarde, la grata costumbre de visitar a las monjas en su día, en su sala de visitas, donde éramos obsequiados por ellas, tan de casa, quienes nos preguntaban interesadas por nuestros estudios.

Después, según la promesa hecha por nuestros padres, a la calle de Santa Eulalia para contemplar las figuritas de Nacimiento en

"La China", en la Eléctrica Ruiz, o, más arriba, en casa de Paquita Canónico, o en la de Pacri. Se barruntaba la Navidad.

Con el paseo por el centro de la ciudad y la adquisición de dulces en Doña Bati, castañas asadas en los portales de la plaza o en el cruce de la Estación y del excelente bocadillo de calamares del Bar "Aragón", a veces con sesión de cine incluida, en la que no faltaban títulos emblemáticos como "Robin Hood" o "Ivanhoe", finalizábamos ese día grande de Mérida con la esperanza puesta en las fechas que se avecinaban a pasos agigantados.

Ahora, aun cuando se mantiene la importancia del día, festivo, que concita la presencia, aprovechando un largo puente, de numerosos visitantes al conjunto augustano, con la marcha de nuestras "Encerradas", ya no será igual: ¡También se han ido! Perderemos una de nuestras señas de identidad, pero los que amamos las tradiciones, las que forman parte de la esencia ciudadana, en la medida de lo posible, recordaremos ese día en el que esperamos de la sensibilidad de nuestros rectores eclesiásticos que se pueda celebrar una misa solemne en la iglesia y en la que recuerde, ¿porqué no?, ese acto de fervor concepcionista que Mérida vivió un 20 de Junio de 1620.

**Cronista Oficial de la Ciudad de Mérida.*



Las otras

NIEBLAS

ANTONIO BELLIDO ALMEIDA*

**“Alguien me grita desde Seir:
Centinela, ¿Qué hay de la noche?”
(Isaías 21, 11).**

Las otras nieblas. Las de la Mártir son profecía de Navidad, son memoria de su martirio. Las de la Mártir son la bufanda con que se envuelve la ciudad para peregrinar y

procesionar su imagen. Las nieblas de la Mártir nos adentran en su misterio y en su almario. Las nieblas de la Mártir son proemio y preludio, pregón silencioso de su paso.



Las otras nieblas son otras. Son sombras. Otras sombras. Tampoco las sombras bíblicas: "El que se aloja a la **sombra** del Todopoderoso" (Sal. 9, 1). O más todavía: "Guárdame como la pupila de tus ojos / escóndeme a la sombra de tus alas" (Sal. 17, 8).

Las otras nieblas son la ausencia, son la muerte. Sombras y tinieblas que no envuelven dando vida como el Espíritu sobre María (cf. Lc. 1, 35). Son "sombras de muerte" (cf. Lc. 1, 79). Nieblas, de "nebula" = nube y tiniebla, la noche, la ausencia de la luz.

Las otras nieblas se han llevado a un eulaliense de pro: D. Juan Fernández López, monaguillo, seminarista, coadjutor, vicario parroquial durante 39 años consecutivos a la sombra de la Mártir envuelto en la niebla de la Mártir. Devoto empedernido, eulaliense incansable, buceador por los mares de la historia de Eulalia y peregrino por la ancha geografía.

Las nieblas de la Mártir eran luz en su camino. Y la Mártir de las nieblas fue su pasión devocional e histórica. Paso a paso, como hormiga que no se cansa fue almacenando datos, nombres, pueblos. Como abeja primorosa fue llenando el panal de la rica miel eulaliense. Y pudo gozar de la publicación de dos tomos de su trilogía sobre santa Eulalia. Queda el tercero con mucho adelantado, creo. Y pido a los albaceas de D. Juan Fernández, poder reconocer lo hecho y si es posible publicar el tercer tomo.

Las otras nieblas, las de la ausencia, las de la lejanía se han llevado a la Comunidad de Concepcionistas Franciscanas, las "Encerradas" como muchos las llamaban. Que de encerradas, nada. El claustro es un lugar de Dios en donde se vive para Dios en comunidad y en libertad.

Las otras nieblas se han llevado el oasis

espiritual de Mérida, nuestras monjas. Se fueron en silencio, como ha sido su vida. Se fueron arrancándoseles las raíces, porque una religiosa de clausura elige la soledad, elige a Dios en el servicio callado y elige su casa y su sepultura. Un convento para una religiosa de clausura es su lugar de destino. Y no contempla tener que desprenderse de "su" casa "comunitaria".

Atrás han quedado cuatro siglos y cuatro lustros y un año más. Desde 1.568, y ya ha llovido desde entonces, el convento de las Madres Concepcionista, ha sido la referencia de la comunidad, ha sido la Betania emeritense, ha sido el fuego siempre encendido y las manos siempre implorantes hacia arriba a favor del mundo y muy en especial de todos los emeritenses. Ha sido un remanso de paz y de oración, de sacrificio y de ascesis viviendo en la pobreza evangélica, a veces muy dura, en la alegría franciscana, contagiosa y sanadora.

Atrás ha quedado el abono, la siembra, la vida, pero ellas las monjas de Mérida ya no están. "Inefable noviembre", sí, Jesús Delgado Valhondo. Y triste.

Triste, muy triste. Se fueron rotas, llorando. Aquí se cumple el Salmo: "Al ir iban llorando llevando las semillas..." (Sal. 126, 6). Llevaban la pena de abandonar su convento y a Mérida. Lloraban al despedirse de esos muros centenarios que guardarán para siempre muchas y hermosas historias de amor, de renuncia, de entrega, de oblación. Se fueron.

La Mérida cristiana que las quería se pregunta el por qué. La raíz última es porque están mayores y no pueden con la carga. La razón última es porque no hay relevo, no hay vocaciones, o mejor, las llamadas no se atreven a responder **sí a Dios** en esta sociedad del bienestar. Se ha agotado la cantera y no hemos rogado al Dueño de la mies que envíe vocaciones. Esto es un signo negativo de estos

tiempos de sexo y chicle.

Ayer –día antes de escribir esta “crónica de una muerte anunciada”- pasé por el convento. Quería comprobar que estaba cerrado, vacío, frío. Y me cercioré. Cerrado. Ahora sí, “encerradas” no ellas, sino la historia, las piedras, los claustros, el torno, el jardín, las celdas, la enfermería, el cementerio, las flores. ¡Pobres flores que no vais a tener una mano tierna que riegue vuestra sequía! ¿Quién va a pedir por mí este Año Nuevo? ¿Quién me dará un vaso de limonada en la madrugada del Miércoles Santo en la procesión del Nazareno?

Las otras nieblas se las llevaron y Mérida se queda empobrecida y un poco más triste. Pero este sacrificio no puede quedar perdido. De esta amarga despedida, de esta penosa orfandad, no puede surgir la nada, la memoria, el recuerdo. De esta espiga de amor enterrada tiene que surgir un fruto de bien para Mérida ¿Y si el convento se convirtiera en un centro para pobres, la iglesia en un templo de adoración perpetua y otras religiosas, eso sí, de vida activa, pudieran llevar estas dos misiones...?

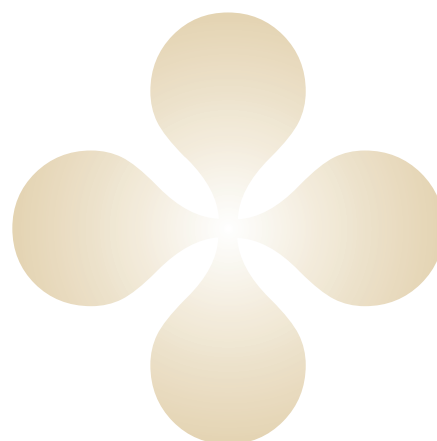
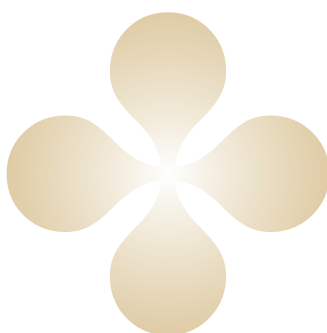
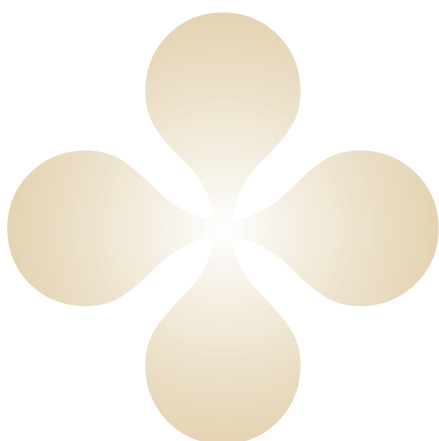
Sueño con un futuro esplendoroso regado con las lágrimas de nuestras Monjas Concepcionistas. Sueño que mañana dará fruto abundante este martirio sin sangre y para entonces, los que ahora, de alguna manera nos sentimos culpables, estemos a la altura de las nuevas circunstancias.

Escribo para nuestra revista “Olalla”. Este año no aportó ningún dato histórico sobre la fecunda historia de santa Eulalia, ni tampoco aportó un poema, ni siquiera un verso suelto en honor de nuestra Patrona, la de las “nieblas”.

Este año, como el salmista, me siento a orillas del río para tocar la cítara de la nostalgia y desgranar el rosario de los recuerdos.

¡Madres Concepcionistas, gracias por vuestra larga presencia!

*PÁRROCO DE LA BASÍLICA DE SANTA EULALIA Y
DIRECTOR ESPIRITUAL DE LA ASOCIACIÓN DE



TOTANA

“LA ÚLTIMA” CIUDAD DEL RITO ROMANOVISIGÓTICO EN ESPAÑA

ANTONIO MATEOS MARTÍN DE RODRIGO

INTRODUCCIÓN: DE TOTANA Y DE LLERENA -ÉSTA MI CIUDAD NATAL- DE SUS COINCIDENCIAS SANTIAGUISTAS Y DE SUS DIVERGENCIAS CUALTUALES.

No conozco Totana pero me trae al recuerdo mi ciudad natal; Totana como Llerena tienen básicamente dos cosas en común: desde la Reconquista *se lo deben todo* a la Orden de Santiago de la Espada: son repoblaciones suyas, una en la Provincia santiaguista de Castilla en los antiguos Reinos de Murcia/Castilla y otra en la también santiaguista Provincia de León en los también antiguos Reinos de Sevilla/León; a la vez ambas en sus desarrollos poblacionales se originaron en un curioso fenómeno denominado “descastillamiento”; éste fue el hecho restaurador consecuente con la repoblación cristiana que hacía bajar la población desde los altos fortificados y defensivos de época musulmana a los llanos abiertos labrantíos y ganaderos, Aledo y Reina respectivamente; en ambos casos además bajaron a nuestras hoy ciudades las cabezas rectoras de los antiguos donadíos reales a la Orden ya como nueva cabeza de Encomienda o ya como cabeza del “Castillo Terminado” finalizando en el caso llerenense como capital administrativa y aún episcopal de la Orden; incluso totaneros y llerenenses tenemos en común nuestras respectivas “ribera de los molinos”.

Por contra totanera en Llerena no existe ninguna tradición o relación eulaliense; y es que mi ciudad natal es el contrapunto mariano del Monasterio santiaguista de Tentudía: mi amigo José María Lepe de la Cámara, *él mismo* y su propia grandeza humana e historiográfica, decía que la aparición al lusitano/portugués don Pelayo Pérez Correa de la Virgen de la Granada en un granado hortelano en ocasión de su reconquista era pura leyenda...; claro que la santiaguista y maestral, también llana, Llerena no podía ser menos mariana que la alta y fragosa *Tentudía*.

Pero este marianismo de don Pelayo Pérez Correa, como el marianismo de Don Pelayo Primero el de Covadonga, me sabe más a posterior urdidura tonta que no a piadosa mentirijilla; o aún mejor es una falsificación historiográfica; que la zona de Tentudía es un solitario islote mariano en un mar eulaliense santiaguista (desde el norte de la actual provincia de Huelva hasta la mitad sur de la Baja Extremadura con la ciudad de Sevilla incluida).

Y es que Pelayo Pérez Correa, indudable *alter rex*,¹ distinguióse por su eulaliensismo fuertemente militante frente al marianismo fuertemente militante de su príncipe y, luego, rey Alfonso X el Sabio.

¹ LOMAX, Derek W, *La Orden de Santiago (1170-1275)*, C.S.I.C., Madrid, 1965. p. 13 véase la posición de Don Pelayo frente a la disputa entre Alfonso X y su hermano el infante Don Felipe: “Probablemente el Maestre, comprendiendo el peligro africano, estaba intentando restaurar un frente común entre los cristianos, aun a costa de un rey al que ya no respetaba”.

Ambos, entretanto ponían fin a la auténtica Reconquista,² situaron frente a frente sus respectivas diferencias culturales y litúrgicas; Santa Eulalia y la Virgen María, uno como continuador de la tradición ritual Romano-Visigótica marcada por el *Libro del Apocalipsis* y el otro como impulsor de cultos provenientes de Oriente con Mérida como patria hispana de ambos cultos y Señoras, la una Esposa de Cristo y la otra Madre, y ambas Vírgenes y Reinas.

MÉRIDA Y LA INTRODUCCIÓN DEL CRISTIANISMO Y DEL CULTO MARIANO EN ESPAÑA Y DE LOS CULTOS A SANTIAGO Y SAN TIRSO QUE TAMBIÉN SUSTITUYERON AL DE SANTA EULALIA O DE QUE EN LA ANTIGUA HISPANIA LAS LUCES DE ORIENTE SIEMPRE LLEGARON POR EL OCCIDENTE EMERITENSE.

La existencia del Cristianismo organizado episcopalmente en Augusta Emerita es un hecho asumido por todos los modernos investigadores de la Historia de la Iglesia española; pero a este hecho singular se le añaden en Mérida los inicios documentados de los cultos de la Virgen María, de Santiago y de San Tirso, cultos que, a la postre, sustituyeron siglos después, el propio culto a Santa Eulalia y eliminaron su preeminencia aún habiéndose basado todos en él como referente; afortunadamente para el culto de la Virgen María sus partidarios no recurrieron a engaños ni traipondas.

Los cultos de la Virgen María, de Santiago y de San Tirso están atestiguados documentalmente

por una misma lápida emeritense correspondiente a la consagración de una iglesia dedicada a Santa María "princesa de todas las vírgenes y reina de todos los pueblos de España"; en ella se hace primera relación de la deposición hispana de reliquias pertenecientes a San Tirso y Santiago Apóstol.³



Cruz de la Orden de Santiago de la Espada.

De la espúrea sustitución de Santa Eulalia como patrona de la Reconquista por el Apóstol Santiago ya me he pronunciado en anteriores ocasiones; también en Asturias respecto de la Virgen de Covadonga;⁴ pero lo mismo sucede con San Tirso para cuya legitimación martirial hispana y carta de naturaleza toledana le hacen aparecer en la *Pasión de Santa Eulalia* como su inspirador⁵ -y tiempo habrá para explicar la extrema maldad de esta malévola asociación...-.

Sobre los orígenes emeritenses del culto a la Virgen María los he tratado recientemente en la REVISTA OFICIAL DE SEMANA SANTA DE MÉRIDA de 2005;⁶ en ella escribía que...

- "ORIENTE Y EL CULTO A LA VIRGEN MARÍA.

² MATEOS MARTÍN DE RODRIGO, Antonio, "Santa Eulalia de las Fronteras y de los Extremos o de las Vetonias cautivas (Santa Eulalia y Mérida en los comienzos y en el final de la Reconquista)" en EULALIA, Mérida, 2006, pp.36-46.

³ NAVASCUÉS Y DE JUAN, J. M^º, "La dedicación de la Iglesia de Santa María y de todas las Vírgenes de Mérida" en Archivo Español de Arqueología, 73, 1948, pp. 309-359.

⁴ MATEOS MARTÍN DE RODRIGO, Antonio, *Santa Eulalia de Mérida, la grandeza de lo pequeño*, Artes Gráficas Rejas, Badajoz 2004, pp. 141 a 147.

⁵ GIL, Juan. "La pasión de santa Eulalia", Habis, Universidad de Sevilla, nº 31, 2000. pp. 403-416.

⁶ MATEOS MARTÍN DE RODRIGO, Antonio, "Mérida y los orígenes del culto a la Virgen María", Revista Oficial de la de la Semana Santa de Mérida, Mérida 2005, pp. 18 y 19.

Oriente no sólo dio origen a las representaciones de la Virgen María⁷ sino que también creó la idea que de ella veremos plasmada en Emerita; este hecho sucedería una vez que el II Concilio local y V universal de Constantinopla, celebrado en el año 553, había establecido la *perpetua virginidad de María*⁸.

Por tanto la idea que se plasmaría en Emerita en el siglo VI no fue la *del futuro dogma de la inmaculada concepción (entendida como preservación del pecado original)*; los orientales, continúa G.I. Söll, *fomentaron, en cambio, la fe en la asunción y en la mediación espiritual de María y la ensalzaban como Reina*.⁹

Es decir por vez primera los tratadistas cristianos equiparaban a la Virgen María con los Mártires¹⁰ y la introducían en Occidente; pero lo hacían sin apoyatura en el Libro del Apocalipsis por la evidente razón de que la iglesia Oriental no lo tuvieron por libro canónico.¹¹

- "SAN FIDEL Y LA DEDICACIÓN A LA VIRGEN MARÍA DE LA CATEDRAL EMERITENSE.

La dedicación de catedrales a la Virgen María fue una práctica generalizada en la Alta Edad Media; pero este hecho comenzó de forma original en la ciudad de Emerita en el siglo VI durante el pontificado del obispo greco-emeritense San Fidel; y así leemos en el *Libro de las Vidas de los Obispos Santos Emeritenses: Entrando en la Iglesia de Santa María, que hasta hoy se llama de Santa Jerusalén*.¹²

Así por el Libro de las Vidas de los Obispos Santos emeritenses sabemos que la catedral de Mérida se había denominado "Santa Jerusalén", como las otras catedrales metropolitanas hispanas;¹³ pero a partir del pontificado de San Fidel la catedral emeritense tomó una sobred denominación mariana y comenzó a ser conocida como "Nuestra Señora de Santa Jerusalén"; se plasmaba así la visión oriental de la Virgen María como mediadora y reina celestial" adquiriendo en Occidente los poderes mediadores de los mártires y sus prerrogativas jurisdiccionales para crear estados.

Y terminaba mi artículo diciendo:

- "CRONOLOGÍA:

Este hecho ha de situarse en el período de dominación bizantina del sur de España, éste que, había comenzado en el año 551 y completado en el 554,¹⁴ finalizó en el año 572; entonces Leovigildo conquistó las ciudades de Córdoba y Málaga a los bizantinos¹⁵; la de bizantinos es la denominación historiográfica actual de aquellos "griegos", San Paulo y San Fidel, de nuestro Libro de las Vidas de los obispos santos emeritenses, últimos miembros eclesiásticos del Imperio Romano en Emerita".

Con la implantación del culto mariano en Emerita a través del obispo San Fidel, el último obispo romano aunque de Oriente, se cerraba el ciclo cristiano romano y se aunaban en época visigoda y con presencia bizantina los cultos básicos de la Iglesia Occidental hasta el presente.

⁷ GARCÍA MOGOLLÓN, Florencio Javier, *Imaginería medieval extremeña, Esculturas de la Virgen María en la Provincia de Cáceres*, Editorial Extremadura, Cáceres, 1987. pp. 16 y ss.

⁸ SÖLL, G.I. *Diccionario de Patristica*, Tomo II. Sígueme, Salamanca, 1991, p. 1361

⁹ *Ibidem*, p. 1362.

¹⁰ GARCÍA RODRÍGUEZ, Carmen, *El culto de los santos en la España Romana y Visigoda*, C.S.I.C., Madrid, 1966, p. 125.

¹¹ GRABAR, André. *Martyrium, I, Architecture*, Variorum reprints, London, 1972, p. 39.

¹² CAMACHO MACÍAS, Aquilino, *El libro de las vidas de los santos padres de Mérida*. Badajoz, 1988, IV, IX, 3.

¹³ FLÓREZ DE HUIDOBRO, Sebastián cita, además, las de Sevilla y Tarragona por su condición de "iglesias matrices", *España sagrada*, Tomo XIII, *De la Lusitania antigua en comun, y de su Metrópoli Mérida en particular*, Madrid, 1816. p. 230.

¹⁴ en *Anexes de L'episcopat de Lusitanie* pend

¹⁵ RIPIO, Gisela e VELÁZQUEZ, Isabel *La Hispania visigoda, del rey Ataúlfo a Don Rodrigo*, Historia 16 Madrid, 1995. ant *I antiqueté tardive (III e-VIIIe siècles)*, Instituto Portugués de Arqueología, Lisboa, 2002. p. 173.



Santa Eulalia de Mérida.

MÉRIDA Y LAS GALIAS O SUS TRAVASES CULTUALES: MÁRTIRES, OBISPOS SANTOS Y SANTOS NO OBISPOS.

De todos es sabido que durante el Imperio Romano la actual Francia e Hispania estaban íntimamente unidas como demuestra la pertenencia de ésta a la Prefectura de Las Galias; consecuentemente el trasiego entre ellas incluyó todo tipo de relaciones incluidas las religiosas que directa o indirectamente siempre llegaron a la antigua Augusta Emerita o partieron de ella; desde el punto de vista religioso los Concilios antidonatista de Arlés del año 314 y el antipricilianista de Burdeos del año 385 podrían haber hecho posible las primeras relaciones directas entre los obispos hispanogalos.

El Cristianismo y las peregrinaciones a sus santos lugares, tanto de Palestina como de cualquier lugar del mapa martirial europeo, están íntimamente asociados; por ellas no sólo se afianzaron los cultos en sus lugares de inicio sino que también se divulgaron a través del

trasiego de reliquias y de peregrinos; y si en Hispania los cultos de Santa Eulalia o de San Vicente van a Francia¹⁶ desde Francia vienen a España en un segundo momento tanto sus obispos santos como sus mártires y sus propios santos.

Mérida llevó a las Galias a Santa Eulalia pero es menos conocido que las Galias durante el período gótico introdujeron una nueva forma de culto en Hispania, las primeras no martiriales: la de los confesores y de los obispos santos; el paradigma de los primeros fue San Martín de Tours¹⁷ y habrá que confirmar si se debió a la peregrinación *ad Eulaliam Emeritae* de su predecesor y divulgador Gregorio de Tours su introductor en España.

Las Galias apenas si debieron tener mártires reconocidos;¹⁸ por ello introdujeron el culto a los obispos que sobresalían por sus virtudes cristianas;¹⁹ paralelamente con ellos introdujeron el de los mártires no sangrantes o de voluntad que no alcanzaban el episcopado.²⁰

Y Mérida, la ciudad más gala de Hispania, incluso desde su propia fundación por Augusto, fue la primera ciudad española en contar con obispos santos -San Fidel, San Paulo, San Mausona, San Inocencio- y aún impuso la santidad de clérigos equivalentes como el abad africano Nanto.²¹

Y en buena avenencia uno de los primeros santos de voluntad no obispo ni sacerdote de nacionalidad gala, San Waningo, recibirá la corona de santo por su devoción y patrocinio

¹⁶ GARCÍA RODRÍGUEZ, Carmen, obra citada, p.397 y ss.

¹⁷ Íbidem, p. 355.

¹⁸ Íb., p.187 y ss.

¹⁹ Íb., p.336, véase San Martín de Tours.

²⁰ Íb., p.335

²¹ véase ANÓNIMO *Vida de los Santos Padres de Mérida*, introducción, traducción y notas de Velázquez, Isabel, Trotta, Madrid, 2008.

eulaliense²² hecho que se inscribe en el Ciclo Franco-Eulaliense, esencialmente de carácter Trinitario.

EL CULTO MARTIRIAL Y MARIANO EN HISPANIA.

Hasta el siglo XI por razones de idiosincracia, según él, las iglesias hispanas no se dedicaban a santos que no hubiesen sido mártires; lo dice Carmelo Viñas y Mey;²³ pero en realidad la razón es que el culto martirial se impone inicialmente en Occidente por su exclusiva aceptación inicial del *Libro del Apocalipsis* como obra canónica respecto a Oriente;²⁴ éste determinaba que los restos conservados de los mártires se situaban exclusivamente bajo el altar.²⁵

Mas en este siglo oncenso la ofensiva definitiva para “desmartirizar” los títulos de las iglesias no viene preferentemente de santos comunes sino de la misma Virgen María; y ello por influencias galas de los cistercienses o la Orden del Cister; y así escribe J. Fernández Conde, que desde “el siglo XI, y sobre todo a lo largo de los dos siguientes, la devoción a María experimenta un auge extraordinario en todas partes. Los cistercienses, denominados popularmente “hermanos de Santa María” tuvieron mucho que ver en ello.

Aparte de dedicar sus iglesias a María, la espiritualidad de los monjes blancos se alimentó durante mucho tiempo en las obras de San Bernardo, el gran cantor de las virtudes de la madre de Cristo...”.²⁶

Esta corriente, según el mismo autor, se inscribe “en pleno desarrollo del amor cortés”;²⁷ claro que Fernández Conde desconocía que Santa Eulalia había preparado el camino: ella fue la primera mujer que entró en la Literatura cristiana - no apócrifa- y, por tanto universal, a través de Aurelio Prudencio Clemente²⁸ y que ella es la primera dama del Amor Cortés²⁹ y además es el primer y más principal personaje femenino de la literatura europea.³⁰

SANTA EULALIA/ PELAYO PÉREZ CORREA VERSUS LA VIRGEN MARÍA/ALFONSO X EL SABIO O UN REINO Y DOS “REYES” Y SUS RESPECTIVAS APUESTAS LITÚRGICAS Y CULTUALES.

Si la Reconquista cristiana comienza bajo el santo y seña de Santa Eulalia allá en las Asturias de don Pelayo³¹ otro don Pelayo, Maestre de la Orden de Santiago, comienza a poner fin a la Reconquista, en Andalucía y Murcia, que es la real reconquista de España, bajo el mismo santo y seña eulaliense.³²

²² GARCÍA RODRÍGUEZ, Carmen, obra citada, p. 447

²³ VIÑAS Y MEY, Carmelo, en “Apuntes sobre Historia Social y Económica de España” en ESTUDIOS SOBRE HISTORIA DE ESPAÑA. Norte/Sur, Madrid, 1965, p.95: “El personalismo religioso activista peculiar de las masas y propio de la religión en sus primeras épocas, que lleva a encarnar en las figuras ejemplares las virtualidades de la fe, fue intenso entre nosotros, y de ahí la preferencia otorgada a los mártires. La piedad popular gira en torno a ellos y su patronazgo, hasta el punto de que no se introduce hasta el siglo XI en la Península el consagrar iglesias a santos que no sean mártires”.

²⁴ GRABAR, André, obra citada, p.39: “Il semble qu'il y a des retards dans son acception, et au début du moyen âge le dépôt des reliques dans l'autel était considéré partout comme l'une des conditions pour la consécration complète d'une église. L'Apocalypse n'ayant pas été reconnue comme livre canonique par les églises d'Orient, dans l'antiquité, le seul texte de l'Écriture qui semblait imposer directement aux tombeaux des saints un emplacement obligatoire sous l'autel des église [...]”.

²⁵ *Apocalipsis* 6, 9.

²⁶ FERNÁNDEZ CONDE; J., “Religiosidad popular y piedad culta en Historia de la Iglesia en España” en *Historia de la Iglesia en España*, GARCÍA-VILLOSLADA, Ricardo (dir.), BAC, Madrid, 1982. p. 304.

²⁷ *Ibidem*, p.304.

²⁸ MATEOS MARTÍN DE RODRIGO, Antonio, *Santa Eulalia de Mérida, la grandeza...*, p.181.

²⁹ *ibidem*, p. p.181.

³⁰ *Ibid.* p.191 y ss.

³¹ MATEOS MARTÍN DE RODRIGO, Antonio, obra citada, p. 137 y ss.

³² MATEOS MARTÍN DE RODRIGO, “Santa Eulalia de las fronteras....”.



Iglesia Catedral de Ntra. Sra. de la Granada en Llerena durante su pertenencia a la jurisdicción de la Orden de Santiago finales del siglo XVIII a los del XIX.

No obstante ambos han pasado a la Historia como singulares hombres de piedad mariana: Nuestras Señoras de Covadonga y de Tentudía, respectivamente; sin duda no por méritos propios sino por impropriamente achacados en ambos casos.

Pelayo Pérez Correa como Maestre de la Orden de Santiago tuvo la misma personalidad religiosa tan perfectamente definida y activa como su personalidad militar. Y si su príncipe y luego rey se decantó por el moderno culto de la Virgen María él se decantó por el tradicional culto a Santa Eulalia de Mérida.

Con ello Alfonso X el Sabio seguía la tradición de sus antecesores y Pelayo Pérez

Correa la mozárabe que era la romanogótica; en palabras de Jesús Antonio Serrano Garijo y Rolf Neuhaus: “La orden de Cluny, que dominó la corte castellanoleonesa a partir de la boda de Alfonso VI con Constanza de Borgoña en 1080, no sólo impulsó el Camino de Santiago y la difusión del arte románico, sino que acabó con el rito mozárabe, imponiendo el romano”.³³

En el *Libro de la Montería* vemos la dedicación de numerosas ermitas y lugares a la Virgen María a lo largo y ancho de los campos del reino castellano-leonés; pero en él también encontramos que la Orden de Santiago y, en su nombre Don Pelayo Pérez Correa, le muestra una pequeña réplica en lo que hoy es el corazón mariano de Andalucía; y allí en donde

³³ SERRANO, Jesús y NEUHAUS, Rolf, *Los tres anillos del sabio*, Octaedro Andalucía, Barcelona 2007.

el rey Alfonso X el Sabio plantó una iglesia mariana Pelayo Pérez Correa erigió “cabe” otra iglesia olallense o eulaliense.: “En tierra de Niebla ay vna tierra que dizen las Roçinas, [...] Et señala damjnte, son los meiores sotos de correr cabo vn yglesia que dizen Santa Maria de las Rocinas, et cabo otra eglesia que dizen Santa Olalla...”.³⁴

N.B. Esta iglesia se conserva en el Coto de Doñana y es conocida como “casa de Santa Olalla” encontrándose próxima a la laguna del mismo nombre.³⁵

Pero este hecho singular de culto paralelo no es un hecho aislado; la Orden de Santiago, a partir de la Reconquista de Mérida, va situando el culto a santa Eulalia en sus vanguardias en la conquista del Al-Andalus sur una vez pasado el Guadiana.³⁶

Y en el reino de Murcia, la misma ciudad de Murcia es testigo eulaliense,³⁷ vuelve a suceder lo mismo; y lo mismo había sucedido en Mérida hacia 1230.³⁸

Visto, pues, el conjunto deduzco que el maestro don Pelayo Pérez Correa y don Alfonso X el Sabio, es decir la Orden de Santiago y la Monarquía castellano-leonesa, poseían dos concepciones culturales, rituales o litúrgicas diferenciadas; el Maestre continuaba la tradición

hispanoromana-visigótica o la Liturgia Mozárabe, es decir la Romano-Visigótica, cuyo último pendón se sitúa como postrero baluarte en la que será la ciudad de Totana; por su parte el Rey imponía el culto a la Virgen María consecuente con la Reforma Gregoriana por los que había apostado la Monarquía castellano-leonesa a partir del Alfonso VI.

TOTANA Y LA ORDEN DE SANTIAGO, ÚLTIMO BALUARTE DE LA IGLESIA ROMANO-VISIGÓTICA HISPANA O MOZÁRABE Y DEL ORDEN GÓTICO... EMERITENSE/EULALIENSE.

Se sabe que la Orden de Santiago de la Espada en el conjunto de las Órdenes Militares tanto nacionales como internacionales poseía peculiaridades propias: dependía directamente del Papa³⁹ y no era de origen europeo sino de origen leonés⁴⁰ aunque de consciente imitación de la templaria; incluso se podría añadir algo más respecto a su desapercibido leonensismo: su Regla era la de san Agustín; evidentemente la elección tenía como fin no depender de la Orden del Temple a quien tendía a sustituir.

Consecuentemente la Orden de Santiago de la Espada no era de obediencia Cisterciense como la Orden templaria y el resto de las órdenes militares incluso hispanas como la de Calatrava.⁴¹

³⁴ ALFONSO XI, *Libro de la Montería*, Estudio y edición crítica por MONTOYA RAMÍREZ, María Isabel, Universidad de Granada, Granada, 1992, p. 643 5b # 12330 y p. 664 20# 12.345. fols. 290 y 291 v.

³⁵ LEYENDA vs REALIDAD HISTÓRICA <http://www.hermandadrociosevilla.com/EL%20ROCIO/PAGINAS%20OK/Leyenda.htm>

³⁶ MATEOS MARTÍN DE RODRIGO, Antonio, “Santa Eulalia de las fronteras...”

³⁷ ver la Virgen de Arrixaca FERNÁNDEZ CONDE, J. “La época de las grandes conquistas” en *Historia de la Iglesia en España*, BAC, Madrid, 1982, p. 18; sin embargo en Murcia hay iglesia de Santa Eulalia e incluso muralla de Santa Eulalia..

³⁸ MORENO DE VARGAS, Bernabé, obra citada, p. 369, ver *Santa María del Castillo*.

³⁹ La Reforma Cluniacense pretendía la sumisión del poder real al romano pontífice, ver MORETA, Salustiano, en Cap. II “La expansión del siglo XI(1035-1109)” en *Historia Medieval de la España Cristiana*, Cátedra, Madrid, 1989, p. 133.

⁴⁰ fue fundada originalmente en Cáceres, ver LÓMAX, Derek W., obra citada, p. 5.

⁴¹ LÓMAX, DEREK W., p. 16: “...cuando un espíritu de reforma revivió la Iglesia Occidental en el curso del siglo XI, no es sorprendente que, si algunas órdenes, como el Cister o la Cartuja, intentaron volver al ascetismo del desierto, otras, como las de los Templarios u Hospitalarios, intentaron volver a la arena.

Estas dos últimas Órdenes militares de radio internacional fueron producto de la reforma religiosa del siglo XI, mucho más radical que las anteriores, como la de Cluny, porque procuró volver a San Benito y a los padres del Desierto; y su área de acción fue mayor porque la institución cisterciense ofreció la vida religiosa tanto al campesino iletrado como al clérigo”.



Imagen del santuario de Santa Eulalia en Totana.

Este hecho pone de manifiesto no sólo las diferencias culturales aquí expresadas sino el paradigma de Estado al que aspiraban Alfonso X el Sabio y Pelayo Pérez Correa el Cid Lusitano: acaso la Orden de Santiago pretendía la restauración del Ordo gótico astur-leonés...⁴² pero no toledano sino eulaliense; y posiblemente la Orden en tiempos de Pelayo Pérez Correa alimentase de forma subyacente la idea del *Imperium gótico* con capital en Mérida...

Según José Antonio Maravall todos los estadistas cristianos creían formar parte de este orden gótico y cuánto más debió sentirlo y quererlo aquel maestro que dirigía el único ejército permanente con caballeros y peones de todos⁴³ los Reinos cristianos de Hispania " Si

cada uno de los príncipes cristianos sabe muy bien que su tierra es parte de España y si llaman, con valor de totalidad, España a la extensa tierra en poder de moros, esto indica hasta qué punto sentían sus propios ámbitos o territorios como parciales y dinámicamente lanzados a recobrar esa tierra a la que, como un miembro al todo, pertenecía la que cada uno de ellos dominaba.⁴⁴

Sin embargo el cuadro ideológico romano-visigótico y mozárabe subyacente en la Orden de Santiago de la Espada en la época de Pérez Correa sólo fue posible porque los caballeros santiaguistas se habían asociado a los monjes del Monasterio de Loyo,⁴⁵ y éstos, que ya habían sobrevivido a la reforma Cluniacense del siglo XI,⁴⁶ conservaban, en tanto que agustinos, como paradigma civil y eclesiástico el "Ordo Gótico" tradicional de la monarquía astur-leonesa;⁴⁷ esta continuidad puede verse meridianamente en la dedicación⁴⁸ de los conventos santiaguistas al Salvador⁴⁹ circunstancia de la que me advirtió el investigador santiaguista D. Manuel López Fernández y para la cual ahora encuentro explicación.

La Orden de Santiago de la Espada, pues, fue la última defensora del Orden Gótico tanto religioso como político; a su vez fue Totana su último pendón geográfico a través del culto a Santa Eulalia allí implantado entonces en una alejada ermita y hoy alojado en el interior del corazón de los totaneros.

En la ciudad de Mérida a 30 de septiembre de 2008.

⁴² véase MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *España y su Historia*, Minotauro, Madrid 1957, p.326

⁴³ La única institución que se extendía por todos los reinos o estados cristianos era la Orden de Santiago.

⁴⁴ MARAVALL, José Antonio, "La idea de la Reconquista en España durante la Edad Media" en *Estudios sobre Historia de España*, Norte-Sur, Madrid, 1965, p. 207.

⁴⁵ LOMÁX, Derek W., obra citada, p. 6.

⁴⁶ MORETA, Salustiano, obra citada, p.132.

⁴⁷ véase MARAVALL, José Antonio, *El concepto de España en la Edad Media*, Institutos de Estudios Políticos, Madrid 1954.

⁴⁸ Moreno de Vargas. " y es de notar, que los más^[Monasterios de la Orden] tuvieron advocación de San Salvador", p. 423.

⁴⁹ La catedral de Oviedo denominada tan sólo como de San Salvador en la Edad Media actualmente se denomina de San Salvador y Santa Eulalia...

El Obispo Paulo y la

MÁRTIR SANTA EULALIA

BLAS CURADO
MÉDICO PSIQUIATRA EN BADAJOZ.

Paulo, obispo y médico, es, para mí, la figura más interesante de las llamadas vidas de los santos padres emeritenses. Conocemos las dotes que posee Paulo para ser el obispo, fundamentalmente por la descripción que se realiza en las *Vitas*, dotes que le hacen valedor de la sede emeritense: humildad, santidad, rectitud y otras excelentes virtudes son la referencia que nos llega por el/ los biógrafos de Paulo.

La conocida intervención quirúrgica (embriotomía) del obispo Paulo es interesante (Curado, 2004) no o por la repentina riqueza que le llega al obispo, sino también por lo que nos dice e informa de la ideología médica del propio obispo y los aspectos religiosos que conllevan su actuación.

La intervención, desde el punto de vista de la historia de las ideologías en el acto médico, es interesantísima, dice así: "pidiera en sus oraciones al Señor por la salud de su esposa; y, puesto que era cirujano, que no considerara indigno intervenir a su esposa de su propia mano. Luego, avisado por una voz interior, levantóse al momento y se dirigió sin vacilar a casa de la paciente; se dispuso con premura; recitó una oración; colocó en nombre del Señor sus manos sobre la enferma, confiando en Dios hizo una certera incisión de bisturí, con singular maestría, extrajo a pedazos los miembros del niño ya putrefactos; y sin dilación entregó al marido su mujer, antes casi muerta y desahuciada, salva ya con el favor de Dios" (Camacho, 1988).

La racionalización de la oración está presente en el modelo de actuación del obispo. No sabemos si antes de serlo, cuando sólo era un médico, realizaba la preparación de su intervención con la oración al Señor, o a cualquier deidad griega, en caso de que hubiera sido antes pagano, cosa que sería lo habitual como ya hemos referido en los casos de otros médicos griegos convertidos al cristianismo. Como griego y hombre ilustrado podría tener conocimiento de la doctrina de los sabios y médicos griegos anteriores, que afirmaban "que las dolencias del cuerpo no pueden ser curadas sin tratar, ante todo y sobre todo, el alma" (Laín Entralgo, 2005). Paulo realiza una oración ante la mártir Santa Eulalia, oración o plegaria efectuada antes de la intervención, operación que aplaza ante la importancia de su decisión, tanto en ámbito de la Medicina como de la Iglesia. Supone comprometer su sacerdocio y poder, y hasta perder, en caso de fracaso médico, su fama bien ganada en años de dura competencia profesional y, ahora, que ha podido perder su ojo clínico y habilidades como cirujano en años de obispado. Siente el peso de una decisión inadecuada, lo expone al criterio del resto del clero, todos le piden que intervenga, pero él se resiste: "pero en absoluto dudo que mis enemigos me recriminarán por esta causa". Necesita que todos le apoyen, que no le hagan recriminación alguna ante el acto médico a ejercitar y que no llegue a Roma. Paulo se llena de vanidad profesional, lo ve fácil y no duda en referirlo de la forma más evidente y cercana al



estilo del médico griego, pero sin dejar de mirar a la Iglesia: "conozco la gran misericordia del Señor; y creo que si voy, no sólo devolveré a la enferma la salud perdida, sino que me perdonará mi atrevimiento". El deseo de prestigio y fama fue muy intenso en el alma del médico griego, nosotros queremos ver esta condición en el obispo Paulo, tiene miedo de perder su prestigio, tiene miedo al fracaso, tiene miedo a los hombres de iglesia, tiene miedo, mucho miedo, a perderlo todo. Es un médico hipocrático: sabe lo que hace, sobre lo que opera y, sobre todo, sabe por qué lo hace. Es un buen médico que espera, que es prudente, y que hace primero un ensayo con los médicos de la iglesia a los que indica lo que han de hacer. Ellos, sin embargo, sólo pueden realizar una actividad meramente tópica, no podían derramar sangre, estaba prohibido realizar la cirugía a los clérigos. Espera, reza en la Iglesia de santa Eulalia, "se retiró a la basílica de la

Santa Eulalia, permaneció allí postrado en tierra todo el día y continuó toda la noche, perseverando sin cansancio en la oración". Espera todo un día y una noche: Es demasiado, pero lo hace con conocimiento de la causa de la enfermedad. Puede esperar, sólo él lo sabe, la muerte no está cercana, el feto muerto ataca la naturaleza de la madre, la maltrata, la hace padecer de angustia, de malestar evidente, pero puede esperar. La fibrinogenopenia, en la que la sangre de la madre se hace incoagulable, es una posible urgencia, pero no es rápida, puede esperar, no mucho, pero puede esperar (Bedolla, 1965).

Todo, al final, está en manos de Dios. A él se recomienda, la pone en manos del Señor, no deja de lado el papel de la Iglesia, la intervención divina es fundamental en la recuperación de la salud. Coloca a la mártir Eulalia y al Señor en primer lugar, y después su intervención. Pone sus

manos en nombre del Señor y reza ante la Mártir emeritense durante día y medio, todo el mundo lo ve, todo el mundo le pide su intervención, es un médico de fama y su mérito se eleva hasta los dioses, es un verdadero médico hipocrático: “por eso el médico sabio, que conoce la divina naturaleza, y cuando ésta enferma la ayuda a reconquistar el orden perdido, es semejante a un dios” (*Corpus Hyppocraticum*, 1997). Así lo hace Paulo: “recitó una oración; colocó en nombre del Señor sus manos sobre la enferma; confiando en Dios hizo una certera incisión de bisturí, con singular maestría”.

La oración o plegaria antes de la intervención y de la imposición de manos es costumbre muy griega, es la plegaria o ensalmo para llegar a la *sophrosyne*, hacer todo con buen orden y sosiego. Y así lo hace, sin premura, pero con sosiego y con sensibilidad al pudor, pensando en los hombres de iglesia, que lo observan todo. La oración no es rechazada por el médico hipocrático: “el médico tomará precauciones, seguirá el régimen indicado y elevará plegarias a los dioses”. El médico pide a los dioses que el resultado de sus actuaciones sea favorable.

Paulo es un bien médico, cumple con el perfil de médico hipocrático, es el que “sabe conocer por adelantado. Penetrando y exponiendo de antemano, cerca de los enfermos, el presente, el pasado y el porvenir de sus enfermedades; explicando lo que ellos omiten, ganará su confianza; y convencidos de su superioridad no vacilarán en someterse a su cuidado”. No comete el error de los malos médicos, de no prometer curar lo curable y prometer curar lo incurable; es, ante todo, un sabio médico, prudente, ensaya y estudia la situación, se compromete a curarla cuando ya tiene todos los datos en sus manos e interviene con certeza y, sin error, la cura.

Paulo maneja su conocimiento en provecho de sí mismo, es un socrático; en provecho de su fa-

milia, es un hipocrático; y en provecho de sus fieles, es un hombre de iglesia. La mártir Santa Eulalia juega un papel importante en este suceso médico. Es un “dios” a la medida de las necesidades de un médico socrático e hipocrático; pero no deja de lado al Dios con mayúsculas; el Señor está constantemente presente en su intervención. La voz interior viene de Dios, a la manera de los profetas, es llamado a intervenir: “luego, avisado por una voz interior, levantóse al momento y se dirigió sin vacilar a casa de la paciente”. El Señor está constantemente presente en su actuación, es la doctrina de los médicos cristianos que predicán la necesidad de la fe, reconociendo el origen de la salud en Cristo.

Santa Eulalia es llamada a intervenir, la oración constante en el templo, purificándose en lugar sagrado, apartado de todo roce, visión o necesidad placentera, invoca a los filósofos griegos, es la *kátharsis* en su concepto religioso. La Mártir le ayuda durante todo un día y una noche, postrado ante ella espera su intervención; es un diálogo con Eulalia.

Paulo invoca y se justifica orando ante la Mártir, y lo hace de forma imperativa, con la voz interior que escucha, de inmediato sale para la casa de la paciente, realizando la intervención y curación de la esposa del senador romano. Quizás Sófocles y Esquilo no hubieran aceptado su conducta tan fácilmente, ante la muerte no hay nada que valga, “no es propio de un médico sabio entonar ensalmos ante una dolencia que exige una intervención quirúrgica” (Gil, 2004. Sin embargo, el divino Galeno (Löbel, 1950), siendo pagano, dice así: “algunos, efectivamente, creen que los ensalmos son cuentos de viejas, como yo mismo creí durante mucho tiempo. Pero a la postre, por sus efectos evidentes, me convencí de que había una *dynamis* en ellos” (Gil, 2004). El consuelo que lleva el Obispo a la paciente es muy grande, el consuelo es como una especie de *epöde*, que cuando el espíritu del herido está atento, hasta la sangre se detiene.



El análisis de la actuación del obispo Paulo está llena de sugerencias y abierta a un sinfín de significados: unos que nos acercan a los

clásicos filósofos griegos y otros a los médicos hipocráticos, pasando por los Padres de la Iglesia. Todo ello nos hace pensar que esta situación tan variopinta nos lleva hasta cerca de nuestros tiempos y no será hasta el siglo XIX cuando aceptemos que la enfermedad es siempre cuerpo, pero nunca es sólo cuerpo.

Bibliografía referida:

Bedolla, J.M^a.: *Obstetricia práctica*. Bergua, Madrid, 1865

Camacho Macías, A.: *El libro de las vidas de los santos padres de Mérida*. Mérida, 1988

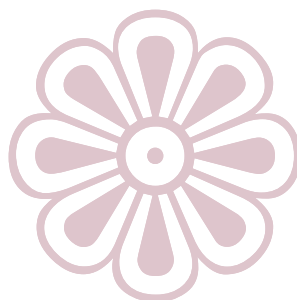
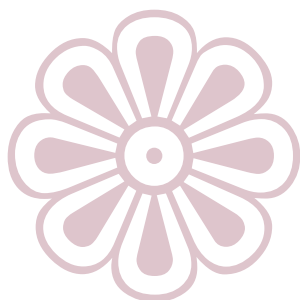
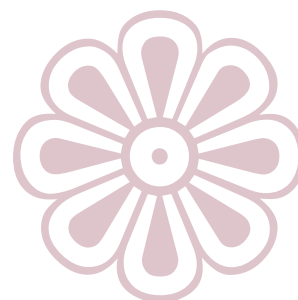
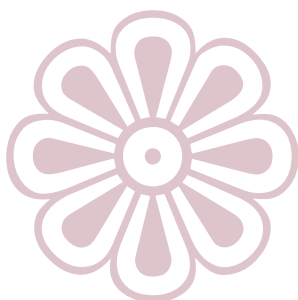
Corpus Hyppocraticum. MRA, Barcelona, 1997

Curado García, B.. *La medicina en Mérida según la vida de los padres emeritenses*. Cuadernos emeritenses, n^o 25, Museo Nacional de Arte Romano, Mérida 2004

Gil, L.: *Therapeia*. Tricostela, Madrid, 2004

Laín Entralgo, P.: *la cura por la palabra en la medicina clásica*. Artropos, Barcelona, 2005

Löbel, J.: *Historia suscinta de la Medicina Mundial*. Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1950.



Santa EULALIA DE MALLORCA

CARMELO ARRIBAS PÉREZ

En un viaje que realicé este verano a Mallorca, una de las cosas que quería no dejar pasar de largo era la visita a la Iglesia de Santa Eulalia, que además unía para mí dos aspectos importantes, el estar dedicada a la Mártir y poseer sobre sí una gran importancia histórica, posiblemente la mayor de las islas, superior, pese a su impacto turístico y representativo actual, que el de la catedral.

Allí estaba ella, metida dentro de la parte antigua, llena de callejones y alejada del bullicio que rodea los entornos de la Catedral, pre-

sidiendo la plaza que lleva su nombre. El edificio se encontraba encorsetado entre andamios realizándose una restauración de la fachada principal, que ya había sido remodelada a finales del S.XIX añadiéndosele la torre del campanario de estilo neogótico, muy al gusto de la moda del momento cuando se construyó, entre 1894 y 1903, según el proyecto de Joan Miquel Sureda, marqués de Vivot.

La definición cabal del edificio, que muestra en sus palabras su grandiosidad, la daría Gaspar Melchor de Jovellanos en su descripción:



Desembarco de las tropas catalanas en Mallorca.

Comparable con una catedral, las columnas de dos claves son octogonales y lisas las restantes: se ven estriadas porque los canales que hay en el frente y costados de los arcos que cargan en ellas bajan por las fases del fuste hasta su pie... Las naves laterales corren por detrás del Presbiterio con sus capillas.

Pero como diría Gonzalo de Berceo en sus Milagros de Nuestra Señora. Vallamos al grano.

*"Senores e amigos, lo que dicho habemos ...
tolgamos la corteza, al meollo entremos,
prendamos lo de dentro, lo de fuera dejemos."*

La Iglesia de Santa Eulalia tiene tres portales, los laterales decorados con pinturas del S.XV y XVI, bastante deterioradas y el frontal, con una imagen de Santa Eulalia, titular del templo, con una Palma de Martirio en la mano, que me es imposible casi de ver debido al andamiaje.

En el retablo mayor envuelta en una parafernalia de adornos dorados barrocos, se puede apreciar una oscura pintura que ocupa la parte central, y que representa a Santa Eulalia, obra del prestigioso pintor mallorquín Guillem Mesquida. Del que decía Ceán Bermudez en su: *"Diccionario histórico de los mas ilustres profesores de las Bellas Artes de España, (año 1800)"*:

"Es indudable el mérito que distingue a Mesquida y le coloca a superior altura entre todos los pintores de sus tiempo tanto por la casta de su color que tomó de los italianos, en cuyas obras clásicas tomó inspiración constante, como por su pasmosa fecundidad"

Pero está muy oscurecido, tanto como el cercano lienzo, enmarcado en un retablo neogótico, obra del italiano Carlos Maratta (1624-1713), maestro de Mesquida, que intentó dentro del barroco imponer una vuelta al clasicismo y que representa a Nuestra Sra. De Gonfalon.



Cortes Catalanas. Acuerdan la Invasión de Mallorca.

El altar mayor, tiene un sorprendente retablo en forma de medallón, muy poco habitual. En él está el Sagrario con dos corazones en el centro, y en la parte superior del retablo un lienzo que representa, por lo poco que se puede ver, una mas bien madura Santa Eulalia, con un movimiento de cuerpo muy propio del barroco y en cuya mano que se despega del cuerpo, sostiene una palma de martirio, mientras un par de ángeles subidos a unas nubes mantienen una corona sobre ella. Dos figuras femeninas de bronce representando a la Esperanza y la Fe, completan el retablo.

Es fácil descubrir que en la iglesia de Santa Eulalia, -así como ocurre en la cercana catedral, en cuyo Museo se encuentra uno de los más hermosos retablos de Santa Eulalia cuya imagen se ha reproducido frecuentemente en esta revista, realizado por el "Maestro de los privigelios", posiblemente Joan Loert, ya que en esa fechas del S.XIV, es el único documentado

como pintor de retablos,- cómo casi toda la iconografía tiene referencias a la conquista de Mallorca, por Jaime I y por la jerarquía religiosa catalana, ya que las referencias bélicas son habituales, empezando por la Virgen de Gonfalon ya que este, es la bandera, el estandarte, el pendón que identificaba los diversos ejércitos, cuyo cuadro fue encargado al italiano Maratta, por la Cofradía de su advocación. Y en todo esto ¿qué pinta Santa Eulalia?

Vayamos por partes. Las calas de las islas eran un lugar extraordinario para el refugio de barcos, tanto piratas como berberiscos, que atacaban las costas y barcos cristianos impidiendo el comercio en el Mediterráneo. Ya anteriormente, en 1115, una coalición tropas de ciudades italianas, provenzales y catalanas al mando de Ramón Berenguer III, había conquistado la isla que fue recuperada por los almorávides y que posteriormente cayó en manos de los almohades.

Tras un periodo inestable y de luchas interiores, una vez estabilizado el reino, Jaime I fue presionado por los comerciantes, para conquistar las islas ya que de esta manera suprimían el peligro de la piratería y mejoraban los intercambios comerciales con Italia y el resto del Mediterráneo. El mismo Jaime I nos lo cuenta en el: *Llibre dels fets* (Libro de los hechos). Los nobles recibirían un reparto de tierras según su contribución en la conquista nombrando como árbitros entre otros al obispo de Barcelona Berenguer de Palou, y al obispo de Gerona. Esto se tornó más imprescindible de lo que podía parecer, pues los nobles que participaron en la conquista planeaban quedarse con el botín y no repartirlo entre la tropa, pero la revuelta de las tropas ante esta situación hizo que finalmente accedieran a repartirlo entre sus hombres. Posteriormente las continuas querellas entre ellos en el reparto de lo conquistado retrasaría varios años la conquista definitiva.

La importancia en la aportación de hombres y bienes en la conquista de Mallorca y las Islas,

quedó plasmada en la gran cantidad de poblaciones con nombres de santos que se encuentran en la toponimia de Mallorca e Ibiza, entre los que abunda el de Santa Eulalia. No en vano, el obispo de Barcelona, cuya patrona era Santa Eulalia, Berenguer de Palou destinó 100 caballeros a la empresa. Pero también el obispo de Gerona aportó 30, el abad de San Feliu de Guixols cinco y también participaron de una manera u otra el arzobispo de Tarragona, Aspàreg de la Barca y el después electo Guillermo de Montgrí, así como Ferrer Pallarés, prelado de Tarragona, que posteriormente se convertiría en obispo de Valencia y que proporcionó una galera. Esto hizo que esta conquista se presentara como una Cruzada contra el infiel.

Tomada la ciudad de Mallorca, se hicieron cuatro parroquias, la del San Jaime en honor al rey, Santa Cruz por estar la catedral de Barcelona dedicada a la misma, San Miguel arcángel, guerrero celestial protector de los ejércitos y Santa Eulalia, por ser la patrona de Barcelona y que adquiriría una gran importancia.

Es muy posible que el edificio ocupara inicialmente el lugar de una mezquita, ya que se comienza a utilizar inmediatamente tras la conquista en 1229. Pero la magnificencia que merecía la advocación de la Santa y la importancia de la población, hizo que en el S. XIII, se comenzara su construcción, con una peculiaridad, la existencia de tres naves, algo que nos hace pensar en el misterio de la Santísima Trinidad, tres en uno, y le da un valor sobreañadido a las circunstancias y magnificencia de su construcción, que a juzgar por los datos, todavía en el S.XVI, el obispo habla de la necesidad de acabar la Iglesia, estando todavía pendiente la fachada principal, que acabaría diseñándola en 1893 el marqués de Vivot, don Juan Miguel Sureda y de Verí.

Pero a santa Eulalia se le hizo ya en los primeros tiempos, y como patrona titular de la iglesia un retablo medieval, en el que había una

EULALIA

estatua que estaba acompañada por otras, entre las que se encontraban la de la Virgen y San José, y que posteriormente fueron colocadas en los pilares que flanquean el coro.

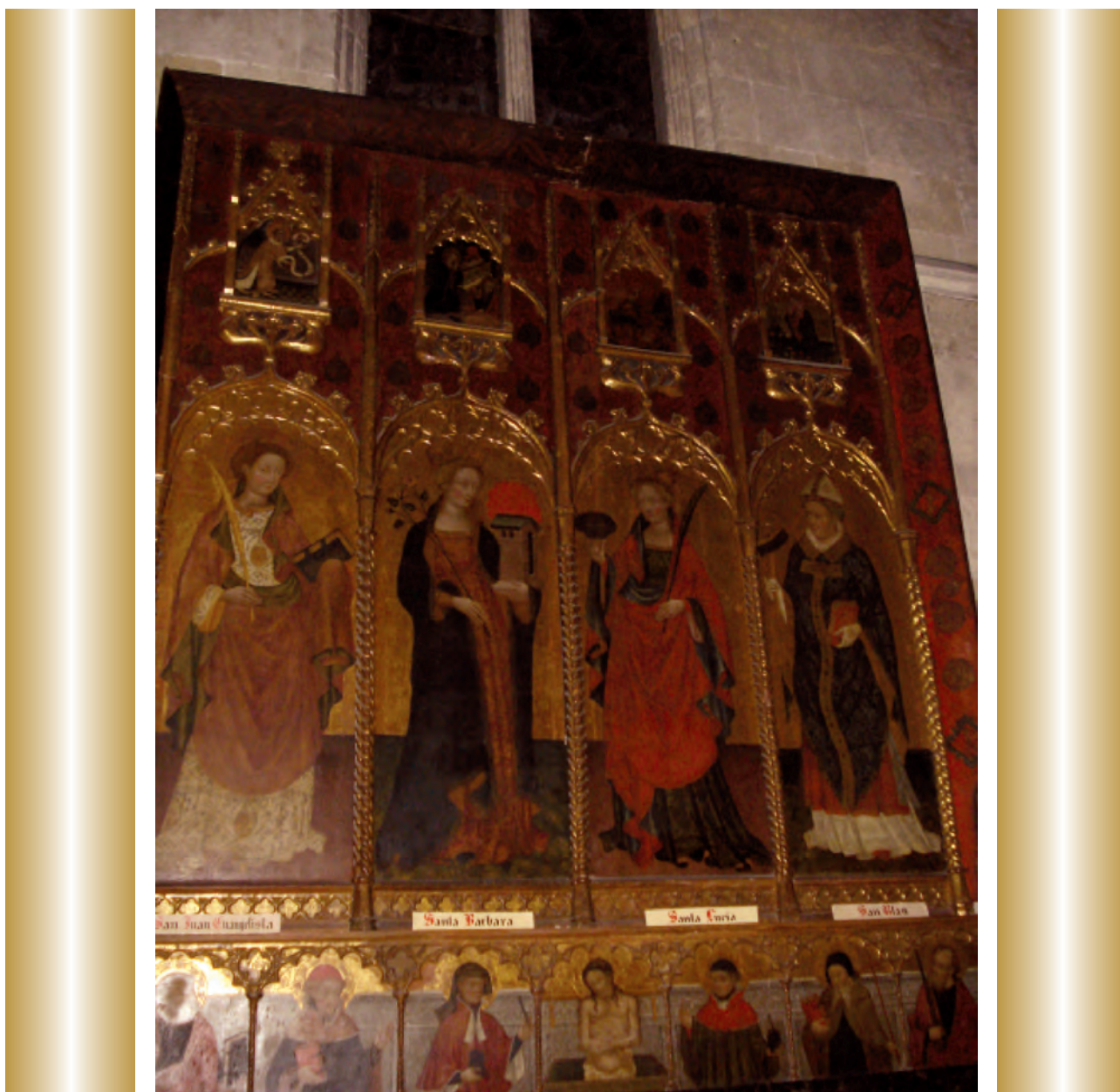
La importancia histórica de esta Iglesia tiene su reflejo en que en ella Jaime II, hijo de Jaime I, sería coronado como Rey de Mallorca, constituyéndose, las islas, en Reino y juraría los privilegios del mismo.

La antigüedad de la Iglesia ha hecho que

contenga en su interior interesantes obras de arte, como la *"Tabla de la dormición de la Virgen"*, atribuida al *"Maestro de Santa Eulalia"* que representa la muerte de la Virgen, rodeada de los apóstoles.

Y ya casi a al salida, que nos despida en nuestra visita un excelente retablo, con la imagen de S. Juan, Santa Bárbara, Santa Lucía y S. Blas.

Y qué importa que la dedicatoria fuera hecha a Santa Eulalia de Barcelona, hoy



Retablo de la Iglesia de Santa Eulalia.

El humilladero y el Hornito de Santa Eulalia

EL HUMILLADERO DE SANTA OLALLA (EULALIA)

ANTONIO HIDALGO RODRÍGUEZ

La definición de HUMILLADERO según la RAE es la siguiente: “Lugar devoto que suele haber a la entrada o salida de los pueblos con una cruz o imagen sobre un pedestal”. Referido a MÉRIDA, en sus Actas Capitulares de 10 de agosto de 1550 se dice:

“Se está haciendo una nueva ermita para San Juan Bautista a la que están aportando donativos y limosnas los particulares. Algunos vecinos de la ciudad, para ayudar, están tomando piedras del humilladero por debajo de la puerta de Santa Olalla. Se ordena y manda se ponga la cruz en la puerta de dicha iglesia y se manda al Mayordomo que ha de hacer dicha ermita se haga en el lugar que se ha señalado”.

Es probable que la ubicación actual en el recinto de la iglesia de Santa Eulalia no es la original pues estaría situada a la vera del camino o calzada de entrada a la ciudad (hoy Puerta de la Villa) que, atravesando la muralla, daba acceso a la misma.

La puerta de Santa Olalla, en toda la documentación de siglos, se ha referido siempre a la que daba acceso al recinto amurallado con vistas a la iglesia del mismo nombre, entonces extramuros de la ciudad, descampado conocido después de sucesivas edificaciones como



Arrabal y Rambla de Santa Olalla (Eulalia), no teniendo nada que ver con la puerta de la iglesia, ubicación actual del humilladero.

Tampoco el pedestal y mástil sobre el que se apoyaba la cruz en 1550 es el mismo que el existente en la actualidad, constituido por dos piezas cuadrangulares de mármol procedentes

de sendas pilastras, de caras lisas, sobre una de las cuales se grabó en 1612 con la grafía usual de la época profundizando sobre una de ellas la inscripción hecha en iguales términos a la que figura en el pórtico del hornito.

Como esta coincide con la construcción de aquel así como la indicación de que fué hecha con las limosnas aportadas por la población de la ciudad, existe la posibilidad de que las dos

piezas de las que se compone formaran parte del conjunto de “piedras” de aliox de origen romano que se compraron a Gabriel de Morales en el año de 1610 y fueron colocadas, al igual que las del hornito por el maestro de cantería Fernando de Contreras, aunque no existe referencia explícita en las Actas Capitulares de este circunstancia así como tampoco se conocen detalles de la forma de las piezas que formaban parte del mismo.

HORNITO DE SANTA EULALIA EL PÓRTICO DEL TEMPLETE

Ha sido siempre, y sigue siéndolo, un interrogante el lugar de donde proceden las basas, fustes, capiteles, cornisas y dinteles que constituyen la estructura del templete con que se adornó el hornito dedicado a Santa Eulalia (Olalla hasta época reciente) donde, según la tradición, sufrió el martirio.

Por la inscripción no hay duda de que perteneció a un templo dedicado a Marte por Vettilla, mujer de Páculo, pero, hasta ahora, no se han encontrado restos del mismo al que pudieran estar adscritos.

Lo cierto es que hasta la fecha no se tenían noticias (al menos no divulgadas) de las actuaciones, nombres de las personas y medios que contribuyeron a la erección del templete.

Según informes, hallados en las Actas del Archivo Histórico Municipal de Mérida que se conservan desde el año 1503, ya en 1607 existía intención de hacer obras para el ornato del hornito, pues en esa fecha se ordena su ejecución.

No es hasta el 1610 cuando, teniendo conocimiento el Municipio de la posesión de



unas *piedras de aliox* (mármol) por un vecino de la ciudad llamado Gabriel de Morales, se concreta su adquisición por un precio de 2000 reales de vellón.

Luego se presenta el problema del transporte hasta su lugar de colocación por el gran peso de las *piedras*, que se resuelve recurriendo al carpintero Juan Barrero que construye, según ideas propias, un ingenio por el que se le abonan 150 reales de vellón con el que se logra su traslado al lugar de colocación, frente al hornito.

Este artilugio podría ser un fuerte entablamiento de madera con piso bajo y cuatro ruedas

arrastrado por bestias, similar a las carretas utilizadas por los romanos para el acarreo de las grandes piedras y sillares extraídos de las canteras de granito desde bastante mayor distancia del hecho que nos ocupa.

La obra se comienza a continuación, según parece a un ritmo lento, pues, después de varios apremios, en 1611 aún continuaban y se ponen a cargo de Alonso Moreno que contrata al maestro de cantería Fernando de Contreras por el precio de 510 ducados terminándose en 1612, según consta en el epígrafe del dintel. En 1613 aún se le adeudan al maestro 2969 reales de vellón de la cantidad contratada.

El coste de la obra se hizo a cuenta de las limosnas de la población.

¿Cómo estaba Gabriel de Morales en posesión de esas *piedras*, como las denominaba el Ayuntamiento?

Parece ser que este señor era o había sido Alcaide de la cárcel de la ciudad y, según

noticias del Archivo Histórico municipal de Badajoz de 1610 tenía una huerta junto a la muralla del convento de Santa Ana...?, de la que fue autorizado a sacar sillares de la misma para la reparación del puente romano.

En 1621 se atestigua que la muralla de la que se había caído un trozo hace frontera con la puerta de su casa.

Por ello cabe deducir que las piedras de que se trata las había encontrado Gabriel de Morales dentro de su propiedad, intramuros, producto del derrumbe o destrucción de un templo muy próximo pues es lógico suponer que no le habría resultado factible ni tendría objeto arrastrar piezas de tal volumen a su parcela.

Por el lugar prominente podría sugerirse como una hipótesis fueran restos del templo arrasado descubierto en la calle Holguín (hoy Constitución) donde también se han hallado valiosos restos de época romana y en la que estuvo ubicada la ermita de Santiago hasta épocas posteriores a la ocupación francesa.



FECHA SEÑERA PARA LA *Asociación de la Mártir*

TEODORO A. LÓPEZ LÓPEZ *

A Marcos Lugones López en el día de su Bautismo, celebración litúrgica de los Santos Paulo, Inocente, Mausona, Inocente y Renovato el 14 de noviembre.

No faltan connotaciones históricas positivas para nuestra Nación sobre el 6 de diciembre, pero el objeto de estas líneas son el mismo día y mes de 1868 en que se abre el primer libro de actas de la Asociación de Santa Eulalia y concluye con un acuerdo fechado el día 23 de febrero de 1989, siendo un excelente legado, transmisor de las noticias culturales y religiosas de la vida de la Asociación. La efeméride de los 140 años que ahora celebramos nos brinda una ocasión para estudiar su historia.

¿Creación nueva o instauración?

La respuesta nos viene dada al conocer los fondos documentales que guardamos en los Archivos Eclesiásticos de Mérida-Badajoz.

1. PERIODO ANTERIOR (1678-1867)

Corría el año de 1678, cuando el Visitador de la Orden de Santiago giraba Santa Visita el 10 de mayo y con la escurpulosidad característica que la realizaba, confecciona una relación de las Asociaciones religiosas de Mérida en donde se recogen las Cofradías del Santísimo Sacramento (Parroquia arciprestal de Santa María; la Santísimo Sacramento (Parroquia vicaria de Santa Olalla); la de la Cruz; la del Nombre de Jesús; la de Ntra. Sra. del Rosario; la de Santa Lucía, la del Cristo del Calvario; la de San Juan; la de del Carmen; la de los Clérigos (Hermandad de S. Pedro); la de de Áni-

mas; la de Ntra. Sra. de la O; la de San Antonio de Padua; la de San José; la de San Antonio Abad; la de Ntra. Sra. de los Remedios; la de la Soledad; la de Santa Catalina; la de Hermandad de la misericordia de Cristo de la O, así como a las ermitas de San Andrés, de San Gregorio y de Santiago. (Legajo 1146 nº 36485).

¿Por qué utilizan dos palabras para una misma realidad: hermandad y cofradía?

Etimológicamente significan lo mismo: hermandad viene de germano (hermano carnal) y cofradía viene de cum fratre (con el hermano). Pero una distinción hacía el Código de Derecho Canónico de 1917 canon 701. parágrafo 1: "Las asociaciones de fieles que han sido erigidas para ejercer alguna obra de piedad o de caridad, se denominan pías uniones; las cuales, si han sido constituidas a modo de cuerpo orgánico, se llaman hermandades". Y c. 701.2 continúa: "Y las hermandades que han sido erigidas además para el incremento del culto público, reciben el nombre particular de cofradías".

¿Qué son o qué han sido las cofradías?

El vigente Código de Derecho Canónico de 1983 en el canon 298 dice: "Existen en la Iglesia asociaciones.... en las que los fieles, clérigos o laicos, o clérigos junto con los laicos, trabajando unidos, buscan fomentar una vida más perfecta, promover el culto público o la

doctrina cristiana, o realizar otras actividades de apostolado, a saber, iniciativas para la evangelización, *el ejercicio de obras de piedad o de caridad* y la animación con espíritu cristiano del orden temporal”.

En efecto, podemos subrayar como se encuadran las cofradías dentro de las asociaciones en general y afirmar que la asociación de la Mártir no figuraba.

Un breve recorrido por la historia de las mismas nos aclarará la vida de al Asociación Eulaliense. Aparece un desarrollo creciente de las cofradías románticas, 1875-1930. Fue un periodo brillante en que se destacan la música, los palios, los bordados. La catástrofe cofradiera de los años treinta coincide con la Persecución religiosa española durante los años de la guerra civil española. En la reacción de la postguerra (1940-1970) hay un resurgir de las cofradías, que es interpretado según los prismas políticos. Los años inmediatos a la Celebración del Concilio Vaticano II (1962-65) se produce un receso los años 1970 -1980. El concilio y sus interpretaciones que de él se hicieron, supuso una implantación de la religiosidad intelectual que despojaba los elementos accesorios. Centraba la religiosidad más en las celebraciones litúrgicas con menoscabo de la piedad popular.

En la última década de la centuria se relee la “Constitución sobre la Sagrada Liturgia” en los nº 30 al 47 en los que admite la incorporación de los elementos populares e indígenas a la liturgia. Pronto La Sagrada Congregación del Culto divino publica el “Directorio sobre la Piedad Popular y la Liturgia” (2001), desgraciadamente poco conocido por todos, que da el espaldarazo a la Religiosidad Popular.

La Revista “Eulalia” muy acertadamente publica las actas siguientes:

ACTAS DE LOS AÑOS	REVISTA EULALIA
1868, 70,72	1999
1875,76,77	2000
1878	2001
1879,80	2002
1880,81,82	2003
1993,84,85,86	2004
1900,01,02	2005
1902,03.	2006
1904,05,06	2007

Se interrumpe en 2008 en que se inicia la publicación de los nuevos estatutos aprobados el 23 de mayo de 1995 por la Delegación Diocesana de Cofradías y Hermandades del Arzobispado de Mérida – Badajoz.

2. PERIODO POSTERIOR (1877-1909)

1877. Los hermanos de la Asociación piden licencia al Sr. Obispo D. Fernando Ramírez y Vázquez para que el domingo 26 de agosto se celebre función religiosa, dedicada a Santa Eulalia con sermón ante su Divina Majestad.

1883. Encontramos un programa de las fiestas de Santa Olalla elaborado por el Ayuntamiento y firmado por el Alcalde Benito Torresano y Barrantes en el que se señala el itinerario de la procesión los días 9 y 10 con los itinerarios conocidos con la ida a la parroquia arciprestal de Santa María la Mayor y su regreso al día siguiente a su casa.

1885. Consta ya el Trecenario con predicación y alude al diácono Vicente Pérez, de 60 años, que a pesar de apoyar a los cismáticos de 1873, ya ha depuesto dicha actitud.

1888. El Excmo. Sr. Rafael Pulido González pide el 10 de diciembre al Sr. Obispo Mons.

Ramírez y Vázquez la aprobación del compuesto Trecenario para su impresión y publicación, así como la ejecución del mismo por la Asociación, creada hace muchos años en esta Ciudad para dar culto a la Ínclita Patrona, a la que tiene el honor de pertenecer, siendo miembro de su Junta Directiva por elección de los devotos que la componen a fin de sostener el culto y devoción a tan esclarecida Virgen y Mártir. En el margen izquierdo de la solicitud se concede dicha petición el 12 de enero de 1889. El Sr. Pulido pronto escribe al Párroco D. Andrés Villarroya y Cano en estos términos: “No contiene el Trecenario indulgencia alguna, es una lástima porque sería un estímulo, hoy más necesario, por el estado en que se hallan las gentes”. Sería conveniente conseguirlas antes de mandarlo a Madrid.

1891. D. Andrés Villarroya, párroco de la Mártir y castrense escribe a Luís Rons que ha de adelantar los baños a Calda de Reina (Portugal) porque la Asociación de Santa Eulalia ha puesto el Trecenario en este mes de julio y por eso adelanta la salida.

1893. Asociación juvenil de Santa Eulalia. El cura párroco D. Andrés Villarroya se dirige a Fray Francisco Saenz de Urturi y Crespo, obispo de Badajoz el 22 de mayo de 1893 en estos términos: “tengo la satisfacción de participar a S.S.I. que el pasado domingo día del Patriarca San José, se inauguró en esta parroquia de mi cargo, la Asociación de Santa Olalla y de San Luís Gonzaga, siendo los primeros 50 socios del colegio emeritense de 1 y 2 Enseñanza, del que soy director espiritual. Después de confesados y comulgados se hizo entender en una sencilla plática, el objeto y fin de la Congregación tal como previene su reglamento y principalmente pone en comunicación a los jóvenes católicos, que de otro modo vivirían sin conocerse y, por tanto, sin lazo de unión entre ellos y solemnemente se le impuso las medallas que una piadosa Señora costea para la propagación de la piadosa y benéfica Asociación. Ojala fructifique en los jóvenes de la Ciudad. Espero pues de la

bondad de S.S.I. se sirva aprobar dicha Asociación, concediendo las indulgencias correspondientes”. Firmado.

1894. El 10 de septiembre el párroco vicario D- Andrés Villarroya solicita al Ilmo. Sr. Rodríguez, canónico y Vicario Capitular de Badajoz (Sede vacante) el celebrar con Manifiesto el Trecenario y su función según se viene haciendo anualmente. Se concede licencia, dejando a la prudencia del párroco cuales hayan de ser lo que se hayan de tener Manifiesto y guardándose las rúbricas.

1894. La Asociación de la Mártir Santa Eulalia publica un programa sobre el Trecenario en memoria de los trece martirios que sufrió en defensa de la Religión. Comienza el 10 de septiembre, a las seis y media de la tarde con la Exposición de Su Divina Majestad, siguiendo los ejercicios de costumbre, dando fin el sábado 22 del mismo. Interviene la orquesta de la Capilla, que la componen del director de la Banda Municipal Sr. D Herbe, cantando las plegarias el barítono Sr, Viñeta y varias piadosas señoritas. El día 23, domingo, FUNCIÓN Y MISA SOLEMNE con sermón del párroco D. Andrés Villarroya; y por la tarde, a las cuatro, el ramo de los donativos que hacen sus devotos, con intervención de la Banda Municipal. El día 24, lunes, Misa de réquiem y responsos por el alma de los hermanos que hayan fallecido. Mérida 7 de septiembre de 1894. La Junta Directiva.

1907-1909. D. Andrés Quiros, en nombre de la Junta que tiene el gusto de presidir, pide autorización a D. Feliz Soto Mancera, obispo de Badajoz para terminar “lo referente a las andas y obstáculo por componer, reformar y ampliar las que posee la Patrona Santa Eulalia, al mismo tiempo que expone que no son suficiente las 2.000 pts.; ya que hay que comprar unas nuevas. El 16 de junio de 1909 mismo año responde el obispo que se reforme las andas de plata”.

*Canónigo Archivero

Santa Eulalia y el

MUSEO NACIONAL DE ARTE ROMANO

Desde hace más de una década y bajo el epígrafe “Jornadas Eulalienses” el Museo Nacional de Arte Romano, desde su Departamento de Educación, viene diseñando diversos programas didácticos dirigidos a los Centros Escolares de Mérida, con el objetivo de difundir entre sus alumnos más jóvenes la historia, leyenda y ritos que se han ido tejiendo a lo largo de los siglos alrededor de la Patrona Santa Eulalia.

Muchos han sido, en años anteriores, los proyectos pedagógicos encaminados a facilitar el conocimiento de Eulalia: Talleres de dibujo, plástica, realización de calendarios, cartillas de peregrinos, concursos... Para su desarrollo hemos contado con el apoyo y participación de tutores y profesores que han contribuido activamente a la realización última del trabajo.

En el presente ejercicio, hemos querido convertir a los niños en “reporteros de Santa Eulalia”, con el propósito de conseguir la elaboración de una revista “**La pequeña Eulalia**”. En ella, hemos deseado que los más pequeños muestren su particular visión de nuestra Patrona a través de la confección de las secciones y contenidos de las que se compone la publicación, siempre bajo la supervisión de sus profesores.

Desde el Departamento hemos marcado las directrices generales y contenidos, proponiendo herramientas de trabajo y motivando a los escolares a desarrollar su creatividad.

La revista se ha dividido en distintas secciones:

- Historia de Santa Eulalia.
- Lugares eulalienses (hornito, basílica, humilladero, cripta y obeliscos), cada centro escolar ha trabajado sobre uno de los lugares.
- Vida cotidiana, amigos de Eulalia y juegos.
- Celebraciones, eventos, tradiciones y curiosidades relacionados con la Mártir.
- Pasatiempos, crucigramas, sopa de letras, acertijos...

Han participado casi cuatrocientos escolares entre ocho y nueve años, todos ellos de colegios de Mérida, que completaron la actividad visitando los lugares eulalienses acompañados por el Voluntariado Cultural, quienes además de transmitirles su conocimiento han podido enriquecerse de sus propias experiencias y anécdotas generadas a lo largo de los años.

Deseamos que el nacimiento de la revista, “**La pequeña Eulalia**”, sea un proyecto con perspectivas de futuro y que siga contando con el esfuerzo y entusiasmo de los escolares de Mérida, que junto con los apoyos institucionales necesarios, pueda publicarse en sucesivas ediciones.

DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN Y ACCIÓN CULTURAL
MNAR







C.P. NTRA. SRA. DE LA ANTIGUA



ATENEA



SANTA EULALIA —DE ARAUZO DE MIEL

A la memoria de Don Juan Fernández, amigo, eulaliense de honor.

JOSÉ LUIS DE LA BARRERA ANTÓN

En el corazón de la Castilla milenaria que correteara el Conde Fernán González, ese “buen conde” que canta orgulloso el romancero, en las estribaciones de la burgalesa Sierra de la Demanda, un pequeño pueblo de apenas un cuarto de millar de habitantes guarda celosa una de esas perlas que componen el collar eulaliense del solar hispano.

En el mapa toponímico de Santa Eulalia en España que desplegara don Juan Fernández en sus escritos pioneros, destaca por su abundancia la provincia de Burgos, en la que una treintena de poblaciones la tienen por patrona. Uno de ellos es Arauzo de Miel, objeto de nuestra atención este año, tan especial para los que componemos la gran familia eulaliense por el fallecimiento reciente de quien mejor y con más sentimiento ha sabido prender la llama de devoción de la Mártir Niña.

Hasta Arauzo de Miel nos llegamos una calurosa tarde del mes de julio con la esperanza de ver su templo parroquial, joya arquitectónica bien ponderada por don Canuto Merino Gayuba, historiador de la localidad del que somos tributarios. Según este autor, hasta el año de 1637 Arauzo no se independizó jurisdiccionalmente de Santo Domingo de Silos. En lo religioso perteneció hasta el año de 1956 al Obispado de Osma, momento en el cual pasó a depender del Arzobispado de Burgos. Su iglesia, de la que nos ocuparemos más adelante, está dedicada, como quedó dicho, a Santa Eulalia, y en las proximidades hubo otra con la misma advocación en Tor-



millos, despoblado de Huerta del Rey, población cercana de la que apenas si la separan cuatro kilómetros, como se documenta en el Cartulario de San Millán del año 1008.

Además de la iglesia parroquial, la población cuenta con varias ermitas dedicadas a Nuestra Señora de la Soledad y San Cristóbal, modernas, y a San Vicente y a la Virgen de Pinarejos, ésta última la más notable tanto por su antigüedad, pues se remonta a la época barroca, cuanto por el fervor que los arauceños profesan a su titular y que celebran por todo lo alto en los días

agosteoños: celebración eucarística, procesión y fiesta mayor.

La iglesia de Santa Eulalia domina el caserío desde un promontorio, por lo que es lugar saneado y atalaya de excelentes vistas. De su mole destaca la torre cuadrada, con un cuerpo de campanas. Su fábrica es recia, con sillares bien escuadrados algunos de los cuales expolios de edificación preexistente, de época medieval, de la que apenas si quedan algunas señas. Tal vez la más sobresaliente sea un Cristo parcialmente desclavado del madero, cuya imagen, retallada, presentamos, y que hoy día está en un retablo moderno. Descontextualizado como éste es un crucificado en piedra, mutilado en sus brazos, y sendas esculturas de la Virgen y San Juan que hoy día se ajustan a un arco apuntado, en otro tiempo acceso al templo. Uno y otras debieron formar un calvario en la actualidad deshecho. En el interior destaca, igualmente, un lienzo con una Madona con Niño enmarcado en un cuadro con

la oración mariana por excelencia en su derredor, escrita en latín.

La nave interior es espaciosa y diáfana, propia de un gran templo, como es éste. Sus bóvedas de crucería están bien trazadas; arrancan de pilasstras rematadas en capiteles decorados con motivos fitomorfos y cabezas humanas, imberbes, con el pelo ensortijado haciendo ondas que cubren parcialmente la frente, en esquema semejante al de algunas obras propias del estilo gótico.

En el interior sobresale el gran retablo mayor, con su dorada hojarasca barroca. Cuatro poderosas columnas salomónicas organizan las calles del mismo. En la parte central del banco, con grandes ménsulas que lo compartimentan a trechos, destaca una suerte de baldaquino donde se custodia el Sagrario y una imagen de un Niño Jesús, donde en otro tiempo la imagen que, en el mismo eje pero más arriba, hay quien dice figu-



EULALIA





ra a Santa María la Mayor y quien a Santa Eulalia. Es escultura sedente, de donde el apelativo cariñoso de "la repochona", término de origen galaico con que se le conoce popularmente. Otras figuras son las de San Pedro, San José Artesano, San Antonio, Santo Domingo, San Antón, San Juan Bautista y, por supuesto, Santa Eulalia de Mérida.

La talla de Santa Eulalia es de pequeño tamaño y ha sufrido los avatares del tiempo, lo que se nota en algunas faltas. Presenta varios desperfectos, el más importante de los cuales el dedo anular de su mano izquierda, perdido. Representa a una jovencita de cara gordezuela, con el pelo que le descansa sobre los hombros y recogido en una corona de haces flameantes. Viste túnica decorada con florecillas y clámide de tonalidades más oscuras, que crea contraste claroscuro acusado. En una mano sostiene, empuñada, la palma del martirio y, en la otra, un libro abierto.

Con ser importante el interior no lo es menos

la portada renacentista, con puerta de acceso de medio punto enmarcada por pilastras de preciosa decoración de candelieri. En las enjutas, animales marinos y seres mitológicos, como sirenas, tan del gusto de los escultores de este período. El friso está ornamentado con cornucopias y figuras dispuestas a la manera heráldica, lo mismo que la gran decoración del tímpano, con dos leones que miran de frente y apoyan una de sus patas en un jarrón repleto de frutos y sobre el que asoma el busto de un monje.

No queremos finalizar estas líneas sin hacer mención expresa de don José María Álvaro Jorge, sacristán de la iglesia de Santa Eulalia y la persona que hace brotar del órgano las más bellas melodías que acompañan las celebraciones litúrgicas festivas. Para el viajero es siempre gratificante encontrarse con personas como don José María y su esposa, quienes con la mejor de las disposiciones nos acompañaron en la visita al templo. Quede constancia aquí de nuestro agradecimiento personal y de nuestra reiterada invitación a que alguna vez visiten la patria chica de



SANTA EULALIA, — ENFADADA O APLACADA

siempre a la defensa de sus fieles

WALTER TRILLMICH

A veces, hasta a los Santos no les queda más remedio que el enfado para poner las cosas en orden y a los altaneros en su sitio. Incluso nuestro Señor Jesucristo, frente al abuso del templo de Jerusalén por un auténtico mercadillo de toda clase de posibles ofrendas, se enfadó hasta el punto de echar a viva fuerza a toda aquella gente fuera del santuario. La escena está descrita, con el mayor detenimiento, por el evangelista San Juan (2, 14-16): “Encontró en el templo a los vendedores de bueyes, ovejas y palomas, y a los cambistas en sus puestos. Haciendo un látigo con cuerdas, echó a todos fuera del templo diciendo: ¡no hagáis de la Casa de mi Padre una casa de mercado!”. El arte figurativo, en sus representaciones del episodio, generalmente sigue esta versión, bastante dramática, representando al Señor en plena acción de castigo, despejando el sagrado ambiente a latigazos.

También Santa Eulalia, según la leyenda – transmitida por el anónimo autor de las “Vidas de los Santos Padres Emeritenses” – en una ocasión no tuvo más remedio que recurrir a semejante castigo para salvar a su fiel siervo Masona, obispo de Mérida (571-605 d.C.), de las garras del rey Leovigildo (567-586 d.C.). Este último era, sin lugar a dudas, uno de los más importantes soberanos del efímero reino de los Visigodos en España, “el último rey de auténtica fuerza gótica”, como decía el escritor, por cierto alemán, Johann Gottlieb Herder (1744-1803). Sin embargo, el autor de las citadas “Vidas” lo clasifica como “*atrocissimus*,

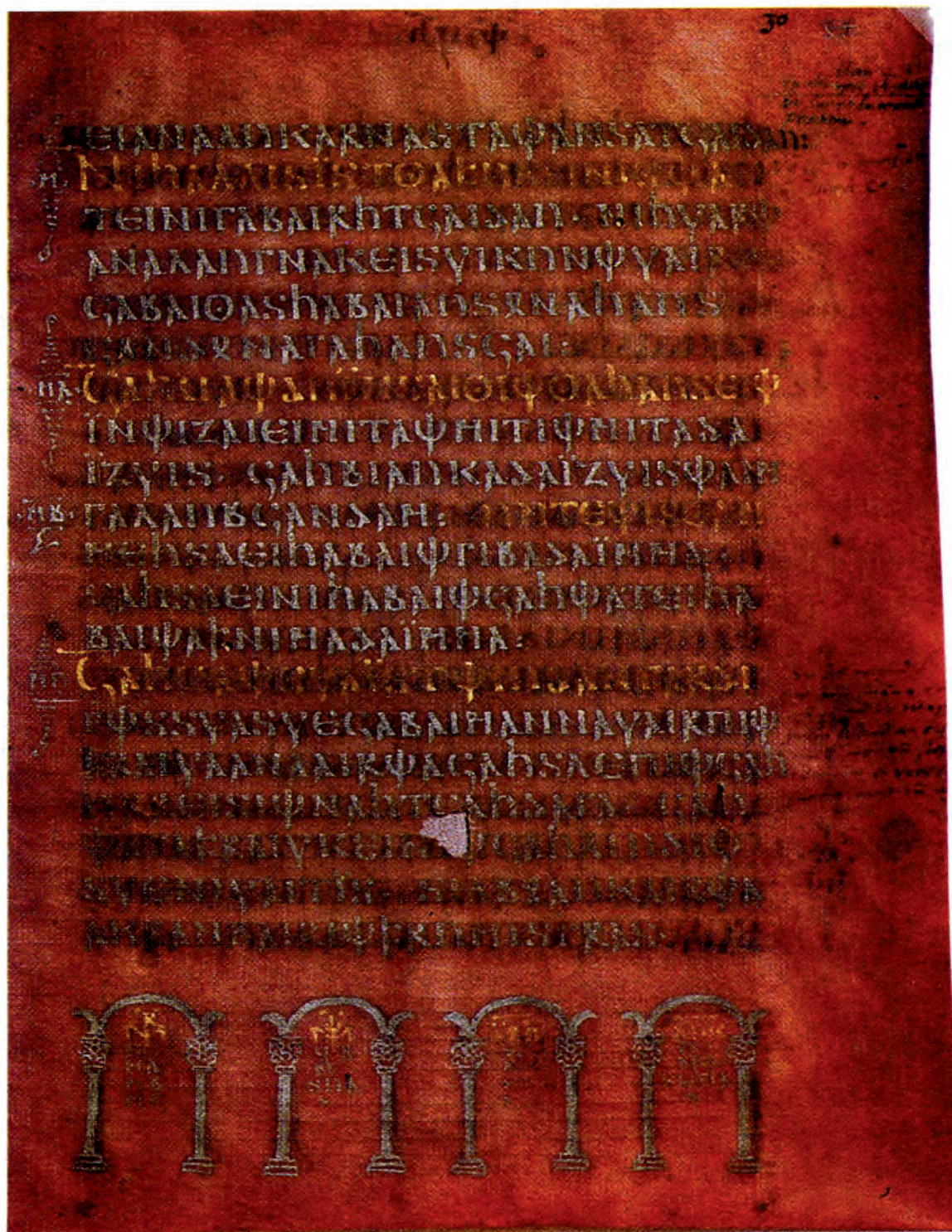
crudelissimus tyrannus” y en una ocasión (V 6, 16) hasta llega a identificar al “*impiissimus rex*” con el mismísimo diablo. ¿Por qué dice todo esto?

Los Visigodos, cuando – en el transcurso del siglo V d.C. – llegaron a instalarse en España, ya eran cristianos, eso sí, pero eran arrianos, no católicos. Es decir, eran adherentes a la confesión de Arrio de Alejandría, cuya visión teológica de la Divina Trinidad había sido condenada como herejía por el concilio de Nicea (325 d. C.). Ahora bien, se podría decir que los Godos eran arrianos por un error de la historia, pues el apóstol de estos pueblos germanos, el obispo Úlfilas, quién - alrededor de la mitad del siglo IV d. C. - les despojó de su bravura bárbara y les convirtió en cristianos y, con esto, en aliados (*foederati*) del Imperio Romano, era precisamente de confesión arriana.

Este Úlfilas es el autor de la primera traducción – realizada algo más que mil años antes de la de Martín Lutero - de los cuatro evangelios a un idioma germano, esto es, el de los Godos. Para esta tarea no sólo creó una escritura nueva, derivada de caracteres griegos mezclados con letras del alfabeto rúnico de las lenguas nórdicas, sino también plasmó, por primera vez, un lenguaje literario de aquel idioma bárbaro. Un venerable documento, de inestimable valor histórico, es una lujosa copia de aquella “biblia gótica”, escrita muy

probablemente en Rávena en la corte del propio rey de los Ostrogodos, Teodorico († 526 d. C.), y que se conserva en la biblioteca de la Universidad de Uppsala en Suecia (fig. 1). Este

"codex argenteus", llamado así por el uso de letras de plata en los títulos de los capítulos, después de una indecible odisea ha venido a parar, casi por milagro, a la mismísima tierra



Una página del "Codex Argenteus" (los cuatro Evangelios en lengua gótica). Inicios del siglo VI d. C. - Uppsala (Suecia), Biblioteca Universitaria Carolina Rediviva.

de origen de los Godos. En un viaje por aquellos parajes, realizado últimamente, hemos tenido el privilegio de ver este incunabulo del Nuevo Testamento en lengua germánica.

Forzadas por sobrepoblación y hambre, muchas gentes y tribus de Escandinavia, a partir del siglo I d. C., comenzaron a salir de su tierra en busca de nuevas moradas, llegando hasta a las orillas del Mar Negro (hoy Ucrania) y a las zonas del bajo Danubio (hoy Rumania), donde más tarde se produciría su conversión a la fé cristiana (arriana, como hemos dicho). Más tarde, empujados por la invasión de los mongoles de Atila, nuevamente empezaron a migrar, llegando a formar sendos reinos en Italia, en Francia y en España, y terminaron su existencia, como pueblo y raza, los Ostrogodos de Teja en la batalla final contra los Bizantinos en el Vesubio (553 d.C.) y más tarde, los Visigodos, con su último rey Rodrigo tras el desembarco de los Moros en Gibraltar (711 d.C.).

Una razón de la caída de aquellos efímeros reinos germanos en el Mediterraneo radica en el funesto cisma que dividía a la joven comunidad cristiana en católicos y arrianos. Tal vez, la opción del rey visigodo Leovigildo de unificar, de alguna manera, las tierras y gentes de Hispania bajo el reinado de su propia confesión, la arriana, fue otro error histórico. Si hubiese optado por la confesión católica como religión unificadora – como lo intentó, aparentemente demasiado tarde, su hijo y sucesor Recaredo – posiblemente hubiera conseguido una alianza más estable y fiable entre los Romanos residentes en Hispania y los Godos, y con esto, una resistencia común y eficaz contra los Bizantinos y, sobre todo, contra la invasión de los Moros.

Pero volvamos al enfado de Santa Eulalia, acaecido en una fase muy dura y violenta del nefasto enfrentamiento entre las dos confesiones cristianas de la España tardo-antigua.

El rey visigodo Leovigildo, en su mencionado afán de unificar, política y religiosamente, su reino bajo la fé arriana llegó a enfrentarse al obispo católico de Mérida, Masona, de tal manera que al final lo hizo llevar, por la fuerza, a su residencia en Toledo. Al no conseguir la conversión del obispo emeritense a la confesión arriana, ni por las buenas, ni por las malas, lo desterró a un sitio “lejano”, no identificado, donde Masona pasó más de tres años en total aislamiento y extrema pobreza, hasta que Santa Eulalia, patrona de Mérida y “piadosísima Señora” de su fiel siervo, decidió intervenir en el asunto.

La verdad es que – según el hagiógrafo, autor de las “Vidas de los Santos Padres Emeritenses” – el santo varón Masona, muy en plan de los ideales monásticos de aquella época, encontró cierto placer en su situación de ermitaño anónimo y pobre. Así que, cuando Santa Eulalia bajo forma de una blanca paloma, se le aparece en una visión durante el sueño y le anuncia, con palabras cariñosas, su propia intervención en favor de su regreso a la cátedra episcopal de Mérida, Masona, al parecer, siente pocas ganas de incorporarse de nuevo a la vida estresante y perturbada de un funcionario eclesiástico (y, por el tema expuesto arriba, político) de este mundo, en una actitud que comprendemos perfectamente. Pero, desde luego, no dudó ni un solo momento sobre la veracidad de lo que le había sido anunciado, en su sueño, por la Santa.

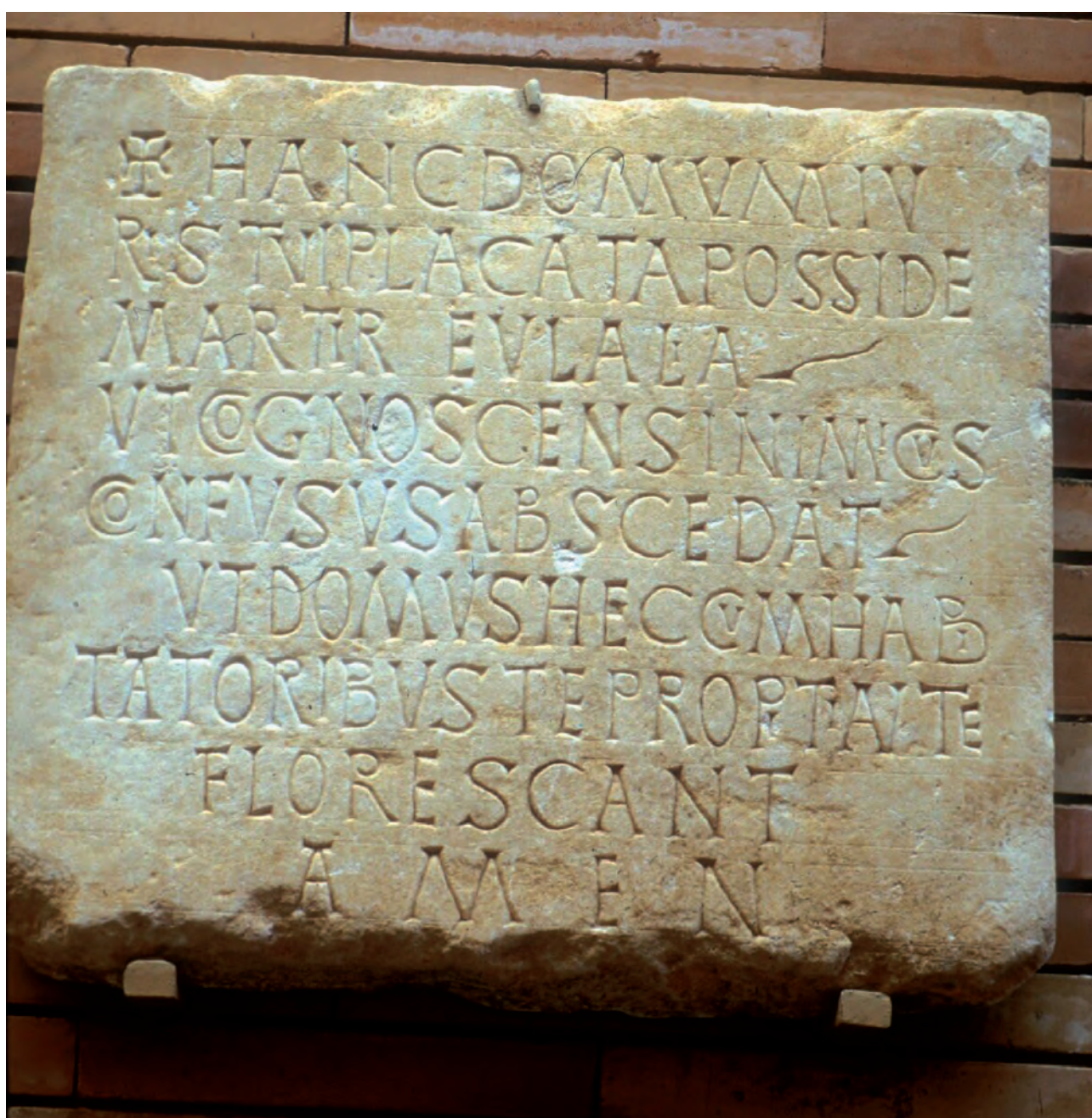
Efectivamente, el rey Leovigildo muy pronto sufre la terrible venganza de Santa Eulalia: una mala noche ésta se le aparece en sueños y lo azota larga y duramente con un látigo, diciéndole: “Devuélveme a mi siervo, y si tardas en devolvérmelo, sábet que te acribillaré con más fuertes castigos” (la traducción es la de D. Aquilino Camacho Macías). Al despertarse, el rey se queja de enormes dolores y muestra a su gente las estrías causadas por la paliza recibida, ordenando en seguida el inmediato

regreso de su preso Masona a la cátedra episcopal de Mérida.

Con la vuelta del obispo católico (y legítimo) a Mérida, las aguas vuelven a su cauce. El usurpador de la cátedra, Nepopes, huye; el obispo arriano, Sunna, se resiste, pero al final, y después de una auténtica batalla, es desterrado por el nuevo rey Recaredo. Con la victoria de la fé católica sobre la herejía

arriana, las iglesias y demás edificios anteriormente ocupados o sustraídos por Sunna son devueltos a su legítimo dueño, el obispo Masona o sea, al fin y al cabo, a la propiedad de la Santa protectora de Mérida.

Tal vez a un asunto de esta índole se refiere una conocidísima inscripción de Mérida (**fig. 2**) redactada en forma de rogativa dirigida a la mártir Eulalia, invocando la protección de una



Inscripción de una casa encomendada a la protección de Santa Eulalia. Finales del siglo VI d. C. - Mérida, Museo Nacional de Arte Romano, Inv. no. 489.

casa y de sus inquilinos. El texto, traducido al castellano, reza así:

“Mártir Eulalia, quédate, ya aplacada (!), con esta casa que es tuya por derecho (!), para que el enemigo se aperciba de ello y salga huyendo, cubierto de vergüenza; así que puedan florecer esta casa y sus vecinos bajo tu protección, amen”.

En esta inscripción sorprende, en primer lugar, el que se insista tanto en el hecho de que aquella casa jurídicamente es propiedad de la Mártir (*iuris tui*), y en segundo, que se habla de Santa Eulalia como “*placata*” (= aplacada, mitigada, apaciguada). Esta inusitada calificación de “aplacada” sólo tiene sentido si la Santa antes estaba ofendida, tal vez hasta enfadada por haber sufrido algún agravio. Ante esta inscripción podríamos pensar en un caso concreto de los probablemente muchos, en los cuales una casa (*domus*, dice el texto) que era de propiedad de

la Santa y, por lo tanto, estaba bajo la jurisdicción del obispo católico, había sido extraviada o ocupada por los arrianos, enemigos de la fé católica, durante el período de exilio del obispo Masona. No sin razón se ha querido relacionar la “casa” de nuestra inscripción con el hospital u hospicio (*xenodochium*) construido por el mismo Masona.

El regreso del obispo Masona a Mérida “por permisión de Dios y por los méritos de Santa Eulalia” (Vidas V, 8, 12) había sido conseguido, concretamente, por la intervención de una Santa alterada, enfadada y hasta violenta. Ahora, después de la restitución de sus iglesias y demás inmuebles, es invocada como “*placata*”.

Y así, aplacada y cariñosa, afable y apacible como “piadosísima Señora”, la conocemos a Santa Eulalia desde aquellas incidencias, siempre al lado y, en caso de necesidad, en defensa de sus fieles.



RAZONES PARA UNA LUCHA SIN CUARTEL ENTRE RELIGIONES EN EL SIGLO IV

JOSÉ LUIS MOSQUERA MÜLLER

Resulta muy difícil, con razonamientos actuales, entender la crueldad con la que se ensañaron sobre una niña las autoridades provinciales y locales de la Mérida de principios del siglo IV. Esa crudeza aplicada a Eulalia, amplificada quizá por la pasión de los devotos y la pluma siempre dada a la exageración de los apologetas es un ejemplo, uno más, de la gran crisis de identidad política, social y religiosa que estaba sufriendo el Imperio, partido en dos bloques —el occidental y el oriental— entre los cuales ya existían grandes diferencias y que se iban a acrecentar, aún más, en los dos siglos posteriores.

Diocleciano, con unas profundas reformas territoriales y la división de poderes entre tetrarcas, no aborda sólo el mantenimiento y la administración del espacio físico de un Imperio en vertiginosa transformación, también su objetivo era mantener las tradiciones que dieron vida a ese Imperio y, entre ellas, sin duda, se encontraban las religiosas.

A diferencia de otras religiones orientales y cultos místéricos, que se habían expandido progresivamente por Roma y las provincias desde los tiempos remotos de la República y las primeras dinastías imperiales, el cristianismo arribaba al panorama ideológico como un soplo de aire exótico y fresco que seducía a muchos personajes influyentes de las ciudades. Su teología liberadora, los ritos renovadores y su doctrina abierta a todo círculo social (incluidas las mujeres) convertía a esta religión

y su jerarquizado instrumento de captación y socialización (la Iglesia) en una máquina de conseguir adeptos y de hacerlo en aquellas capas más influyentes en el poder imperial: los altos cargos de la administración y el ejército. Los rituales cristianos compartían con los místéricos un lenguaje similar por lo que era fácil que, entre los nuevos cristianos, se hallaran antiguos seguidores de Mitra, Cibeles o Isis.

Durante los siglos III y IV surgió una lucha a muerte entre los miembros del *ordo senatorial*, verdaderos defensores de la tradición y de donde surgían los altos cuadros de las religiones místéricas, y los oficiales del ejército así como altos dignatarios de la administración, deseosos de convertir el cristianismo en religión del Imperio.

Las religiones orientales y los cultos místéricos estaban en plena vigencia en Roma desde hacía muchos siglos (la consagración del templo de Cibeles en Roma data del 191 a. C.). El ciudadano romano los tenía asumidos —a pesar de ciertas reticencias culturales, como es el caso de la castración de los *Galli* del culto a la *Dea Cibeles*—, hasta el punto de que eran consideradas religiones muy influyentes en el Estado sin llegar a convertirse, sin embargo, en religiones exclusivas del mismo. Por tanto, sin ser cultos oficiales, encarnaban la *tradio romana* que es lo que Diocleciano, a toda costa, pretendió revitalizar (como luego hará, durante un breve período, Juliano “El Apóstata”). El cristianismo era la negación,

aparentemente, de esa tradición y, por tanto, debía de ser erradicado.

Mérida mantuvo, a finales del siglo III y durante todo el siglo IV, una poderosa clase senatorial, muy afirmada en su paganismo. Prueba de ello es la presencia en la ciudad, hacia el 362, del procónsul Vetio Agorio Pretextato, quien lució buena parte de los cargos sacerdotales místicos en su currículum y fue amigo íntimo de Símaco, escritor y pagano militante. Otros indicios que constatan este hecho: la existencia en la ciudad, por esas fechas, santuarios de cultos místicos (con seguridad los de Cibeles, Mitra e Isis) o el mantenimiento de cartones de temática claramente pagana en los muestrarios de los talleres musivarios que trabajaban en la ciudad.

Ese enfrentamiento, tan tardío como inútil, es el que propicia la gran persecución diocleciana (303-311). Una persecución tan intensa como estéril pues el tetrarca Galerio, el más furibundo

enemigo de los cristianos, se vió obligado a ser permisivo con ellos al comprobar que las masacres habían conseguido el efecto contrario: unir aún más a las comunidades cristianas y aumentar el número de seguidores del Nazareno.

En definitiva, las religiones orientales y el emperador luchaban por mantener su status. No nos extraña, pues, que se mostraran tan agresivos con quienes, en apariencia, atentaban contra las costumbres de los mayores.

En el 304 era martirizada Eulalia, nueve años después la victoria de Constantino I sobre Majencio en la Batalla de Puente Milvio decantaba la suerte a favor de la comunidad cristiana que, por fin, lograba influir de manera sustancial en un emperador.

A partir de entonces ya nada sería igual para el panteón de los dioses orientales que, lentamente, pasarían a ser cosa del pasado.



Argénteo de la ceca de Roma (294 d.C.)

A: DIOCLETI-ANUS AUG (ustus)

Busto laureado del emperador, hacia la derecha.

R: VICTORI-A SARMAT (ica)

Los tetrarcas sacrificando a los dioses sobre un pequeño altar a la puerta de un campamento con seis torres.

Fuente: http://www.tesorillo.com/bajo_imperio/diocleciano/diocleciano.htm

Aspectos definitorios de la Ciudad de Mérida

EMERITA AUGUSTA, — — EMERITA EULALIENSE

ANTONIA CASTRO MATEOS

Mérida se ha caracterizado tanto por su carácter eminentemente romano como por la presencia de la Mártir Santa Eulalia. Ambos son aspectos claves que han configurado la geografía y la historia de la ciudad. Elementos que se han convertido en símbolos que aglutinan la idiosincrasia emeritense, símbolos que permiten unificar lo heterogéneo y encontrar la unidad en la diversidad, que, en los últimos tiempos, se ha visto incrementada por el hecho de ser capital autonómica de la región, circunstancia que la ha situado en un contexto exterior más dinámico y amplio, dentro del marco regional.

En este trabajo vamos a considerar la ciudad como proceso histórico-cultural leyendo en el espacio como en un texto, cuyo análisis nos va a permitir visualizar la ciudad dentro de un amplio contexto espacial y temporal. De esta manera, exploramos la ciudad en términos holísticos, reconocemos la heterogeneidad de agregados, subcultura y grupos y al mismo tiempo de unidad¹.

Hay que explorar la ciudad actual, no como una obra de arte inamovible, como un artefacto, sino como un proceso vivo² producto del quehacer constante de los diversos pueblos que por ella han pasado, de tal manera que está ligada no sólo al pasado romano, sino también al visigodo, árabe, medieval y moderno pues no en vano buena parte de la ciudad actual se levanta sobre lo que fue tanto la colonia de Augusta Emerita como los restos de épocas posteriores, producto *"...del desarrollo histórico de su estructura social, puesto que ésta ha ido modelando el trazado urbanístico y la distribución de sus calles y viviendas..."*³.

En la actualidad, a Mérida, se la identifica con lo romano por encima de cualquier otro atributo. A pesar de que la ciudad mantuvo su importancia en épocas posteriores, sin embargo, su personalidad y significación histórica encuentran su mayor realce con su carácter romano inicial, *"...que como sustrato indeleble va a permanecer en lo sucesivo en todas las fases siguientes definiendo la naturaleza más característica de la población..."*⁴.

¹ CÁTEDRA, M.: *Un santo para una ciudad*. Ariel. Barcelona, 1997, p. 17.

² CHUECA GOITIA, F.: *Breve historia del urbanismo*. Alianza Editorial. Madrid, 1987, pp. 217-218.

³ AGUILAR CRIADO, E.: *Las hermandades de Castilla de la Cuesta*. Edita: Servicio de publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla, 1983, p. 28.

⁴ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, A.: *Extremadura de Norte a Sur. Pueblos y paisajes para andar y ver*. Tomo II. HOY. Diario de Extremadura, Badajoz, 1994, p. 347.

El sustrato romano, anclado en la memoria, ha dejado tal impronta en los sucesivos pueblos que la habitaron, sobre todo en los actuales, que la admiración, contemplación y protección de sus restos como testigos evocadores de un pasado de grandeza aún no ha concluido ⁵.

En realidad se ha intensificado, pues ahora más que nunca la ciudad vive ligada a su historia originaria, a su historia primigenia, pues se ha despertado una nueva percepción de la ciudad como hecho histórico-cultural, la ciudad romana emerge como un formidable archivo de recuerdos condensados no sólo en el espacio sino también en los hechos y acontecimientos diarios de una ciudad romana. Si deambulamos por Mérida, podremos comer recetas de Apicio en Tabula Calda, cenar a

la romana, comprar en un ¿típico? mercado romano, asistir al teatro, al anfiteatro, al circo y recrear cómo los ciudadanos romanos se divertían en su tiempo libre, e incluso podremos emular a los antiguos pobladores si vivimos en alguna de las múltiples urbanizaciones ¿romanas?: Residencial los Patricios, Edificio Medea, Urbanización Apolo, Edificio las Musas, etc.

Pero Mérida también muestra de inmediato la presencia indeleble de su patrona Santa Eulalia. Su nombre aparece continuamente en los diferentes establecimientos, comercios, sociedades, colegios, institutos, y clínicas que pueblan la ciudad ⁶. Es más, su nombre nos marca el camino a su basílica, subiendo la calle Santa Eulalia en dirección este desembocaremos en la Rambla del

⁵ Parece que los comienzos de esta protección se remontan al siglo XVII, pues "...es cuando va a determinarse decisivamente la protección del conjunto arqueológico emeritense, incluso programándose excavaciones, acaso las primeras conocidas en España, que arrancan de 1608. Con mármoles surgidos en un cortinal aún no localizado, piezas correspondientes a un templo de Marte consagrado por Vettilla, esposa de un prohombre del siglo II, se levantó un pequeño oratorio, llamado «Hornito de Santa Eulalia», delante de la basílica dedicada a la Patrona de la Ciudad. Una inscripción nos recuerda: «Estas piedras de mármol se hallaron labradas de las ruinas de esta ciudad». Estamos en 1612. Más tarde, en 1643 y en la Plaza de Santiago, fue descubierto el epígrafe de la «Concordia de Augusto», que sería colocado tres años después en la parte inferior del obelisco dedicado también a Santa Eulalia. Antes de 1643 se había explorado en el Campo de San Juan en excavaciones programadas y dirigidas desde el Ayuntamiento, siendo comisarios de las mismas los regidores don Alonso Moreno de Vargas y don Antonio de la Vera. Algunas de las piezas afloradas conformaron el citado obelisco de Santa Eulalia, donde otra inscripción nos resume lo que era auténtica preocupación por la arqueología local: «Esta piedra con letras de la Concordia de Augusto se halló en la Plaza de Santiago cavando unas ruinas de romanos. Año 1646». (...) desde los inicios del siglo XVII se repiten los acuerdos municipales regulando y marcando una protección decidida sobre la riqueza arqueológica de la ciudad (...) Punto álgido en la tutela del conjunto arqueológico emeritense lo marcan las «Ordenanzas de la muy noble, antigua, grande y leal ciudad de Mérida, dispuestas y reformadas las antiguas», de 1677 (...) En el siglo XVIII no solo no cambia el signo proteccionista, sino que se acrecienta, con un rasgo muy definido: el de la participación de los poderes centrales, con la intervención de las recién fundadas Reales Academias, de la Historia y de Bellas Artes, que envían comisiones de estudio, inventario e, incluso, inspección del estado en que se encuentran los vestigios arqueológicos de la ciudad. En 1724, el Ayuntamiento expuso en el Conventual una serie de hallazgos «como muestra de la grandeza de Mérida y su antigüedad». Es el siglo en el que se inicia el coleccionismo de restos con criterios museológicos, como el «Jardín de Antigüedades» creado por Forner y Segarra en 1758 (...) El siglo XIX se inicia bajo el signo de la Guerra de la Independencia, período muy negativo para la arqueología emeritense, que se vio sometida al expolio de las tropas francesas. (...) De otra parte, el centralismo creciente deja huecos legislativos sobre la materia, quedando huérfano al poder local de normas proteccionistas (...) Sin embargo, una Real Orden de 26 de marzo de 1838, disponiendo la creación de un Museo Arqueológico en Mérida va a cambiar el panorama entristecedor de los primeros años que la centuria habían evidenciado (...) En 1842 y para organizar los fondos del nuevo Museo, se constituye la Junta Arqueológica, con competencias sobre el conjunto monumental. Más tarde, en 1866, se crea la Subcomisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Mérida, con dependencia de la Comisión Provincial, aunque con amplitud de criterios y libertad de acción. Será a partir de la llegada a Mérida, en 1907, de D. José Ramón Mérida y Alinari cuando se de inicio a una nueva etapa de revalorización de los restos arqueológicos, principalmente romanos. "...Fue no sólo el gran valedor, ante los poderes centrales, de la arqueología emeritense, sino que personalmente asumió la tarea de excavar, estudiar y poner en su justo valor el conjunto monumental de la ciudad (...) propicio la declaración de «Monumentos Nacionales» a varios de los emeritenses, lista que se ampliaría en 1931 (...) Después de Mérida es cuando podrá decirse que el conjunto arqueológico emeritense no es un mero patrimonio local, sino que adquirirá una dimensión excepcional e internacional...". Conjunto Arqueológico de Mérida. Junta de Extremadura. Excmo. Ayuntamiento de Mérida. Badajoz, 1994, pp. 311-314.

⁶ Herbolario Santa Eulalia, Sociedad de Cazadores "Santa Eulalia", Instituto Santa Eulalia, C.P. Escuela Infantil "Santa Olalla", Colegio Cooperativa Docente Santa Eulalia, Cafetería Panadería Horno Santa Eulalia, Calle Santa Eulalia, arteria principal de la ciudad, en el cementerio también la calle principal se denomina Santa Eulalia, Travesía Mártir de Santa Eulalia, Bar el Hornito, Clínica Dental Santa Eulalia, etc.

mismo nombre que nos lleva, no sin antes haber contemplado dos imágenes diferentes de Santa Eulalia⁷, directo a su basílica, lugar donde podemos contemplar los restos que las recientes excavaciones arqueológicas han descubierto en su interior, así como el centro de interpretación que facilita la comprensión de la historia del lugar.

Con todo y pese a las transformaciones que el casco histórico ha sufrido –ampliaciones, ensanches, obras, etc.– la ciudad de Mérida, la ciudad antigua, la ciudad romana, posee una profunda carga simbólica con la que, probablemente, los ciudadanos actuales se identifican, porque, no en vano, en ella se encuentran sus orígenes. Por todo ello, es necesario analizar el desarrollo del espacio urbano de la ciudad, examinar cómo se convierte en una representación simbólica de la realidad social, cómo el espacio se llena de sentido, sus formas y su trazado se ordenan en torno a una estructura simbólica, cuya eficacia sobre las prácticas sociales se pone de manifiesto según

las épocas, ya que el espacio urbano no es algo estático sino un ámbito que cambia, “...una *pantalla reestructurada permanentemente por una simbólica que cambia a medida de la producción de un contenido ideológico por las prácticas sociales que actúan en y sobre la unidad urbana. Sin embargo el espacio urbano no es tan solo una página en blanco en la que se inscriben las prácticas ideológicas...*”⁸. Tiene cierto espesor, que se materializa en las formas urbanas ya existentes⁹, producto histórico acumulado y combinado socialmente.

En fin, es el patrimonio entendido como construcción social, pues no deja de ser “...un *artificio ideado por alguien (o en el decurso de algún proceso colectivo), en algún lugar y momento, para unos determinados fines, e implica, finalmente, que es o puede ser históricamente cambiante, de acuerdo con los nuevos criterios o intereses que determinen nuevos fines en nuevas circunstancias...*”¹⁰.

⁷ La más antigua es la que se encuentra coronando el obelisco o pirámide levantado en el siglo XVII. Es una estatua de bulto redondo tallada sobre una estatua romana. Se encuentra situada al final de la Rambla, en las inmediaciones de la basílica. La segunda es una efigie esculpida en mármol de Carrara, de factura moderna, realizada por el escultor emeritense Eduardo Zancada con motivo del XVII centenario del martirio de Santa Eulalia. Está situada al igual que la otra imagen en la Rambla de Santa Eulalia, pero a diferencia de la otra, ésta se encuentra al inicio de la Rambla, muy cerca de la Puerta de la Villa. Fue inaugurada el 13 de Marzo del 2005. Al acto acudieron autoridades religiosas, civiles y políticas. Siendo el Arzobispo de la Diócesis de Mérida-Badajoz, Santiago García Aracil, el encargado de consagrarla.

⁸ CASTELLS, M. : *La cuestión urbana*. Siglo Veintiuno. Madrid. 1983, pp. 259-260.

⁹ Como ocurre en Mérida. En este sentido manifiesta Mateos Cruz que: “...el estudio de las ciudades paleocristianas debe partir de una premisa sobre su continuidad respecto a la pagana (...) Por tanto, parece del todo necesario para el estudio del urbanismo paleocristiano emeritense, el conocimiento de la ciudad pagana y de las condiciones que poseía para la introducción de este nuevo elemento cultural...”. MATEOS CRUZ, P.: *La basílica de Santa Eulalia de Mérida. Arqueología y Urbanismo*. Anejos de Archivo Español de Arqueología XIX. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Madrid, 1999, p. 179.

¹⁰ PRATS, Ll.: *Antropología y Patrimonio*. Ariel Antropología. Barcelona, 1997, p. 20.



Centuria romana durante la procesión oficial (Foto AntoniaCastro).



Centuria romana escoltando a Santa Eulalia durante la procesión oficial (Foto Antonia Castro).

EULALIA y JULIA

ÁNGEL TEXEIRA BRASERO
EX VICEPRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN



A finales del siglo III de nuestra era, entre los niños y niñas que en Emérita nacieron, nació una niña y Eulalia le pusieron.

Su padre, Liberio, un romano muy importante, que por lo menos sería Senador o Comandante.

Los años pasaban y la niña crecía en el núcleo familiar, donde va formando su estructura con su pueblo y su cultura en la Emérita Imperial.

Vivía feliz con sus padres, sus hermanos y sus primos, con su amiguita Julia y con todos sus vecinos.

La niña va madurando y entre lo que oye y ve, algo no le está gustando, sobre todo la injusticia de los crueles romanos.

Su padre era uno de ellos, y la niña le pregunta qué crímenes eran aquellos.

Su padre le responde poniéndolo en un aprieto, que él tampoco lo comprende y lamenta todo aquello.

Hijita mía querida, mucha pena me da de todo ello, pero nada puedo hacer, y por el cargo que ostento tengo que obedecer.

Aún con aquella corta edad, a su padre va a comprometer, diciéndole "si tú no puedes hacer nada por los cristianos, sólo lo intentaré."

Su padre le suplica una y otra vez, "por Dios hija mía, no hagas locuras, que Diocleciano no tiene escrúpulos y es además es muy cruel."

Las discusiones se suceden entre Liberio y la niña, y viendo que no obedece, la aleja de Emérita a una heredad que tenían.

Tiempos malos se avecinan para Liberio y Eulalia, ya consagrados a Dios, en la Emérita Romana.

Calpurniano era el Pretor y el carnicero Diocleciano, llenando la tierra de tantos Mártires Cristianos.

La niña se hizo mayor con cerca de trece años, y con su inseparable amiga Julia se enfrentan a Calpurniano.

Era un diez de Diciembre de aquel siglo tan lejano, cuando escapa de su casa con su amiga de la mano.

EULALIA

Siete leguas les separan de su casita de campo, de donde escapan de sus padres y a dónde les espera el martirio por defender a los cristianos.

Aquella misma mañana, cansadas de caminar, se presentan ante Calpurniano a quien maldicen y recriminan por su tiranía y maldad.

Los Jueces no consiguen acreditar cómo aquellas inocentes niñas, reniegan de aquellos dioses y con sus propias manos, derriban a los ídolos paganos.

Muy caro le va a costar, a aquella inocente niña, la rotura de los barro y con su vida va a pagar.

Hoy diecisiete siglos después, nos viene a la memoria aquel horrendo episodio como si sucediera ayer.

Aproximadamente 80 años después de aquel infausto acontecimiento, el gran abogado y poeta clásico nacido en Calahorra (Hispania), **Aurelio Prudencio Clemente**, escribe unos grandes versos sobre Eulalia. Ya está convertido al cristianismo por no estar de acuerdo con los desmanes del poder establecido, desengañado de aquel ambiente y ver el desprecio de aquellos herejes, como el Emperador Diocleciano y su verdugo Calpurniano, que se ensañaban con los cristianos y llenaban la tierra de mártires. Además se erige en portavoz del cristianismo sobre el paganismo, creando con ellos a la defensora sobrenatural e inexpugnable de su ciudad, Eulalia.

Y así se vino demostrando durante el siglo de su martirio. He aquí unos ejemplos:

Año 429 cuando el rebelde suevo, Hermerigario, fue lanzado por su caballo al río Anas por profanar y ofender a su ciudad.



O aquel otro caso del godo Teodorico, que no se atreve a saquear la ciudad por temor al aspecto salvador de Santa Eulalia. Y así se mantuvo durante siglos con su aspecto salvador, siempre con la intercesión del Dios Omnipotente.

Eulalia salva su pueblo de otras calamidades tales como sequías, lluvias torrenciales, epidemias, plagas y enfermedades. La fama de Eulalia sobrepasó las fronteras de Hispania llegando a África, Las Galias, Italia y hasta oriente llegan los versos de Aurelio Prudencio. Pese a que en el siglo VIII, tras la ocupación de los Árabes, Eulalia dejó de hacerse presente en Emérita, nosotros los emeritenses actuales y los más antiguos hemos siempre creído y gozado de sus favores, como lo demuestran esas miles de visitas a su Basílica, al hornito a pedir ó agradecer algún favor concedido y esos trecenarios tan concurridos como los que cada año se celebran en el mes de Septiembre.

SANTA EULALIA en sus textos

Introducción: *A partir de este número incluiremos en nuestra revista los textos más significativos dedicados a santa Eulalia a lo largo de los siglos por los más diversos escritores de numerosas procedencias geográficas y sensibilidades. Y comenzaremos con el primer texto: La Pasión de santa Eulalia, obra anónima del siglo III.*

LA PASIÓN DE SANTA EULALIA DE MÉRIDA

TRADUCCIÓN DE MANUEL DOMÍNGUEZ MERINO

“ACTAS DEL MARTIRIO DE SANTA EULALIA¹ PASIÓN DE LA SANTA Y BEATÍSIMA EULALIA, VIRGEN Y MÁRTIR DE CRISTO, QUE SUFRIÓ MARTIRIO EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, BAJO EL MANDATO DE CALPURNIANO, EL DÍA CUARTO DE LOS IDUS DE DICIEMBRE (10 DE DICIEMBRE)

1.- Innumerables son las personas e infinita la multitud, que se enfrentaron a la más cruda muerte, en defensa del nombre de Cristo, con ánimo firme, decididos a alcanzar la vida eterna. Entre ellos la dichosa mártir Eulalia, confiando en que Cristo le concedería el éxito de la victoria, enfrentándose segura a la cima de su triunfo mediante el combate del martirio, mereció lograr digna palma. Ella, tentada con halagos y nunca seducida con razones, pisoteó la cabeza del viejo enemigo y sus falacias con muerte gloriosa. Pues ella fue virgen felicísima,

una joven piadosa,² temerosa de Dios y preparada para el matrimonio, a la edad de unos trece años, casta en su mente y cuerpo, sincera en su fe, firme en su castidad; tenía como maestro a Donato, cierto presbítero, que le enseñaba desde sus más tierna infancia que se debe dar testimonio de Cristo antes que negarlo y confesar con toda el alma la indivisa Trinidad de Dios. Ninguna otra humana cosa distraía su ánimo, sino que servía al Señor Todopoderoso con la perseverancia de su esforzado corazón, ya que estaba enteramente unida a Dios con devoción plena. Durante el periodo de su adolescencia, bastante más firme en la práctica de sus creencias que con la fe adquirida por santa devoción, se mantenía con ánimo inquebrantable; había, pues, dedicado su alma a Dios e intentaba ofrecerla por Cristo, de quien esperaba recibir gozosa la palma del anhelado martirio. El nombre de su padre³ era Liberio. Ese era el padre de santa Eulalia.

¹ Sigo el texto latino del P. Enrique Flórez en su España Sagrada, Apéndice 2.

² Podríamos decir también monja, pero las palabras sanctimonia, sanctimonialis, sanctimonialiter significan “honradez, probidad, perteneciente a la vida santa y religiosa, o santa y religiosamente”, según registra el Nuevo Diccionario etimológico de Raimundo de Miguel.

³ Aunque en el texto que traduzco dice papa (E. Flórez), otros códices dicen pater. Las dos formas valen, aunque el término también significa “anciano,” “sacerdote” e, incluso, “papa”.



Manuel Domínguez Merino, musicólogo eulaliense, ante el órgano de la Basílica de Santa Eulalia.

2.- Habiéndose, pues, decretado una persecución contra los cristianos por parte del crudelísimo Calpurniano, y acercándose el día del martirio, casualmente la beatísima Eulalia, ciudadana y vecindada en la Provincia de Lusitania, se encontraba más allá de Mérida, en una villa de nombre Promciano, a algo más de treinta y ocho millas de la urbe, en los confines de la provincia Bética; había sido invitada por una hermana⁴, por amor de santidad, y moraba allí en la mencionada posesión, haciendo santa vida y alabando a Dios, en compañía del confesor Félix y de algunas personas más temerosas de Dios. Se extendió la noticia de un mal, o sea, de que un enemigo cruel había penetrado en la ciudad de Emérita. Se comunicó a la beata Eulalia que unos emisarios habían llegado en vehículo público para llevarla a Mérida, y que su padre Liberio ya estaba detenido allí en la cárcel con otros confesores de la fe. Sabedora de la noticia, la dichosa

Eulalia se encaminó feliz hacia el martirio, marchando inmediatamente hacia la ciudad. Al punto ordenó que se le preparara un vehículo para hacer el recorrido. Ni la aspereza del camino ni su rico patrimonio ni el amor de sus seres queridos la hicieron retroceder. Adoptando un talante varonil, se apresuraba piadosa, destinada a gloria grande, y con tal talante, que, si posible fuera, recorrería tan largo camino en una hora sola. Tanto insistía al propio conductor, que se diese toda prisa, corriendo la más rápido posible. Dábale compañía y amistad Julia, joven como ella. Mientras caminaban le dijo Eulalia: "Debes saber, querida hermana, que, aunque llego la última, seré la primera e sufrir el martirio." Y sucedió como había predicho la beata Eulalia.

3.- Al aproximarse Eulalia a la ciudad, colonia de los emeritenses, cierto judío le salió

⁴ Por el contexto deduzco que es una hermana en la fe.

al encuentro y le dijo: “Bienvenida seas. Ve, ofrece incienso y así podrás seguir viviendo”. A lo que respondió Eulalia, diciendo: “Dios te aumente los años, pero yo estoy deseando morir por Cristo, mi Señor.” Y prosiguió a toda la velocidad de su vehículo. Al mirarla el judío, vio un resplandor que la rodeaba, como una llama de fuego y, estupefacto por tal visión, entendió que los ángeles la protegían. Ciertamente que Dios quiso mostrar este milagro a los judíos, para que la dureza insensata de sus corazones viera las grandezas de Cristo. Hinchada de fe la beata Eulalia, se presentó espontáneamente en el foro. Corrió entonces el rumor de ello por sus proximidades y se concentraron innumerables personas, tan numeroso gentío, que no quedó nadie en sus casas. Era, en efecto, tan notoria la fama de la santidad y de la belleza de Eulalia, que todos los habitantes de la ciudad de Mérida acudieron ante la noticia de su presencia y por el gran amor que le profesaban, para presenciar cómo una paisana de rango senatorial de la propia provincia y convecina se enfrentaba al gobernador. Informan de su presencia inmediatamente a Calpurniano, gobernador de la Provincia de Lusitania y que había sido encargado por el emperador y perseguidor Maximiano para reprimir a los cristianos. A este Calpurniano, responsable de la crueldad y cabecilla del crimen, la beata Eulalia no duda en lacerar con improperios. Ni las palabras crueles, ni las manos sanguinarias, ni la actitud amenazante logran disuadirla de la intención de padecer. Por el contrario, se acrecentaba su valor, a medida que ponía todo su esfuerzo en vencer a su enemigo, apoyado en el poder de las fascas. Mirando fija a Calpurniano, le dijo: “¿Por qué has venido a la ciudad, tú, enemigo de Dios excelso? ¿Por qué persigues a los cristianos y te empeñas en ultrajar a las vírgenes consagradas a Dios? El señor me preparó en su ley, por lo que no

podrás profanar mi castidad ni seducir mi juventud.” El gobernador Calpurniano le repuso: “Niñita mía, cómo pretendes ajar la flor de tu juventud, antes de hacerte mayor?” Eulalia le replicó: “Tengo ya casi trece años. ¿Crees que tú vas a poder con amenazas meter miedo a mis pocos años? Tengo bastante con esta vida breve. Pues que con los halagos de esta vida terrenal no me deleito, espero otra vida futura más dichosa, con la que gozaré felizmente por la gracia de Dios.”

4.- El presidente Calpurniano dijo: “No te engañe esa desafortunada creencia. Acércate y ofrece un sacrificio a los dioses, según manda el precepto imperial, y así podrás evadir los tormentos y merecer honores y un esposo rico.” La beata Eulalia respondió: “Ya tengo un esposo rico, Cristo inmortal, que habrá de condenarte a ti, a los tuyos y a tu padre, el diablo, llamado Satanás. Ordenó al punto el presidente que fuera llevada a la cárcel; pero antes, la mandó venir ante él y, queriendo disuadirla de su determinación con tiernas palabras, le dijo: “Considera tu tierna infancia, compadécete de ti misma. Anda, pon incienso y podrás vivir.” Pero la beata Eulalia, llena de fe, firme en su valor, sin temer el martirio hasta la muerte, así respondió: “Soy cristiana y no lo haré.” Entonces Calpurniano, encendido de ciego furor, confiando en que la vergüenza de la joven, como pasa con los niños, disminuiría dándole unos cachetes por detrás, ordena al encargado del castigo que la azote⁵. Mientras que con entereza soportaba los azotes y su delicado y santo cuerpo sufría los dolores y los golpes, confiando en la inmensa gloria del Señor, con constancia y valentía abominaba del emperador y César con todos sus dioses juntos. Pero los ángeles del Señor protegían a la dichosa Eulalia. El durísimo juez creía que iba a conseguir lo que pretendía, azotando con mayor rigor a la casta virgen. Ella, mientras era atormentada con aquellos azotes y decía tales palabras, llegó a oídos

⁵ Otra posible construcción y traducción sería: “...a tergo corporis iubet per officium curatoris eam catomari” Ordena al encargado que le propine unos azotes por la espalda. Además de *catomare*, existe otro verbo *catomidiare* con igual significación.

del gobernador cuanto había dicho la beata Eulalia. Entonces mandó llamarla y traerla a su presencia. Al contemplar en ella la hermosura de su porte y su belleza, como queriendo mostrar piedad de su tierna infancia, dijo: “¿De qué te sirve esa actitud? Ven, ofrece un sacrificio, haz una ofrenda a los dioses y aléjate del peligro de muerte.” Pero la beata Eulalia, después de sometida a los primeros azotes, contestó a Calpurniano: “Desgraciado, ¿de qué te ha servido dar la insensata orden de desnudar mi castidad? Desde luego que tienes mi cuerpo bajo tu potestad, pero no puedes tener mi alma bajo tu jurisdicción, sino solamente Dios, que me la dio”.

5.- Entonces Calpurniano, viendo que con los primeros azotes no había conseguido nada de sus propósitos, le dijo a la beata Eulalia: “Dime, ¿en qué consiste esa firmeza tuya, que, según parece, has adquirido por medio de algún sortilegio y desprecias hacer sacrificios para que alaben tu condición?” Pero la beata Eulalia, confiando en el Señor de todo corazón, a lo que ya tenía dicho antes añadió, diciendo: “¿Por qué me lo preguntas una y otra vez?; ya te lo he dicho y vuelvo a repetírtelo. Lo que quieres y lo que me dices jamás lo haré, porque soy cristiana. Para que lo sepas de una vez, maldije y maldigo a vuestros reyes en unión de sus dioses.” Oyendo esto el presidente y dando un poco de tiempo en la aplicación de la sentencia a la niña, la beata virgen Eulalia fiel en su constancia, con valor, rebosando fe y con toda franqueza, gritó para que todos la oyeran: “Calpurniano, dicta ya la sentencia. Te reitero lo mismo que tengo dicho: que maldije y vuelvo a maldecir a tus reyes y sus dioses.” Oídas las palabras de la bienaventurada Eulalia, Calpurniano, lleno de horrible cólera e inflamado de furor extremo, dio órdenes de que al día siguiente le prepararan en el foro un tribunal. Entonces dictó sentencia y mandó que fuese torturada la bienaventurada niña y ser quemada viva en medio de las llamas. Eulalia replicó: “No temo tus

amenazas, pues poderoso es mi Señor, que me ha dado entereza para resistir los primeros azotes, como también me sacará indemne del fuego que preparas.” Dijo Calpurniano: “Me estás conmoviendo grandemente y aún más me compadezco de tus tiernos años.” La bienaventurada Eulalia respondió: “Es el Señor el que ha de compadecerse de mí, porque tú ¿qué misericordia tienes, maldito?” El presidente Calpurniano dijo a sus soldados: “Preparad unas varas de árboles mojadas con sus ramas y, desnudándola, azotadla amarrada.” La bienaventurada Eulalia dijo: “Estas son, perverso, tus amenazas. No me haces daño alguno, sino que más bien me confortas.” El presidente Calpurniano dijo: “Traedme aceite, caléntadlo y bañad con el óleo ardiente sus pechitos.” La bienaventurada Eulalia respondió: “Ese fuego, para mí frío, me ha fortalecido y el aceite hirviente no me ha quemado, sino que, por el contrario, me quema el amor a Cristo, a quien estoy deseando ver.”

6.- El presidente Calpurniano dijo: “Traedme cal viva, metedla en ella y, luego, echadle agua encima.” Respondió la bienaventurada Eulalia: “Que te abrase a ti el fuego eterno, del mismo modo que tú has mandado abrasar a la sierva de Dios. Dios me protegerá y me librá de tus manos, porque yo no padezco los tormentos por mí, sino que sufro las penas por Cristo.” Dijo el Presidente Calpurniano: “Llenad una olla con plomo y ponedlo ante ella bien caliente; luego, tendedla desnuda sobre un lecho de hierro; pero primero mostradle el tormento, por si acaso se convierte a los dioses. Si no lo hace, vertedle la olla encima.” Pero la bienaventurada Eulalia, que cada día leía el martirio de san Tirso, más fortalecida con singular fervor, contemplando ante sí el tormento anunciado, dijo: “Dios verdadero, ven a liberar a tu sierva. Creo, pues, que quien se apiadó de san Tirso, aun siendo gentil, y lo llevaste a ti, lo mismo harás conmigo.” Acto seguido, se licuó⁶ el plomo, abrasando las manos

⁶ El verbo latino empleado, *obstupescere* – aturdirse, quedar insensible, abatirse, pasmarse, etc., va usado aquí expresando una especie de personificación o prosopopeya, como si tuviera vida y languidiese.

de los que lo llevaban y llegando frío hasta santa Eulalia. Arrebatado entonces Calpurniano por el mayor furor dijo a sus soldados: "Traed las varas y, después de azotarla, coged un pedazo de trapo⁷ y frotadle las heridas. La bienaventurada Eulalia respondió: "Señor mío Jesucristo, ten piedad de tu sierva y no dejes debilitarse mi corazón; más bien, confórtalo, porque quiero escarpar del infierno y llegar hasta ti, que eres uno y trino y concedes la vida eterna." El presidente Calpurniano le replicó: "Desgraciada, mira por ti antes de morir y sacrifica a los dioses." La beata Eulalia dijo: "Sacrifica a tus dioses tú y todos los que te ayudan. Yo por mi parte ofrendaré a mi Dios una hostia viva, ofreciéndome a él, como también él se ofreció por mí, para libarnos del poder de las tinieblas y del dominio del demonio, porque vuestros dioses ¿con qué clase de sacrificios pueden ser honrados, sabiendo –como sabemos– que están ideados por vuestra vana superstición y están elaborados en bronce, esculpidos en piedra o fundidos en diversos metales? Por eso los cristiano no los reconocemos, ya que, si no recibieran vuestra custodia, ellos serían capaces de protegerse."

7.- El presidente Calpurniano le dijo: "Luego, si es Dios ese en el que tú crees, ¿cómo ha padecido en la tierra pasión como un hombre?" Le respondió la beata Eulalia: "Pues sufrió pasión efectivamente como un hombre, por nosotros se revistió de hombre y tomó figura de siervo por nuestra salvación, para conducirnos hacia la libertad." El juez Calpurniano dijo: "Tus pensamientos te confunden. No estoy dispuesto a seguir oyendo estas cosas. Acércate y sacrifica a los dioses, no sea que se te apliquen tormentos peores." Pero la bienaventurada Eulalia le replica sonriendo: "Con ello fomentas mis deseos, si me aplicas tormentos peores. Haz ya lo que pasa por tu

mente, porque con ellos llegaré a ser vencedora en Cristo." El presidente Calpurniano agregó: "Yo no voy a consentir que salgas vencedora, porque voy a aplicarte gravísimos tormentos." Le respondió la beata Eulalia: "No podrás vencerme, porque vence en mí quien lucha por mí." El presidente Calpurniano dijo: "Encended antorchas y aplicadlas a sus rodillas." Santa Eulalia dijo: "Ya has quemado mi cuerpo y ves cómo resisto. Manda que me aderecen con un poco de sal, para que quede más sabroso a Cristo." Arrebatado entonces el presidente Calpurniano de furor diabólico, le dijo: "Ea, verdugos, encended el horno y arrojadle en él hasta que muera". Es encendido, pues, el horno, de acuerdo con la orden del presidente. Traen a la niña y la echan al fuego, pero ella comenzó a cantar salmos dentro del horno, diciendo: "Después de ella, serán presentadas las vírgenes al Rey, sus compañeras, que también serán llevadas con alegría y regocijo"⁸.

8.- El presidente Calpurniano dio unos pasos por los alrededores del pretorio, que estaba en lugar cercano donde ardía el horno. Cuando oyó que la santa virgen Eulalia estaba cantando, ordenó a su gente: "Creo que nos ha vencido: esta muchacha se obstina en el mal; pero, para que no pueda vanagloriarse, sacadla y buscadme un bufón y, antes de que muera, que sea llevada por las calles afeitada y desnuda ante el pueblo, para que se vea su virginidad." Al escuchar esto santa Eulalia, respondió así: "No me importa sufrir en la tierra la ignominia de ir rasurada y desnuda, hasta parecer fea, porque sé muy bien por quién lo padezco. Él conoce la manera de hacértelo pagar, enemigo de la justicia." El presidente Calpurniano dijo: "Entonces, si no quieres llegar a esta vergüenza, ven y haz un sacrificio." La beata Eulalia respondió: "Ya estoy siendo inmolada en sacrificio de alabanza y como víctima jubilosa."

⁷ Hay quien traduce las palabras *fragmentum textulae*, "un trozo de tejido" por "un trozo de barro cocido", como si dijera *tegulae* en vez de *textulae*.

⁸ Pongo en su texto latino las palabras del salmo 44, 15: *Adducentur Regi vírgenes post eam; proximae ejus adducentur in laetitia et exultatione*, en la versión de san Jerónimo.

Entonces Calpurniano, sobreexcitado con la peor intención, dijo a sus verdugos: "Ponedla en el ecúleo⁹, y que vaya quemándose, aplicándole llamas por los dos costados." Al escuchar la sentencia la santa virgen, cantando decía estas palabras: "Me has probado, Señor; con el fuego me has examinado y no ha sido hallada en mí malicia alguna.¹⁰" Y se regocijaba en el Señor. Y ya veía cómo los ángeles la acompañaban, esperando el término de su martirio. Entonces, poniéndole su propia cabellera como si fuera un collar, es llevada atada a la muerte. Llegados al lugar del martirio fuera de la ciudad, desnudándose ella misma con sus propias manos de sus ropas, las entregó a sus verdugos. Solamente se reservó un ceñidor por razones de pudor para cubrir sus muslos. Cuando la colocaron en el potro, fue descoyuntada, atormentada, azotada. A pesar de la tortura de los miembros, su cuerpo se recreía para el tormento. Como con el triunfo confesaba a Cristo, no sentía tormento alguno. No por eso se aplacaba tan sofisticada dureza de martirios. Así que mandó a dos soldados escogidos, que abrasaran el cuerpo de la joven, aplicando unos haces ardiendo a ambos costados de la bienaventurada Eulalia; después de que se consumieran, todavía pensó despedazar atrocemente los miembros santos con mayor variedad de tormentos. A esto la bienaventurada mártir Eulalia, sometida al escarnio de los suplicios, respondió: "¿De qué te ha servido, Calpurniano, haber querido ejercer sobre mí la ferocidad de los tormentos? Ni temo tus amenazas ni tus suplicios. Confieso que soy cristiana y amante de mi Dios. Graba en tu mente mi cara, para que, cuando estemos en la hora de su juicio delante del tribunal de mi Señor Jesucristo, reconozcas mis facciones ese día y recibas el premio debido a tus méritos." Muchos, atemorizados y compungidos de corazón, después de escuchar las palabras de la beata mártir Eulalia, se apartaron de los ídolos y creyeron en el Señor.

9.- Luego, la beata Eulalia, maltratada por tan diversas formas de tormentos, colgada de una cruz, se alegraba sobre todos los demás suplicios, acordándose de que, desde su infancia, se había ido preparando para ellos. Dirigiéndose a los que la escuchaban les decía también: "Os conviene creer en un Dios único y verdadero, Padre celestial; y confirmaba que Jesucristo, su verdadero Hijo todopoderoso, debe ser adorado en unión del Espíritu Santo, bendito por los siglos de los siglos." De este modo la gloriosa y beata Eulalia en su agonía se daba prisa por llegar al Señor cuanto antes. Las llamas que le pusieron a ambos lados tomaron mayor violencia, y sorbía el fuego con la boca abierta. Después de este suceso, el espíritu de la santa mártir voló desde la boca al cielo en forma de una paloma a la vista de todos, para anunciar la llegada de la mártir de Cristo a las regiones celestiales. Oh mártir venerable, que tan gratísimo ejemplo diste a los ciudadanos de haber superado el pasado, fortalecido el presente y aleccionado el futuro. Su cuerpo santo, íntegro e ileso, estuvo colgado de la cruz durante tres días por orden del presidente. Con esto creía el muy malvado, en la locura de su crueldad, poder vencer después de muerta a la que no había podido doblegar viva. Pero a ella, a quien le habían sido negados los honores humanos, se le concedieron mercedamente los divinos por generosidad de Dios, pues la nieve roció el cuerpo de la niña, sirviéndole de protección y decoro, como si su cabellera, que con ensangrentada mano le arrancaron los lictores, adornara los dones celestiales ahora cubiertos de nieve. De todos es sabido que la beatísima Eulalia en ese mismo momento recibió el premio a sus trabajos, pues su cuerpo, que había ardido por ambos costados con el furor de las llamas, por la divina gracia resplandecía luminoso, cubierto de nivea blancura. Su cuerpo

⁹ El potro era una máquina de madera para dar tormento.

¹⁰ Salmo 16, 3.

fue retirado en secreto por los cristianos y enterrado con todo respeto. A su sepulcro recurren los necesitados¹¹ y son curados. Acudieron pronto al lugar donde fue colocada los santos Donato y Félix, que unánimes confesaron su fe, y seguirían luego sus gloriosas huellas por medio de la gracia del martirio. Dirigiéndose a la santa con alegría y gran gozo de ánimo, dijo Félix: "Tú, señora, has merecido alcanzar la primera la palma del martirio." Pero santa Eulalia, como si dejara ver una sonrisa en su rostro, ya segura del éxito de su victoria, estaba por el contrario preocupada por la salvación de su compañero. Conoced, hermanos míos, la inaudita y admirable pasión de esta virgen, a la que una doble palma de la gloria transportó al cielo: Primero, venciendo al

enemigo de la carne, después, superando al adversario de la fe. Si digna de alabanza es en su entrega, más dichosa es en su martirio. Si consiguió por el resplandor de su virginidad el fruto de sesenta, lo sobrepasó con el cien por la grandeza de su martirio¹². Para enaltecer los méritos de sus predecesores, fortaleció en la fe a los presentes y dio ejemplo de convicción a los futuros. Bajo el reinado de nuestro Señor Jesucristo, que acogió a la Mártir en su paz. A Él sean dados honor y gloria, dominio y potestad por los siglos de los siglos. Amén.

Acaba aquí la Pasión de la virgen santa Eulalia.

Mérida, 4 de octubre de 2006

¹¹ El texto dice: vexati, que son los atormentados por algún dolor.

¹² Ver Mateo, 13,8 Otra cayó sobre tierra buena y dio fruto, una ciento, otra sesenta, otra treinta.

Cántica

UIRGINIS EULALIAE

TRADUCCIÓN DE JOSEFA LÓPEZ ALCARAZ



Santa Eulalia en el retablo de Cadasarc, Aquitania, Francia.

Canta con cítara suavísima los cánticos de la virgen Eulalia; porque es el mérito de toda obra cantar el martirio con versos. Yo seguiré tu melodía con mi voz e imitaré tu alabanza admirable.

Canta con las liras la alabanza eximia; te prestaré ayuda con mi voz.

Impulsemos a la piedad y el humano ingenio para que derrame un llanto congénito pues a esta doncella, todavía inhábil para el tálamo nupcial, y en la flor de la juventud, el enemigo de toda justicia la mandó arrojar al fuego.

Al instante con el vuelo de la paloma quedó estupefacto.

Era el espíritu de Eulalia, blanco, ligero, inocente.

Con ninguna acción desagradó al rey de reyes y por ello se unió a las estrellas del cielo.

¡Pidamos que proteja a sus siervos, que felices (con ella) cantan su armonía!

Con devoto corazón vivamos con una conducta intachable para que ella, piadosa con nosotros, nos reconcilie con Dios, y nos adquiera su auxilio, cuyo sol y luna hacen temblar el mundo.

Nos limpie también de nuestros pecados y benévola nos lleve a las alturas (= a las estrellas).

Con la corona de la luz aureolada...

a los que sirven a Dios¹.

Nota de la Redacción. La “Cántica Uirginis Eulaliae” es un texto en latín que precede a la “Secuencia de Santa Eulalia”, el primer texto escrito en francés y, por consiguiente, el primer texto de todas las lenguas derivadas del latín; según algunos autores la “Secuencia” sería su traducción al lenguaje popular de esta “cántica”.

Adviértase que la importancia de santa Eulalia para los franceses del siglo IX, como para los emeritenses e hispanos de los primeros siglos, radica en su capacidad para reconciliar a los hombres con Dios, de aquí que le rueguen su directa intermediación a la hora de la muerte.

Aunque ya desconocida una de las funciones espirituales de los mártires era la de *psicopompos* o conductores de las almas de sus devotos ante Dios.

¹ LÓPEZ ALCARAZ, Josefa: *Los Juramentos de Estrasburgo y La cantinela de Santa Eulalia: comentario filológico de los dos primeros textos franceses*. Murcia: Universidad, 1994, p.46.

Imágenes de la Pasión

de SANTA
EULALIA

de ISIDRO BELLOSO

PASIÓN DE LA SANTA Y BEATÍSIMA EULALIA,
VIRGEN Y MÁRTIR DE CRISTO,
QUE SUFRIÓ MARTIRIO
EN LA CIUDAD DE MÉRIDA,
BAJO EL MANDATO DE CALPURNIANO,
EL DÍA CUARTO DE LOS IDUS DE DICIEMBRE
(10 DE DICIEMBRE)



El nombre de su padre era Liberio. Ese era el padre de santa Eulalia.



Mirando fija a Calpurniano, le dijo: “¿Por qué has venido a la ciudad, tú, enemigo de Dios excelso? ¿Por qué persigues a los cristianos y te empeñas en ultrajar a las vírgenes consagradas a Dios? El señor me preparó en su ley, por lo que no podrás profanar mi castidad ni seducir mi juventud.”



J. Belloro

Pues la nieve roció el cuerpo de la niña, sirviéndole de protección y decoro, como si su cabellera, que con ensangrentada mano le arrancaron los lictores, adornara los dones celestiales ahora cubiertos de nieve.



MISCELÁNEA



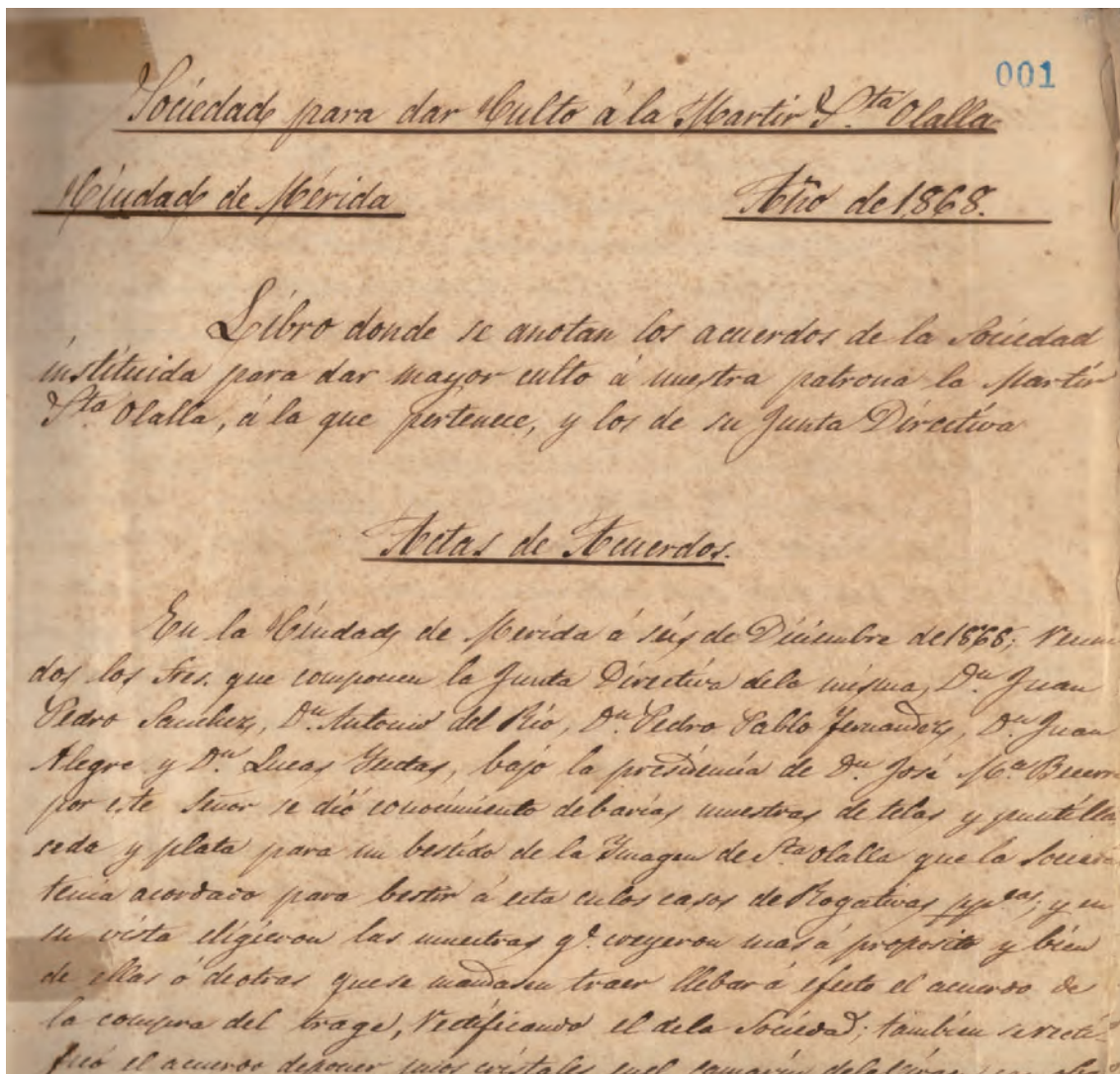
EL AÑO EULALIENSE

FOTOGRAFÍAS: RAFAEL LUQUE ROJO.

El día 6 de diciembre de 1868 comenzaba sus primeros pasos la antigua Cofradía de santa Eulalia, entonces denominada Hermandad, como Sociedad y, al año siguiente, definitivamente como Asociación.

Y es que de no haberse refundado nuestra Cofradía como grupo civil ante las autoridades locales, aunque con fines religiosos, Santa Eulalia no hubiese podido procesionar los días 9 y 10 de diciembre de hace ahora 140 años.

Entonces Santa Eulalia aún era nombrada por su nombre español de Olalla.



Primera página de las Actas de la Asociación en donde se recoge su refundación como Asociación.



El día 9 de diciembre se procedió a la Procesión nocturna o de Vísperas.



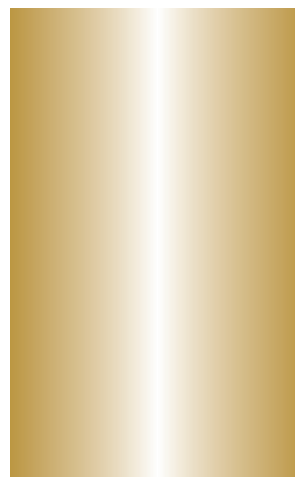
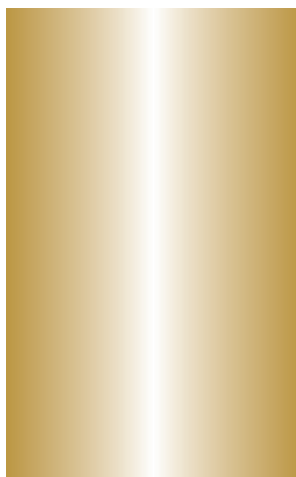
En el mes de marzo el Arzobispo, D. Santiago García Aracil, realizó su Visita Pastoral y mantuvo dos encuentros con la Junta Rectora de la Asociación.



Don Antonio Bellido Almeida, Director espiritual de nuestra Asociación, le impone la Medalla de nuestra entidad a D. Juan Fernández López, sacerdote e investigador eulaliense distinguido como "Eulaliense de Honor".



Don Juan Fernández López con la Medalla recibe la felicitación de D. Antonio Bellido.



Don Juan Fernández López junto con los miembros de la Asociación que asistieron al acto tras la imposición de la Medalla de la Asociación.



La Subasta del Ramo es dirigida por el popular presentador televisivo "Pepe Nones".



La Subasta del Ramo, pese a estar en crisis, reunió a un nutrido grupo de devotos; en la imagen el Presidente de la Asociación de la Virgen y Mártir santa Eulalia presidiendo acompañado por autoridades municipales y representantes del P.S.O.E. y del P.P., que también pujan. Desde 2004 Santa Eulalia es Alcaldesa Perpetua de Mérida.



El Besamanos de 2009 quedará marcado por la Gripe A; ante las recomendaciones de la autoridades civiles la Junta Rectora sustituyó el Besamanos por el beso a una estampa que previamente las camaristas pasaban por el manto de Santa Eulalia; con ello se daba una alternativa litúrgica sanitariamente segura.



REFORMA DEL PASO

Para su más cómodo desplazamiento se ha procedido a mejorar toda su estructura interior sustituyendo el carro por unas patas telescópicas con el fin de maniobrar bien con él en los desplazamientos sin costaleros; también se ha reformado el suelo y se le ha añadido un varal para aumentar el número de Portadores de 42 a 52.



CONFERENCIAS CONMEMORATIVAS DEL 140 ANIVERSARIO DE LA REFUNDACIÓN DE NUESTRA ASOCIACIÓN

El día 19 de Octubre comenzaron las Conferencias organizadas por nuestra Asociación para conmemorar el 140 Aniversario de la refundación civil de nuestra Asociación.



OFRENDA FLORAL Y POÉTICA A SANTA EULALIA SEGÚN TRADICIÓN DEL SIGLO IV

La Asociación de la Virgen y Mártir santa Eulalia intenta recuperar una antigua tradición de culto juvenil a su patrona: una ofrenda floral y poética que se realizaba en el siglo IV; para ello se le ha pedido al ceramista Lorenzo Pérez Vinagre la realización de un Hornito que llevarán los jóvenes en la procesión magna del día 10 y que actualizarán la primera manifestación de culto juvenil conocida en todo el ámbito de la Iglesia.



BLOG O CUADERNO DE BITÁCORAS DE LOS COLECTIVOS EULALIENSES

La Asociación de la Virgen y Mártir santa Eulalia ha propuesto a los colectivos eulalienses reunidos en Almonaster la Real en su III Encuentro una página web de fácil uso para que desde sus lugares de radicación puedan informar según deseen de sus actividades, etc.

Blog o Cuaderno de Bitácora de los Colectivos Eulalienses organizados como Asociaciones, Hermandades, Fundaciones, Cofradías, etc.
<http://santaaulaliademericadamartir.blogspot.com>



PÁGINA WEB DE LA ASOCIACIÓN



SANTA EULALIA DE MÉRIDA
Asociación de la Virgen y Mártir Santa Eulalia

La Asociación cuenta a partir del mes de septiembre con su página, diseño y realización de Ceferino López y textos de José Luís de la Barrera Antón y de Antonio Mateos Martín de Rodrigo.
<http://www.santaetuliademerida.es/>



TRECENARIO 2009

RAFAEL LUQUE ROJO, REPORTAJE FOTOGRÁFICO



*Momento en el que las
camaristas proceden a
colocarle a santa Eulalia
su Aureola.*



La camarista mayor Doña Josefina Eulalia Molina García con las Camaristas Doña Purificación Martín Carroza, Doña Encarna Bravo Caballero, Doña Inmaculada Gómez García,



El Puesto de la Asociación con su responsable, el Vocal D. Santiago López Maestre.



Celebración del Trecenario.



Santa Eulalia, de gracia.



*La Camarista Mayor
procede a ultimar detalles.*

BESAMANOS 2009

RAFAEL LUQUE ROJO, REPORTAJE FOTOGRÁFICO











SUBASTA DEL 2009

RAFAEL LUQUE ROJO, REPORTAJE FOTOGRÁFICO



Las Procesiones de Santa Eulalia en 2009



RAFAEL LUQUE ROJO,
REPORTAJE FOTOGRÁFICO



En la procesión del día 9 o de ida las calles de Mérida se llenan para estar con la Mártir.



Camaristas de la Asociación de la Virgen y Mártir santa Eulalia: doña María del Carmen Gil Rodríguez, doña Encarna Bravo Caballero, doña Ana Gaviro Gómez.



Un inmenso grupo de "peregrinos de santa Eulalia" acompañan a la Mártir; dos Vocales de la Asociación de la Virgen y Mártir Santa Eulalia, D. Santiago López Maestre y D. Diego Picarzi Nova, les preceden.



Santa Eulalia recibe una lluvia de pétalos rojos a semejanza de las gotas de su sangre derramada.

EULALIA



Eucaristía tras la Procesión presidida por el Arzobispo D. Santiago García Aracil.



D. Antonio Becerra, Vicario Arzobispal de Mérida y de Tierra de Barros y Párroco de Santa María recibe oficialmente a santa Eulalia en presencia de D. Juan Silos, vicario parroquial de la Parroquia de santa Eulalia.



Santa Eulalia sale de la Concatedral; en esta ocasión a los sones del Himno Nacional –no en vano ella es la fundadora de España como nación o estado en época visigoda- .



Autoridades civiles y militares y representantes políticos junto con nuestro Presidente.



Santa Eulalia bajando por su Rambla; a la izquierda su nuevo Capataz, Don José Luís Díaz Risquete.



Entre los asistentes esperan los representantes de las Cofradías, Hermandades y Asociaciones religiosas; nunca falta una banda de música; en esta ocasión acompañaron a santa Eulalia la banda Municipal, la Agrupación Musical "Sagradas vestiduras" y la banda de Cornetas y Tambores "La Pasión".



Portadores de la Mártir.



Montse le ofrecerá a Santa Eulalia un ramo de flores.



Los militares han vuelto a desfilan en la Procesión de Santa Eulalia tal como se hacía tradicionalmente; en esta ocasión desfilan por vez primera mujeres soldados.



Niños participantes en la Ofrenda Floral organizada por la Asociación Cultural de la Antigua.



D. Santiago García Aracil, Arzobispo.



Don José María Álvarez Martínez, Presidente de la Asociación de la Virgen y Mártir Santa Eulalia.



Integrantes de la Banda de Cornetas y tambores "La Pasión".



El pueblo emeritense espera a su mártir alrededor de su Hornito y frente a su Basílica.



Los miembros de la Asociación Cultural de la Antigua también participan con su música en el desfile procesional de la Patrona de Mérida.



Danza de la Antigua ante el Hornito de santa Eulalia en presencia de las imágenes titular y del Hornito de Santa Eulalia.



Eulaliense se es desde la cuna...



La Procesión Magna del día 10 comienza con gran parte del pueblo emeritense y comarcano esperando a las puertas de la Concatedral de Santa María de la Plaza.



El Presidente de la Asociación de la Virgen y Mártir Santa Eulalia, D. José María Álvarez Martínez, junto con el Alcalde de la Ciudad, Don José Ángel Calle Gragera, se dirigen a realizar su homenaje floral en el Hornito.



El piquete de soldados se encamina hacia la Basílica de santa Eulalia con impecable marcialidad.

REGLAMENTO

DE LA ASOCIACIÓN DE LA MÁRTIR SANTA EULALIA

AÑO DE 1907

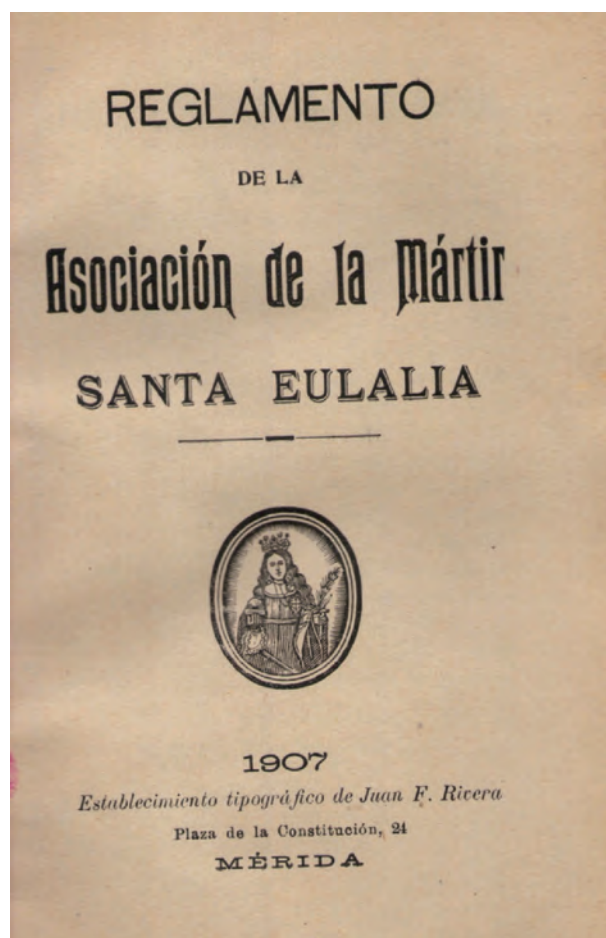


Portada del Reglamento de 1907.

Nota de la Redacción: Como quiera que los actuales Estatutos de la Asociación de la Virgen y Mártir Santa Eulalia hayan quedado obsoletos según comunicación del Director Espiritual preferimos no continuar con su edición y editar íntegro el primer Reglamento Oficial aprobado por el Obispo de la Ciudad de Badajoz con las Gracias y Prerrogativas que les concedió a sus miembros en 1903.



Imagen titular de Santa Eulalia a principios del siglo XX



Portadilla del Reglamento de 1907.

REGLAMENTO

por el cual ha de regirse la Asociación
de la Mártir Santa Eulalia,
Patrona de Mérida.

Sección 1.ª

Disposiciones generales.

Artículo 1.º El fin único y exclusivo que se propone llenar esta Hermandad, es procurar el culto á la Mártir Santa Eulalia, y a la edificación y santificación de los asociados y de los fieles todos. La Asociación cuidará de conservar, mejorar y aumentar en cuanto sus medios lo consientan, las ropas y efectos de la Augusta Patrona.

Art.2.º Siendo como es esta Corporación de carácter puramente religioso, se declara expresamente sometida á la jurisdicción del Prelado Diocesano.

Art.3.º Podrán pertenecer á la Cofradía, además de los individuos que actualmente la constituyen, todos los fieles de ambos sexos que lo soliciten de la Junta Directiva de la Asociación, siempre que sean de buena conducta moral y religiosa.

Art.4.º Se declaran como obligaciones que se impone esta Asociación, las que á continuación se expresan, siempre que la situación de sus recursos lo permitan, aumentándose si la Directiva así lo acuerda.

1.º Dispondrá la Junta que se siga haciendo una vez al año un solemne Trecenario.

2.º Que el día después de la función de dicho Trecenario, ó durante él, se celebren honras fúnebres por el terno descanso de los hermanos y difuntos, y

3.º Cuando fallezca un asociado o ó su esposa, si la familia lo pide, acompañará al entierro si éste es por la Iglesia, y á la misa de cuerpo presente, si la hubiere, un estandarte y doce hachas de la Cofradía.

Art. 5.º Los asociados pagaràn la cuota anual que deseen, pero sin que ésta pueda ser menor de una peseta, y además serán exactos en el cumplimiento de los preceptos de Nuestra Santa Madre Igelsia, de la confesión anual y comunión pascual.

Art. 6.º Los donativos en efectos que los devotos hagan á la Santa Patrona, se venderán en un ramo que con ellos se efectuará al día siguiente del en que termine el trecenario.

Art. 7.º Los gastos que ocasione el cumplimiento de las anteriores obligaciones y cualquiera otras que la Asociación acuerde, se sufragarán con los siguientes recursos:

1.º Con la cuota que paguen los hermanos.

2.º Con las limosnas que en metálico se hagan por los devotos á la santa Mártir.

3.º Con lo que produzca el ramo de los donativos en efectos, y

4.º Con la diferencia que resulte á favor entre lo que cueste y en lo que se expendan, fotografías, medallas, trecenarios de la imagen y cualquiera otro objeto que para su venta pueda hacerse.

Art. 8.º Todos los cultos mencionados y cualquiera otros que la mayor prosperidad de la Hermandad permita que en lo sucesivo se celebren, dispondrá la Directiva que se hagan con la solemnidad debida y con arreglo à los medios con que se cuente.

Sección Segunda

Del gobierno y administración de la Asociación.

Art. 9.º Todos los hermanos son iguales, en cuanto á los deberes que impone y los derechos que otorga la Corporación..

Art.10. Para el gobierno y buen régimen de la Asociación, existe nombrada y se reconoce como tal, una Junta compuesta del Párroco de santa Eulalia, como Director; un Presidente ó Mayordomo; un Vice-Presidente; un interventor, un tesorero; un Depositario d efectos; un Secretario 1º; otro 2º y cuatro vocales.

Además para la misión de asistir á las ropas de la santa, arreglo de altares, vestir á la imagen y demás funciones propias de señoras, hay nombradas seis camaristas, una de ellas con el título de primera.

Art. 11. La Junta general puede ser ordinaria y extraordinaria; la ordinaria tendrá lugar el día que se efectúe la función del trecentario, en la sacristía de la Parroquia de santa Eulalia; la extraordinaria, podrá ser convocada por la Directiva, bien por iniciativa propia, cuando asuntos de excepcional importancia lo exijan, bien à petición firmada por veinte asociados al menos, expresando el objeto de la convocatoria, y la Junta de gobierno, siempre que el Presidente lo crea necesario.

Art. 12 La Junta general, la constituyen con voz y voto los hermanos mayores de edad, sea cualquiera la fecha de su ingreso en la Corporación.

Art. 13. En la Junta general ordinaria, se procederá à renovar la mitad de la Directiva; haciéndose en esta forma à fin de conservar la tradición de gobierno y de que haya espíritu de continuidad en las reformas que exijan tiempo para su desarrollo; designándose por sorteo el primer año en que esta disposición se ponga en vigor, los miembros que han de cesar, pudiendo ser en la misma junta reelegidos por dos años los individuos à quien corresponda salir. Para esta Junta no se hará citación, por lo mismo que es ordinaria.

Art. 14. Deliberará por último sobre los asuntos que la Directiva ponga à su discusión y sobre cualquiera proposición emanada de cualquiera de los asociados.

Art.15. Si algún individuo de la Junta Directiva se ausentara de la localidad, ó por cualquiera otra causa dejara vacante su puesto, será restituido si ocupa alguno de los cargos, por el vocal que designe la Junta.

Art. 16. La Directiva, así como los cargos, se nombrarán por medio de votación ó candidatura, según se acuerde en la junta que se cita en el artículo once.

Las demás votaciones se harán por el medio ordinario de sentarse ò levantarse los hermanos, à no se que pida votación nominal por alguno de los mismos.

Art. 17. Las juntas generales, legalmente convocadas, se constituirán, cualquiera que sea el número de individuos que asistan, y sus acuerdos serán obligatorios para la Corporación.

Art. 18. El voto en las juntas es personal, sin que pueda delegarse ni verbal ni por escrito.

Art. 19. En la Junta Directiva, delega la Sociedad sus poderes, para la administración de los fondos y aplicarlos al cumplimiento de los fines estatuidos.

Art. 20. Los acuerdos, tanto de la General como de la Directiva, se tomarán siempre por mayoría de votos, siendo decisivo en caso de empate, el del Director; ó en su ausencia el del Presidente; pudiendo reunirse la Directiva ó de gobierno à propuesta de cualquiera de sus individuos.

Art. 21. La Junta general extraordinaria sólo podrá ocuparse de los asuntos para que haya sido convocada.

Art. 22. El Mayordomo presidirá la Junta general y de gobierno, à no ser que à la misma asista el Párroco de la de santa Eulalia, en cuyo caso presidirá él, por corresponderle en concepto de tal; dirigirá las discusiones y será el encargado de ejecutar ó que se ejecuten los acuerdos que reglamentariamente se tomen; abrirá la correspondencia, dirigirá la Asociación y firmará las comunicaciones oficiales, que redactará por su encargo el Secretario, así como los recibos de las cuotas. Representará à la Corporación en todos los actos públicos y oficiales, será el Ordenador de pagos y acordará las cantidades que hayan de ser satisfechas por el Depositario.

Tendrá también el Presidente ó Mayordomo el deber presentar à la Junta general ordinaria una sucinta memoria, bien sea por escrito ó verbal de los trabajos realizados durante el año, y precisamente por escrito, las cuentas formadas por el Interventor y tesorero, con su visto-bueno, y dentro del mismo año se enviarán para su aprobación definitiva, al Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, por conducto del Sr. Cura de Santa Eulalia.

Art. 23. El Vicepresidente sustituirá al Presidente en caso de ausencia ó enfermedad.

Art. 24. El Interventor llevará un libro donde sentará por orden de fecha las cantidades que entren y salgan, por él intervenidas.

Art. 25. El tesorero tendrá otro libro, donde con claridad y fechas correlativas sienta las entradas y salidas de fondos.

Art. 26. El Secretario auxiliará directamente al Presidente en los trabajos de escritorio y deberá mostrar siempre todos los libros ó documentos á cualquier individuo de la Directiva que dese verlos; pero no podrá librar certificaciones de ningún género sin que proceda orden expresa del Presidente. tendrá á su cargo la custodia y conservación de todos los documentos y papeles que pertenezcan á la Asociación y no sean los que devenlos Sres. Interventor, Tesorero y Depositario de efectos.

Llevará y tendrá al corriente un libro registro en el que figurarán todos los cofrades, con sus nombres y apellidos, fecha de su ingreso en la Hermandad y expresando la cuota con que cada uno contribuyese.

En otro libro extenderá las actas de las juntas generales y de gobierno, cuidando de consigarnar en ellas con claridad los acuerdos que se tomen.

extenderá las citaciones de las Juntas, que llevarán su sola firma, así como los recibos de las cuotas que hayan de satisfacer los asociados que visará el Presidente.

Art. 27. El Depositario de efectos tendrá à su cuidado todos los que pertenezcan à la Corporación, bajo inventario, ampliándolo con los que se vayan adquiriendo, ó dando de baja los que por el uso ó del tiempo se inutilicen, pidiendo autorización para ello à la Junta.

Art. 28. Los Vocales, además de asistir à la junta y todos los actos propios de su deber, tienen la obligación, como los demás individuos de la Directiva, por lo que concierne al buen régimen é interés en velar por la propagación y mayor esplendor de la Asociación.

Art. 29. La primera camarista, de acuerdo con las demás, propondrá al Presidente cualquiera innovación ó mejora que en ropas y todos los efectos puedan necesitarse.

Art. 30. Los acuerdos y decisiones de la Junta serán obligatorios, sin que tengan apelación de ninguna clase, excepto la que en todo caso se pueda hacer ante el Prelado Diocesano.

Art. 31. Siempre que la Mártir santa Eulalia salga de la Iglesia, en procesión, será acompañada de la Junta Directiva.

Art. 32. La honra de llevar en las procesiones las andas de la Sta. patrona y los estandartes en la procesión sólo está reservada á los hermanos, para efectuarlo se solicitará de la Junta Directiva.

Art. 33. A todos los actos religiosos que concurra la Junta Directiva de esta Asociación, deberá ser acompañada por el estandarte distintivo de la misma, y dicha Junta ostentará así mismo la medalla que como significado de su representación tiene designada.

Del mismo modo, deben los hermanos en los actos religiosos á que asistan, como cofrades, ir provistos de la medalla de la Mártir, signo de la Hermandad.

Gracias y Prerrogativas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, concedió 40 días de indulgencias á todos los fieles que asistan á los actos religiosos que se celebren en honor de la Mártir santa Eulalia.

A los fieles que visiten la Iglesia de santa Eulalia el día de su fiesta titular, bajo las condiciones ordinarias, concedió su Santidad León XIII, indulgencia plenaria aplicable á las almas del purgatorio.

En Junta general ordinaria, celebrada por esta Hermandad en el día de hoy, fue aprobado este Reglamento por unanimidad.

Mérida 27 de Septiembre de 1903.

<i>El Vicepresidente,</i> Francisco Montes.	<i>El Tesorero,</i> José Rubio.
<i>El Interventor,</i> Miguel González.	<i>El Depositario de efectos,</i> Nicolás Quirós.
<i>El Secretario 1.º,</i> Carlos Jaque.	<i>El 2.º Secretario,</i> Antonio Fernández.
<i>Vocales:</i> Augusto Alonso. Juan Pérez.	Francisco Casiano. Elias Muriel.

Y sigue...

Copia de la aprobación

Hay un sello que dice
OBISPADO
DE
BADAJOZ
Secretaría

En la instancia elecada por V. á nuestro Ilmo. señor Obispo con fecha ocho de Abril del año actual, en solicitud de que se aprobara el Reglamento por que ha de regirse la Hermandad de Santa Eulalia, establecida en esa Parroquia, ha recaído un decreto del tenor literal siguiente:

Badajoz á 17 de Septiembre de 1906. Vistas las procedentes diligencias instruidas á instancia de Don Andrés Villarroja y Cano. Cura propio de la Iglesia Parroquial de Santa Eulalia de la ciudad de Mérida, en esta Diócesis en solicitud de que tuviéramos á bien aprobar el Reglamento por que ha de regirse la Hermandad de la Mártir Santa Eulalia, Patrona de dicha ciudad, establecida en la Parroquia de su nombre, de la mencionada ciudad de Mérida, y resultando que el Reglamento de que se trata ha sido reformando con arreglo al dictámen emitido sobre el mismo por el Ministerio Fiscal Diocesano con

fecha 9 de Mayo último. constando de 33 artículos distribuidos en dos secciones, venimos en aprobar y por el presente aprobamos el precitado Reglamento, según su contexto, interponiendo para ello nuestra autoridad y jurisdicción cuando cabe y ha lugar en derecho. Por lo tanto, mandamos á los hermanos de susodicha Cofradía, que lo guarden y cumplan y les prohibimos usar de otro sin que antes sea visto, examinado y aprobado por el Ordinario Diocesano. Y dése traslado de este nuestro decreto al Párroco de Santa Eulalia de Mérida, á los efectos oportunos.

Lo acordó, mandó y firma el M.I.Sr. Gobernador Eclesiástico S. P.de que certifico_ Dr. Mariano Gamero.- Por mandato de S. S.-Dr. Juan A. Cabrero-Canónigo Secretario-

Hay un sello que dice Obispo de Badajoz.

Lo que en cumplimiento de lo mandado en el decreto preinserto, traslado á usted para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. mucho años.

Badajoz 17 de Septiembre de 1906.

V.º B.º Juan A. Cabrera.
Gamero.

ABRIENDO CAMINOS

JOAQUÍN RAPESTRE MORCILLO*

Quiero antes de nada dedicar un sincero reconocimiento desde la admiración y el afecto a esa tierra tan grande y hermosa que es Almonaster. Tierra donde nos une por nuestra fe y amor a santa Eulalia.

También aprovecho estas líneas para dar la enhorabuena por la difusión de la revista "Zancoli" que cumple este año el nº 27.

Reconozco que habéis hecho un gran esfuerzo en mantener viva tan digna publicación, que fortalece las costumbres, tradiciones de la romería, y al mismo tiempo nos enriquece en lo cultural, os animo a que sigáis manteniendo la divulgación a santa Eulalia.

El domingo diecisiete de mayo del dos mil nueve participe en la romería que se celebró en el santuario de Almonaster.

Representando a nuestra asociación de Mérida, a las 12 horas tuvo lugar la Eucaristía presidida por:

don Antonio Martín de la Torre

don Andrés Vázquez Martín

don Antonio Rioja Bolaños

Una vez terminado este acto se procedió a la procesión por toda la dehesa de Guijuelo, acompañado por toda la directiva, mayordomo, autoridades.

Vestidos los hombres de romeros y las mujeres ataviadas de sevillana como es costumbre en tierras andaluzas.

Durante el itinerario de la procesión, don Antonio y yo estuvimos cambiando impresiones como llegó santa Eulalia de Mérida a Almonaster y su devoción, también estuvimos comentando sobre el tercer encuentro de asociaciones eulalienses que se va a celebrar.

Don Antonio Bolaños estaba ilusionado en llegar este evento ya que el lleva muchos años investigando a nuestra patrona.

Llegamos al santuario y se procedió a cantarle los fandangos a santa Eulalia, también en el mismo acto se cambia de "mayordomo" os

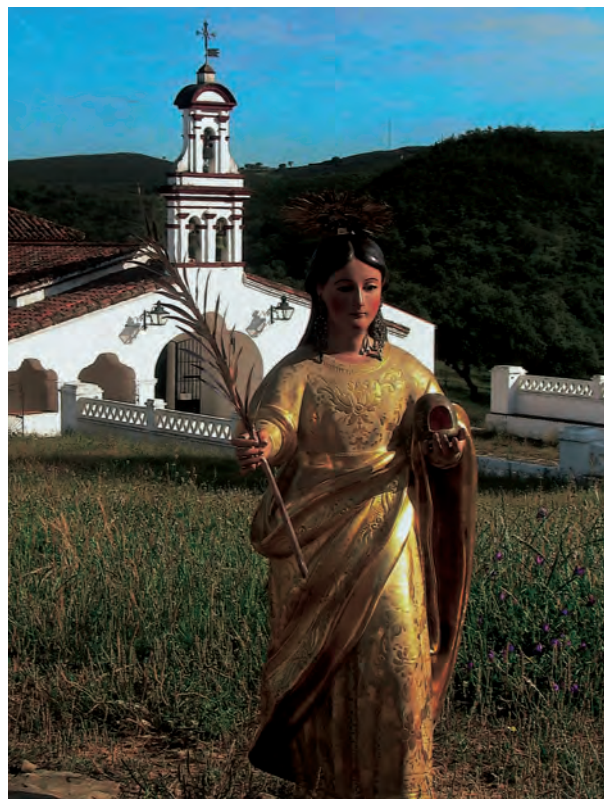


Imagen de Santa Eulalia de Almonaster la Real, recién restaurada.

puedo asegurar que me emocioné bastante cómo cantaban a nuestra patrona.

Acto seguido nos retiramos a las casas que rodean el santuario, a degustar los platos típicos de esta tierra,

Para después proceder de vuelta al camino a Almonaster.

Con este escrito queremos dar nuestro más sincero agradecimiento por acogernos como si fuéramos unos de los vuestros:

gracias a:

don Antonio Rioja Bolaños

sra. Mercedes Sánchez Cordero

don Fernando González

Don Antonio Martín de la Torre

Don Manuel Ángel Barroso

al hermano mayor y a todas las personas que con todo el cariño me acogisteis.

*Vicepresidente de las Asociaciones de la Virgen y Mártir santa Eulalia



SALUDA

DEL VICEPRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

JOAQUÍN RAPESTRE MORCILLO

Un año más tenemos en la calle, un número de la revista de santa Eulalia, gracias al esfuerzo y empeño en potenciar la andadura de santa Eulalia nuestra patrona.

En primer lugar quiero dar las gracias a todas las comisiones por haber trabajado en equipo. Yo puedo certificar el gran esfuerzo que habéis realizado y seguir marcando las líneas hacia el futuro de la asociación.

La asociación está celebrando, un ciclo de conferencias en el 140 aniversario, fecha 1868 hasta hoy se constituyó como sociedad para dar culto a santa Eulalia.

Conferencia impartidas por personas de muy alto reconocimiento en investigación y divulgación. Me estoy refiriendo:

don Pedro Mateos Cruz (director del Instituto de Arqueología de Mérida)
don José Luis de la Barrera (conservador del Museo Nacional de Arte Romano)
don José Caballero Rodríguez (investigador)
don Teodoro Agustín López López (canónigo de la catedral de Badajoz)
don Jesús Antonio Serrano Garijo (catedrático de instituto)
don Fernando Delgado Rodríguez (periodista)
don José Luis Mosquera Müller (cronista oficial de la ciudad de Mérida)

Desde la Asociación es muy importante tal proyección de nuestra patrona, en primer lugar es acercar al pueblo y a todos los eulalienses los nuevos descubrimientos e investigaciones.

A veces analizar o profundizar lo que la historia que nos dice según los escritos, los eulalienses tenemos que reflexionar entre la realidad y lo imaginativo.

Nuestra asociación está muy ilusionada que se haga realidad el proyecto del convento de las freylas, esperamos que nos tengan en cuenta a la Asociación .

Nuestra asociación el año pasado ha tenido un gran número de proyectos que ha realizado: reforma y actualización de los socios, mecanizar e informatizar la secretaria, crear una página web informativa para la difusión, gracias a d. Jose Luis de la Barrera, d. Ceferino López y nuestro secretario d. Antonio Mateos, los proyectos ya están terminados pero la asociación no ha dejado de estar pensando los más necesitados.

Se han hecho grandes aportaciones en varios eventos de urgencias.

También este año hemos perdido a un gran eulaliense, me estoy refiriendo a d. Juan Fernández.

También hacer referencia de la asistencia de nuevo de los militares en nuestra procesión del día 10 de diciembre, desde esta línea quiero agradecerle el esfuerzo que hacen por estar con nosotros.

Que la mártir santa Eulalia nos guíe y nos siga dando la ilusión permanente hacia ella.

*un fuerte abrazo a todos.
vuestro vicepresidente*



RINCÓN EULALIENSE

Las Pasiones

DE SANTA EULALIA DE MÉRIDA O ÁFRICA E HISPANIA

de Antonio Mateos Martín de Rodrigo

JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ MARTÍNEZ*

El conocido investigador Antonio Mateos Martín de Rodrigo, llerenense de nacimiento pero emeritense de adopción, nos viene proporcionando repetidamente noticias sobre la figura histórica de Santa Eulalia y las vicisitudes de su culto que van colmando lagunas importantes para la comprensión del mundo eulaliense, hasta ahora, si exceptuamos algunos estudios, muy lejos de ofrecernos con rigor el panorama que todos deseamos. Mis profundos contactos con Antonio Mateos, en nuestra calidad de miembros de la directiva de la Asociación de la Virgen y Mártir Santa Eulalia, me proporcionan innumerables satisfacciones por los resultados que va obteniendo en sus estudios y que, en más de una ocasión, conozco en primicias: el origen de nuestra Santa, su ideología bien marcada, la evolución de su culto, la posible creación de nuestra más que veterana Asociación de la mano del gran hombre que fue Pelai Pérez Correa... son temas que él me explica, con la debida prudencia, pero con visos de verosimilitud.

Sus investigaciones bien podemos encontrarlas en los números de nuestra Revista *Eulalia*, en reuniones y congresos que tienen como objetivo fundamental el acercamiento a ese mundo eulaliense.

A su densa obra, más o menos reciente, regalo del autor a la efeméride del XVII



Centenario del Martirio de Santa: *Santa Eulalia, la grandeza de lo pequeño*, sigue una nueva monografía, cuya presentación, como sucedió con la anterior, nos ha ofrecido generosamente.

De su lectura hemos deducido que se trata de una monografía profunda y rigurosa y que, sin duda, representa un paso más en la búsqueda de la verdad histórica, esta es incuestionable, pero, como hombre de ciencia, con el

irrenunciable objetivo de separar lo legendario de lo verdadero, de traspasar la tupida red de afirmaciones y asertos más aceptados por su magnificencia y carácter extraordinario para llegar a lo que en verdad importa: la realidad histórica.

Un apartado que analiza el autor y al que le concede la importancia que realmente tiene es el de la “Pasión de Santa Eulalia”, escrito del siglo VII y basado, a lo que parece, en otro del siglo IV, aunque no se han determinado, salvo el caso de nuestro amigo y maestro Juan Gil Fernández, los elementos que pertenecen a épocas anteriores.

Por parte de otros especialistas del período se ha expresado la poca fiabilidad que merecen las Actas de los Mártires, aunque en el caso de la de San Marcelo, Javier Arce no tiene empacho en reconocer que contiene información sobre un gobernador de Gallaecia, lo que “no contradice la información, esta vez más segura, que poseemos para otras provincias”.

En el caso de Santa Eulalia, la Pasión proporciona información de personajes del siglo IV, como es el caso del posible gobernador que dirigió su proceso, *Calpurnianus*. Precisamente, hace unos años el conocido historiador emeritense y profesor de Historia Antigua en la Universidad Hispalense, Dr. José Carlos Saquete, nos dio a conocer un importante descubrimiento realizado por la arqueóloga Dña. Juana Márquez: una dedicatoria efectuada por *Calpurnianus, praeses*, en la misma fecha en la que sucedieron los acontecimientos en torno a Eulalia. ¿Casualidad o confirmación?. Saquete no se pronuncia sobre ello con su proverbial prudencia, pero no deja de ser, como hemos tenido ocasión de comentar con él, un motivo para la reflexión.

A resolver esta cuestión dedica la primera parte el autor.

Este descubrimiento, unido a la hipótesis inédita de José Luís de la Barrera Antón sobre el carácter donatista de la Pasión, ofrece un nuevo panorama para enfocar el carácter de la Pasión eulaliense, al mismo tiempo que puede servir de explicación de sus tardías apariciones.

La “Pasión de Santa Eulalia”, como la generalidad de las Pasiones, fueron escritas no en Hispania sino en África y fueron dadas a conocer, a mediados del siglo VI d.C., por monjes donatistas con la intención de preservar su Martirologio propio, que, al parecer del autor, nada tenía que ver, con el Martirologio oficial de la Iglesia Católica hispana que es el de Prudencio, descrito en su *Peristéfanon*.

Abundando en estas ideas, puesto que Santa Eulalia constituía el símbolo religioso por excelencia en la Hispania de aquella época, el autor llega a afirmar que los donatistas la hicieron discípula de Donato, obispo de Casas Negras, fundador de la iglesia donatista o de la autoproclamada Iglesia Verdadera de los Mártires para su reintegración con más facilidad en la Iglesia Católica.

Pero estos donatistas, según el autor, no sólo aportarán Pasiones, sino también un rigorismo religioso exacerbado que tendrá como objetivo la aniquilación del arrianismo, labor que comienza en Mérida con San Mazona, un obispo no de raigambre goda, sino de origen africano como expresa Collins.

En el terreno de la política religiosa no deja de ser curioso lo referido por el autor a propósito de la “utilización” de la Pasión de Santa Eulalia, manipulada por los donatistas, para dotar a Toledo de un mártir, “irreprochable”: San Tirso. Así, también a través de una última manipulación, harán a la mártir emeritense imitadora de su “nuevo” mártir San Tirso, un personaje oriental, en verdad no tan carismático como la doncella emeritense, y que aparece en la inscripción emeritense, ¿por

primera vez?, dedicada a la iglesia de Santa María, Princesa de todas las Vírgenes, hoy en la Colección Visigoda del Museo Nacional de Arte Romano.

Y es que esta última redacción de la "Pasión de Santa Eulalia", según explica el autor, se escribió en Toledo con el fin de justificar la superioridad espiritual de la ciudad de Toledo sobre la de Mérida y por ende de los Arzobispos de Toledo sobre los de Mérida, hecho que, según el autor, provoca la redacción del "Libro de las Vidas de los Santos Padres Emeritenses" en el que se reivindica la superioridad espiritual de Mérida sobre Toledo.

El propósito del autor, en sus jugosos comentarios, es reflejar la evidencia de la dependencia africana de la iglesia hispana desde el siglo III (Carta a San Cipriano) hasta el siglo VI y a Santa Eulalia y a *Emerita* como los principales centros receptivos de este período áureo de la antigua colonia que finaliza en el siglo VII.

Esta interesante monografía, como afirma literalmente el autor, pretende ser una introducción al período áureo de *Augusta Emerita* (finales del siglo III- finales del siglo VII) en el que se contemplaron decisivas aportaciones tanto de la Ciudad como de su figura de mayor prestigio en lo religioso, Santa Eulalia, a la consolidación y confor-

mación de las iglesias hispana y universal y a la reintegración de la Iglesia Donatista en su seno.

Con esta importante contribución, como referíamos al principio, se da un paso más para conocer aspectos de la Pasión de Santa Eulalia, de su importancia en momentos posteriores, de la difusión de su culto, aspectos muy ponderados en su día por el gran eulaliense que fue D. Juan Fernández López y por D. José Álvarez Sáenz de Buruaga quien llegó a afirmar que Santa Eulalia fue la Santa más popular de las Hispanias, lo que si no fue cierto, sí mereció serlo.

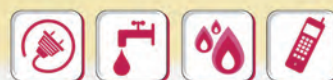
Felicitemos a nuestro compañero y amigo Antonio Mateos Martín de Rodrigo por esta importante contribución y a la Asociación de Amigos del Museo y a la de la Virgen y Mártir Santa Eulalia agradecemos su esfuerzo, en el que no olvidamos la gestión realizada por D. Agustín Velázquez, Presidente de la Junta de Cofradías para su edición, por haber propiciado la salida de otra relevante obra sobre Santa Eulalia.

*Presidente de la Asociación de la Virgen y Mártir Santa Eulalia
Cronista Oficial de la Ciudad de Mérida

SERVICIO NÓMINAS Y PENSIONES

Noticias de economía real

3% de descuento en tus principales recibos.



Sin comisiones de administración y mantenimiento.

Por tener domiciliada tu nómina*.

*Consulta condiciones en tu oficina.

Para nuevas nóminas domiciliadas.

Llévate uno de estos fantásticos artículos según importe de nómina.



Ordenador
Hercules Cafe.
Nómina a partir
de 2.000 €.



Cámara digital
Samsung 10,2 Mp.
Nómina a partir
de 1.000 €.

Promoción válida hasta el 31 de diciembre de 2009



**TRANSPORTES CASTELLÓ, S.A.
HORMIGONES CASTELLÓ, S.A.**

CONTENEDORES PARA ESCOMBROS



ÁRIDOS, MOVIMIENTOS DE TIERRAS



DERRIBOS Y DEMOLICIONES



HORMIGONES Y MORTEROS PREPARADOS

Planta

FINCA LA TIJERA km. 4,800 (Ctra. Don Álvaro)

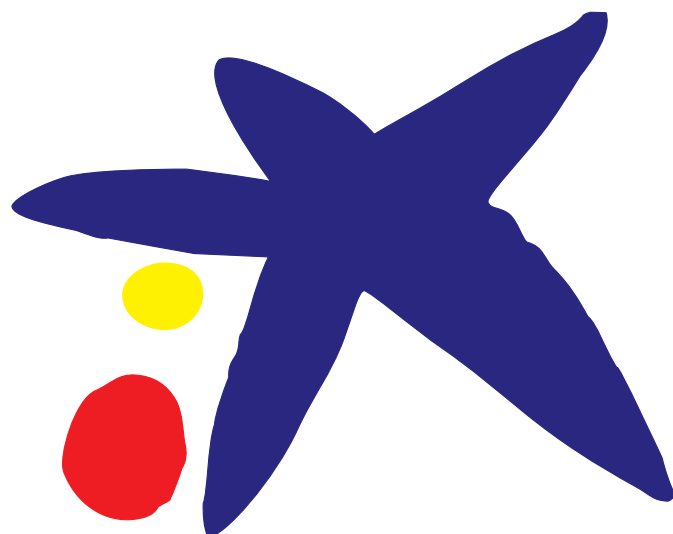
OFICINAS

Camino Viejo de Almendralejo, s/n

Telf. 924 37 14 30/31 • Móvil 696 911 678



El queso que sabe



”la Caixa”

**CAJA DE AHORROS Y PENSIONES
DE BARCELONA**

A SU SERVICIO EN LA RED DE OFICINAS EN EXTREMADURA

CAJEROS 24 HORAS

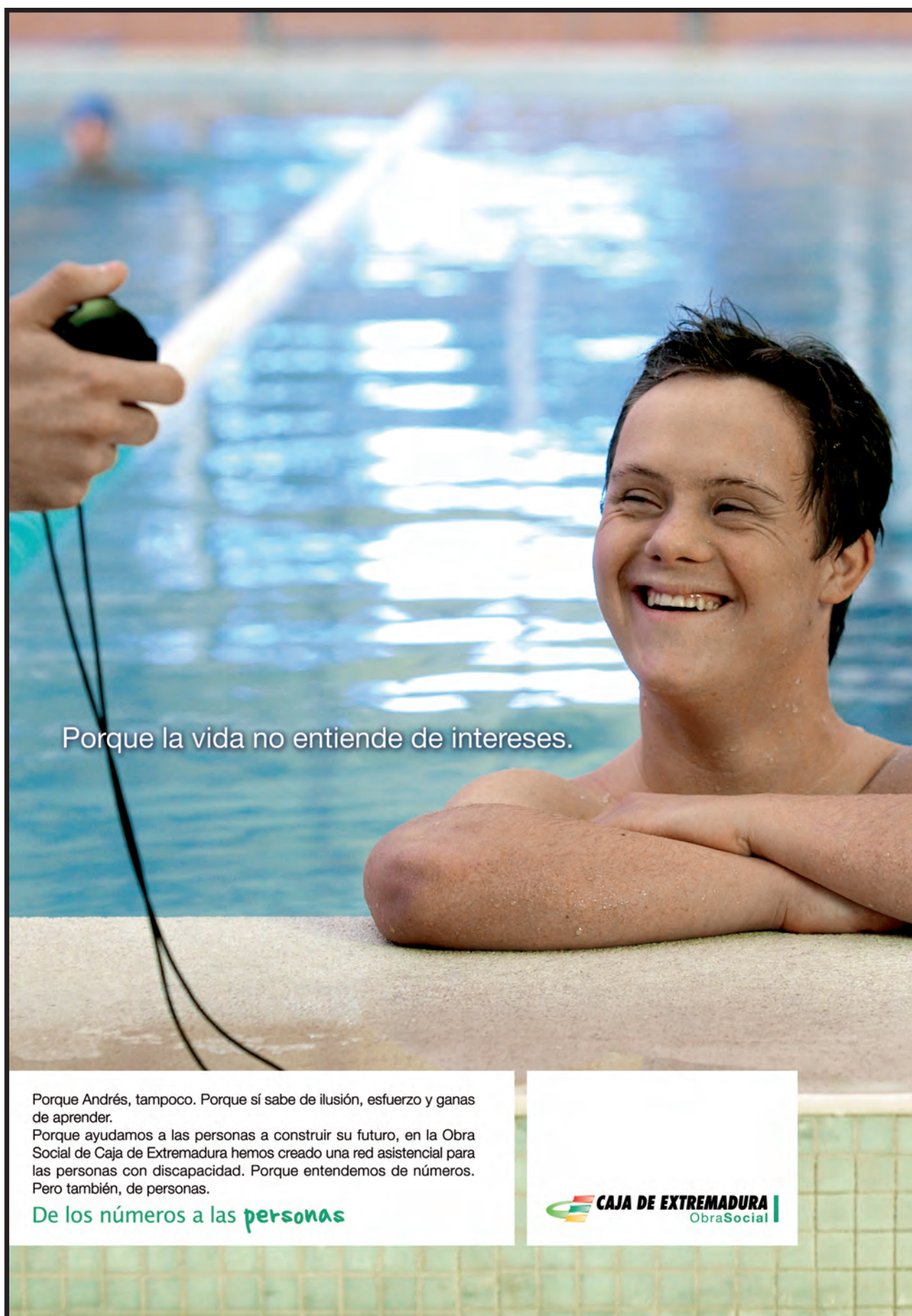
MÉRIDA

Santa Eulalia, 2

Avenida Juan Carlos I, 47

Avenida de Lusitania, s/n - “Los Bodegones”

Avenida Las Américas, s/n - “Polígono Nueva Ciudad”



Porque la vida no entiende de intereses.

Porque Andrés, tampoco. Porque sí sabe de ilusión, esfuerzo y ganas de aprender.
Porque ayudamos a las personas a construir su futuro, en la Obra Social de Caja de Extremadura hemos creado una red asistencial para las personas con discapacidad. Porque entendemos de números. Pero también, de personas.

De los números a las **personas**

 **CAJA DE EXTREMADURA**
Obra Social

ASTRA
Telecom. Our Line of Business.



Canon



FUJITSU COMPUTERS
SIEMENS



Microsoft **Canon**

A L I A N Z A

COPIADORAS DE EXTREMADURA S.L.

C/ Marquesa de Pinares, nº 15

Telf:924 317900 Fax:924 387279

www.copiadorasextremadura.com

AMPLIA GAMA DE PRODUCTOS - CONSUMIBLES INFORMÁTICOS (TODAS LAS MARCAS)



C/ Atarazanas, 21 - 1º B • Teléfono 924 310 921 • Fax 924 303 207 • 06800 MÉRIDA

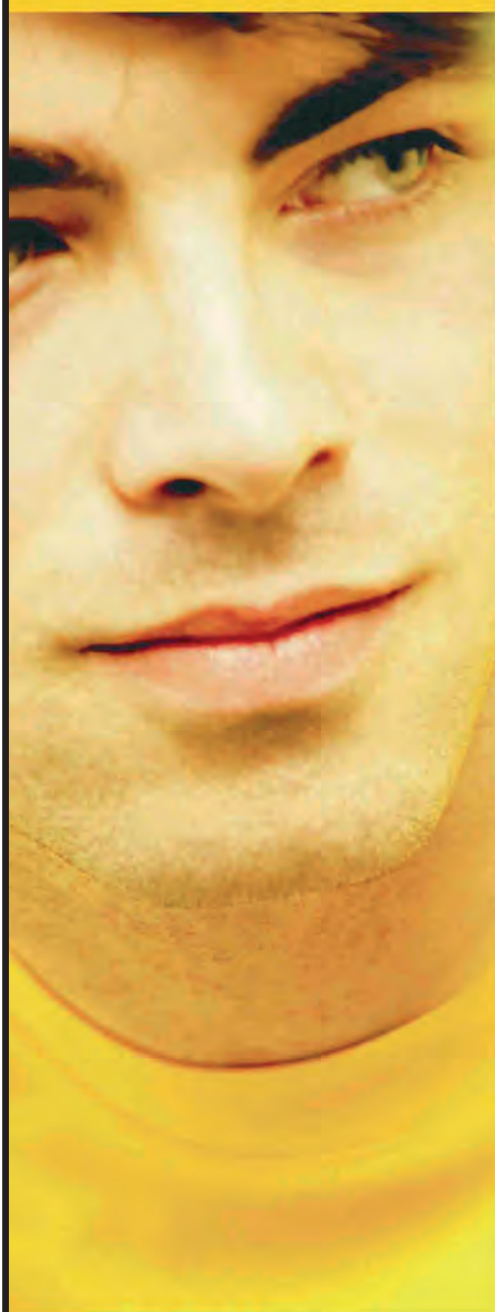
Móvil 620 22 63 53 - e-mail: resgal@terra.es



**EMPRESA ESPECIALIZADA EN RESTAURACIÓN,
REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS
HISTÓRICO-ARTÍSTICOS**



Mira a tu alrededor



OBRA SOCIAL

 **Caja de Badajoz**

Contigo siempre

www.cajabadajoz.es

**Tráenos tu nómina
y te sentirás una estrella**



- Hipoteca Nómina desde Euribor + 0,20%, sin comisiones.
- Cuenta Nómina sin comisiones, como siempre.
- IPF a un año al 4,25% TAE.



Y además, llévate un DVD para coche con 2 pantallas.

PROMOCIÓN LIMITADA A LAS PRIMERAS 4.000 UNIDADES

SERVICIO NÓMINA
Nadie te ha tratado igual

www.cajasur.es

CajaSur

Cuidate

Hipoteca Nómina desde Euribor + 0,20% vinculado a cesta de productos: Nómina > 1.800 €/mes + cuadro de contabilidad personal + consumo tarjeta de crédito > 1.500 €/semestrales (-0,40%), seguro de amortización prima periódica anual (-0,20%) y seguro multihogar (-0,20%). Para tasaciones de viviendas > a 400.000 €. Sin comisiones. TAE 4,545% (Euribor de abril de 2007). Limitado a las 1.000 primeras hipotecas.



Festividad Mártir Santa Eulalia
Patrona de Mérida

10 de diciembre de 2008



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA





Las nuevas necesidades requieren
Soluciones Integrales.

www.graficasrejas.es

Avda. Sta Teresa Jornet, 40. // 06800 Mérida
Telf: 924 31 25 05 • Fax: 924 31 73 15 • infoejas@terra.es